



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 18 de abril de 2022

Año CXXX Número 34.901

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	12

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	27
AVISOS COMERCIALES .....	32
REMATES COMERCIALES .....	59
BALANCES .....	59

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	60
SUCESIONES .....	64
REMATES JUDICIALES .....	66

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	70
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	82
AVISOS COMERCIALES .....	83

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	85
SUCESIONES .....	95
REMATES JUDICIALES .....	96

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	100
-------	-----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AER FREIRE S.A.

Esc.del 12/4/2022 1) Agustin CUBERO(PRESIDENTE),7/2/1984,30559258, ingeniero civil, soltero, domicilio real Julian Alvarez 1205, piso 4, depto. 402, CABA y Juan Pedro RUBIO(DIRECTOR SUPLENTE),2/1/1984,30742291, arquitecto, casado, domicilio real Julian Alvarez 1205, piso 4, depto. 401, CABA ambos argentinos, domicilio especial Avenida Federico Lacroze 2945, piso 3, depto. A, CABA 2) AER FREIRE SA 3) Avenida Federico Lacroze 2945, piso 3, depto. A, CABA 4) I-Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros.Compra, venta importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción.- II-Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. 5) 10 AÑOS 6) \$ 100000,100000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1.Agustin CUBERO 50.000 y Juan Pedro RUBIO 50.000 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: Prescinde 9) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24271/22 v. 18/04/2022

#### AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

30-51705022-5. Por Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria de fechas 20/10/2021 y 30/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 567.616.337.- y \$ 13.094.026.-, respectivamente, es decir, de \$ 5.846.618.319.- a \$ 6.427.328.683.-, emitiéndose en total 580.710.363 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) reformar el artículo 5° del Estatuto Social en tal sentido y emitir un texto ordenado del mismo. Composición del capital social: 6.427.328.683 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social: Water Latam S.L., titular de 6.420.925.939 acciones; Societe Des Eaux de Volvic, titular de 6.402.744 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2022 Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24430/22 v. 18/04/2022

#### AVENTURA NAILS S.A.

Escritura 34 del 7/4/2022 registro 997 CABA. Socias Sasha Agustina OHANA DNI 42103400 soltera nació 5/9/1999, Elena Judith ABADI DNI 16893888 divorciada nació 23/6/1963, argentinas comerciantes domicilio Av. Santa Fe 2958 piso 13 depto. A CABA. Duración 29 años desde su inscripción. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 31/3 de c/año. Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: instalación y explotación de salones de belleza, intermediación en la prestación de servicios relacionados con la estética y la belleza del cuerpo (maquillaje, depilación, peluquería, masajes, manicuría, pedicura); tratamientos para el embellecimiento del cuerpo con aparatología; contratación de personal y equipos para realizar dichas actividades; comercialización (mayorista y/o minorista), adquisición, enajenación, alquiler, leasing, importación, exportación, comisión, representación y distribución de aparatos y productos para el tratamiento de la belleza del cuerpo, cosméticos, perfumería y tocadore; creación, explotación y comercialización de franquicias relacionadas con dichas actividades. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u, c/socia suscribe 250000. Prescinde de sindicatura. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Av. Santa Fe 2958 piso 13 depto. A CABA. Presidente Sasha Agustina

OHANA Suplente Elena Judith ABADI ambas domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 07/04/2022 Reg. Nº 997  
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24266/22 v. 18/04/2022

### **B.L.A. S.A.**

30-70985712-2 Por acta del 4/10/16, que me autoriza, se aumentó el capital social a \$ 9.280.000.- con reforma del artículo 4 del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2016  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 Nº 24265/22 v. 18/04/2022

### **BEST LEASING S.A.**

CUIT 30-71599975-3. Por escritura nº91 del 5/4/22 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Reg. 2000, se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio del 23/05/21, por las que: a) se designaron y distribuyeron los cargos del directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Bernardo Peralta; Vicepresidente: Roberto Domínguez; Directores Titulares: Matías Agustín Peralta, Alberto Juan Carlos García y Juan Manuel LLadó y Directora Suplente: Alicia Mónica Tauil; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1174, piso 7º CABA. b) se aumentó el capital social en \$ 2.000.000, por capitalización del aporte irrevocable del socio ST Inversiones SA, pasando de \$ 1.000.000 a \$ 3.000.000, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscripto según el siguiente detalle: ST Inversiones SA: 2.800.000 acciones; Matías Agustín Peralta y Alberto Juan Carlos García: 100.000 acciones cada uno. Integración del aumento: 100%. c) Plazo de duración de mandato de Directores y Síndicos: 3 ejercicios. d) Se reformaron los artículos 4º, 10º y 13º. Esc. María Cecilia Koundukdjian. Mat. 4852 CECBA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 05/04/2022 Reg. Nº 2000  
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24513/22 v. 18/04/2022

### **BUNTECH DEL LAGO S.A.**

CUIT: 30-50085961-6. Por Asamblea del 23/11/2021 se resolvió: (i) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Lars Reibe, Vicepresidente: Alfredo Nicolás del Mónaco, Director Titular: Fabiano Porto Nishi, y Director Suplente: Gustavo Leopoldo Marinoni. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 639, Oficina 4V, CABA; y (ii) modificar la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, y en consecuencia reformar el artículo 19º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2021

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 Nº 24555/22 v. 18/04/2022

### **CODIGRA S.A.**

Escritura Nº 393 F° 1069 Reg. 553 de fecha 13/4/2022. Daniel Boris ZLOTNICKI, nacido el 18/8/1969, DNI 21.004.026, domiciliado en Av. Intendente Francisco Rabanal 1680, CABA, y Mariana Isabel GABRIEL, nacida el 13/12/1970, DNI 21.938.579, domiciliada en Av. Cerviño 3920, CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: A) Industrial: mediante la compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción y elaboración de insumos para la industria grafica con todo tipo de materiales. B) Comercial: mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo, maquinas, accesorios, repuestos e insumos de la industria grafica. C) Ejercer mandatos y todo tipo de representaciones de firmas o marcas del exterior o del país relativas a productos o tecnología vinculada a la actividad del punto A) y B) de este objeto. Cierre de Ejercicio 30/6. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 100%. Suscriben 90.000 y 10.000 acciones, respectivamente. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Daniel Boris ZLOTNICKI; DIRECTOR SUPLENTE: Mariana Isabel GABRIEL; todos con domicilio especial y sede social en Av. Intendente Francisco Rabanal 1680, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 393 de fecha 13/04/2022 Reg. Nº 553  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24528/22 v. 18/04/2022

**EURODATA S.A.**

CUIT 30708112387. Asamblea 36 del 5/4/2022, reformó artículos 3: Objeto: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación y distribución, al por mayor o menor, de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador nacional de aduanas. Asimismo podrá presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de colaboración de Empresas y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 8: Administración/representación: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. Aprobó gestión Presidente Eduardo Javier JANKA, Director Suplente Edgardo Juan JANKA, y se designó por 3 años: Presidente Eduardo Javier JANKA, Director Suplente Ana Isabel SANTONJA BALSACH, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/04/2022  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24439/22 v. 18/04/2022

**F.C. GROUP S.A.**

CUIT 30711378592. Asamblea del 16/02/2022, aumento Capital de \$ 60.000 a \$ 2.000.000, reformó artículo 4: CAPITAL: \$ 2.000.000, 2.000.000 acciones, \$ 1 cada una: Proporciones: Francisco Pablo CONTENTI 1.800.000 acciones, Flavia CANALE, 200.000 acciones. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/02/2022  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24440/22 v. 18/04/2022

**FF PRODUCCIONES S.A.**

Por escritura N° 15 del 12/04/2022, Registro Notarial 676 C.A.B.A., Fernando Roberto Falcon, argentino, nacido 06/05/1952, soltero, empresario, DNI. 10.508.294, CUIT. 20-10508294-1, domiciliado Tabaré 2298, Maquinista F. Savio Este, Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Rubén Héctor Azcarate, argentino, nacido 24/03/1959, divorciado, empresario, DNI. 13.133.248, CUIT. 20-13133248-4, domiciliado Nazca 2625 piso 1° departamento B, C.A.B.A., resolvieron constituir una sociedad cuyos enunciados son: DENOMINACIÓN: FF PRODUCCIONES S. A. DOMICILIO: Nazca 2625 piso 1° departamento B, C.A.B.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: a) Producción de espectáculos públicos y programaciones de radiotelefonía y programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, producción y/o coproducción de todo espectáculo lícito de carácter artístico o periodístico; adquisición, locación, importación y/o exportación de películas de largo metraje, para televisión o video tapes televisivos, su distribución y locación. Producir o coproducir filmes de corto metraje de publicidad con elementos o connotaciones artísticas y/o periodísticas televisivas y su venta a terceros; b) Explotación de publicidad en ámbito radial, televisivo y gráfica. Compra, venta, locación de espacios de publicidad de cualquier tipo sea radial, televisivo, internet, o por otro medio; y c) Explotación de estaciones de radio telefonía, televisión u otros medios de transmisión, alámbricas o inalámbricas, realizando programas culturales, musicales, artísticos, periodísticos, educativos, de entretenimiento de interés para la comunidad, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores, educadores o profesionales idóneos del tema que se trate, pudiendo importar o exportar el material requerido a tal fin. CAPITAL: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción. Suscripción: 100% o sea \$ 100.000, Integración: 25% o sea \$ 25.000. Participación: Fernando Roberto Falcon, suscribe 950 acciones e integra \$ 23.750, y Rubén Héctor Azcarate, suscribe 50 acciones e integra \$ 1.250. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria mientras prescinde de sindicatura. DIRECTORIO: Presidente: Fernando Roberto Falcon, y Director Suplente: Rubén Héctor Azcarate, ambos con domicilio especial en Nazca 2625 piso 1° departamento B, C.A.B.A. FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura conforme art. 284 segundo párrafo Ley 19.550. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 676  
Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24274/22 v. 18/04/2022

**GALILEO ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-62955948-1. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/10/21, se resolvió reformar el artículo 3 del estatuto a los fines de permitir que la sociedad pueda avalar y garantizar con su patrimonio obligaciones de terceros. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2021  
GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24255/22 v. 18/04/2022

**GRUPO JUNAJE S.A.**

Instrumento público de GRUPO JUNAJE S.A., escritura 16 del 28/1/2022, 1) Juan Manuel ZABALA, empresario, soltero, nacido el 07/04/1986, DNI 32.010.478, con domicilio en Albania 3038, de la Localidad de Lagomarsino, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Hernán Esteban BARTOMEIO, empresario, soltero, nacido el 27/07/1976, DNI 25.440.948, con domicilio en Argentino Golf Club 2278, de la Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos; 2) Avenida San Martín 2281, Piso "2", Depto. "h", CABA; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compraventa, fabricación, importación, exportación, transporte y acopio de todo tipo de mercaderías y maquinarias que puedan expendirse en súper e hipermercados. 5) \$ 100.000 se divide en 100 acciones de \$ 1000 cada una, se integra el 25% la suma de pesos \$ 25.000; 6) 31/12; 7) Presidente: Juan Manuel ZABALA, suscribe 50 cuotas por un valor de \$ 50.000 y Director Suplente: Hernán Esteban BARTOMEIO, suscribe 50 cuotas por un valor de \$ 50.000 quienes constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 28/01/2022 Reg. N° 482  
José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24583/22 v. 18/04/2022

**LITHIUM POWER S.A.**

CUIT: 30-71514374-3. Comunica que por Asamblea del 05/11/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social por aporte en efectivo de \$ 3.118.500, es decir de \$ 10.00.000 a \$ 13.118.500, mediante la emisión de 3.118.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, que fueran totalmente suscriptas de la siguiente manera: Lithium Power International Holdings (Argentina) Pty Ltd suscribe 3.009.394 acciones, Andrew Guy Phillips suscribe 54.553 acciones y Recarred Prankir Fertig suscribe 54.553 acciones, e integradas en un 65,076%. Como consecuencia, el capital social quedó conformado por 13.118.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, conforme el siguiente detalle: Lithium Power International Holdings (Argentina) PTY LTD: 12.659.528 acciones, Andrew Guy Phillips: 229.486 acciones y Recarred Prankir Fertig: 229.486 acciones; y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 05/11/2020  
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24477/22 v. 18/04/2022

**LORD & THOMAS S.A.**

CUIT: 30596572711

Se comunica que por Acta de Asamblea General de fecha 21 de enero de 2022, se resolvió: a) modificar la denominación social de LORD & THOMAS S.A. por TOGETHER WITH S.A., b) modificar el artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina TOGETHER WITH S.A. (anteriormente LORD & THOMAS S.A.) y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/01/2022  
Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24421/22 v. 18/04/2022

**MARINE PARTS S.A.**

ESC.N°46, 11/04/2022, Folio 119 Esc. Laura Mónica Canosa, Registro Notarial 2163 Cap. Fed.- Socios: CARLOS HORACIO MARIN, argentino, soltero, jubilado, 29/07/65, DNI 17.201.291, CUIT N° 20-17201291-5, domicilio real y especial AYACUCHO N° 1554, PISO 4°, DEPTO. 7, LOCALIDAD DE SAN FERNANDO, PARTIDO DE SAN FERNANDO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES y MANUEL ROBERTO VELON, argentino, soltero, técnico analista contable, 29/04/66, DNI 18.155.238, CUIT N° 20-18155238-8, domicilio real y especial CROACIA N° 5074, LOCALIDAD DE GONZALEZ CATAN, PARTIDO DE LA MATANZA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.- Objeto

Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: comercialización, distribución, mantenimiento, reparación, conservación, modificación, modernización, alistamiento, diseño, construcción, importación y exportación de naves, aeronaves, vehículos automotores terrestres; sus partes y/o repuestos; nuevos o usados.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital social: \$ 500.000, 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 y un voto por acción. Suscripción: CARLOS HORACIO MARIN, suscribe 350.000 acciones y MANUEL ROBERTO VELON, suscribe 150.000 acciones.- DIRECTORIO: de 1 a 3 por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: CARLOS HORACIO MARIN y DIRECTOR SUPLENTE: MANUEL ROBERTO VELON.- Integración: 25% del Capital Social.- Sindicatura: Se prescinde.- Plazo de duración: 30 años.- Representación Legal: Presidente.- Cierre de Ejercicio: 31/03.- Sede Legal: LAVALLEJA N° 230, PISO 8°, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24468/22 v. 18/04/2022

### **MEROPE TROPICAL S.A.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 62 del 12.04.2022. Esteban David MENDEZ MORALES, 23.02.2001, dni: 96108714, CUIT/L 20-96108714-8 y Valentina ROJAS DUARTE, 26.03.2001, dni: 94973536, CUIT/L 27-94973536-8, AMBOS colombianos, solteros, comerciantes domiciliados en Arenales 2644, 4° Piso, dpto. B CABA. 1) 30 años. 2) Explotación Comercial negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko y en general cualquier actividad afín con el rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos/privados. Explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio. Compraventa de bienes muebles/máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales. Para la realización de su objeto la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrario a ellas, pudiendo contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipales y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entes Autárquicos y empresas estatales en general. Las actividades se desarrollarán en su caso bajo la dirección técnica y la asistencia de profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 3) UN MILLON DE PESOS representado por MIL acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Valentina ROJAS DUARTE suscribe NOVECIENTAS acciones y David MENDEZ MORALES suscribe CIEN acciones. 4) UNO a TRES por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: Valentina ROJAS DUARTE y DIRECTOR SUPLENTE: Esteban David MENDEZ MORALES, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Gurruchaga 1887 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1418  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 18/04/2022 N° 24482/22 v. 18/04/2022

### **MOTRICO S.A.**

Sociedad sin CUIT, a los efectos de regularizar la situación ante Afip. Complementario N° 11750/22 v. 07/03/2022. Por Esc. 2 del 25/02/2022 F° 5 del Registro 2175 de CABA, MOTRICO S.A. aumento su capital conforme Asamblea del 09/02/2022 quedando la tenencia accionaria de la siguiente forma: a) Francisco A. López Lecube el 95% o sea 213.465 acciones y b) Silvia Aguirre Zemborain de López Lecube: el 5%, o sea 11.235 todas las acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Las acciones se encuentran suscriptas en su totalidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 25/02/2022 Reg. N° 2175

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24612/22 v. 18/04/2022

**NEWELL BRANDS DE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70734470-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/03/2022 se resolvió reformar el Estatuto Social modificando los artículos 11, 12 y 13 e incorporando el artículo 14 bis, que quedarán redactados de la siguiente manera: “Artículo Undécimo: Los Directores titulares en garantía del cumplimiento de sus funciones deberán constituir una garantía por un monto no inferior a las sumas que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable.”; “Artículo Décimo Segundo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas dentro y/o fuera del país, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo o a dos Directores los que deberán actuar en forma conjunta.”; “Artículo Décimo Tercero: Cuando por aumento de capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la Ley Nº 19.550, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un Síndico suplente, con mandato por un ejercicio en cuyo caso la elección de Directores suplentes por la asamblea será optativa.” y “Artículo Décimo Cuarto Bis: Las reuniones del órgano de administración y de gobierno podrán ser celebradas a distancia, utilizando medios o plataformas informáticas o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, siempre que se garantice: 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier accionista que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante de la Sociedad; 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2022

Maria del Mar Koppan - Tº: 142 Fº: 132 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24256/22 v. 18/04/2022

**PEKALE S.A.**

Constituida por Esc. Nº 34 del 11/04/2022 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.; Socios: Joaquín SPOKOJNY, argentino, nacido el 24/02/1993, DNI: 37.217.973, CUIT: 20-37217973-3, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. Figueroa Alcorta 3351, Piso 1º, Depto. “123”, de C.A.B.A.; y Alejandra SASSOON, argentina, nacida el 18/09/1969, DNI: 21.109.381, CUIT: 27-21109381-7, divorciada de sus primeras nupcias de Leonardo Spokojny, comerciante, domiciliada en Tagle 2892, de C.A.B.A.- 1) Denominación: “PEKALE S.A.”.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: importación y exportación, distribución, comercialización y compraventa, venta por mayor y por menor, de artículos de bazar, accesorios para el hogar, artículos electrónicos, artículos de iluminación, artefactos de gimnasia y maquinarias de reciclaje.- 4) Capital: \$ 2.500.000, representado por 2.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Joaquín SPOKOJNY, 2.250.000 acciones y Alejandra SASSOON, 250.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Joaquín SPOKOJNY y DIRECTORA SUPLENTE: Alejandra SASSOON; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Belgrano 1670, Piso 4º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 1523

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24454/22 v. 18/04/2022

**PERVENI S.A.**

Constitución SA: Escritura 73 del 12/4/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Gastón Adrián SALGUERO, soltero, 8/10/73, DNI 23.492.801 domicilio real/especial Espora 126, piso 3, unidad "1", Ramos Mejía, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); Laura Beatriz MARMOL, divorciada, 19/9/69, DNI 21.073.184 domicilio real/especial Dr. Luis Belaustegui 2754, piso 1, unidad "A" C.A.B.A. (DIRECTORA SUPLENTE); Mercedes Cristina MARMOL, divorciada, 23/12/74, DNI 24.212.413, domicilio Las Flores 916, Haedo, Prov. Bs. As. SEDE: Maipú 942, piso 4, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: La explotación como EMPRESA de residencias geriátricas, para personas mayores y/o minusválidas, de residencia permanente y para estadía diurna con retiro diario. Las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente. CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Gastón Adrián SALGUERO, 75.000 acciones, Mercedes Cristina MARMOL, 75.000 acciones y Laura Beatriz MARMOL, 150.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24249/22 v. 18/04/2022

**PRINPAQ S.A.**

Se constituyó por escritura 56 del 12/04/2022. Socio y Presidente y Director Titular: Mariela Noemí BARBOSA, argentina, nacida el 8/08/1969, divorciada, empleada, D.N.I 20.979.128 y C.U.I.T. 27-20979128-0, domiciliada en la calle Superi 1.405, segundo piso, departamento "B", C.A.B.A y Socio, Director Suplente: Verónica Lorena STUTZ, argentina, nacida el 25/07/1971, divorciada, empleada, D.N.I 22.251.013 y C.U.I.T 27-22251013-4, domiciliada en la calle Muñiz 653, primer piso, C.A.B.A.- OBJETO. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: importación, exportación, compraventa, alquiler, mantenimiento y comercialización de máquinas gráficas, impresoras de todo tipo, máquinas marcadoras láser, de packaging y para comercio electrónico y de logística de envío de paquetes, pudiendo efectuar tareas de reparación, mantenimiento y venta de repuestos vinculados con las mismas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL \$ 500.000 representado por cinco mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cien pesos valor nominal cada una y un voto por acción.- Duración: 30 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Pedro Chutro 3.028, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: Mariela Noemí BARBOSA suscribe cuatro mil acciones, el 80% del capital social y Verónica Lorena STUTZ suscribe mil acciones, el (20%) del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24453/22 v. 18/04/2022

**ROBERTO DE ANDRES VARELA S.A.**

CUIT número 30-61926536-6 ROBERTO DE ANDRES VARELA S.A., continuadora de "Roberto de Andres Varela Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria y Financiera. Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime celebrada el 17-02-2022, se resolvió y aprobó la reconducción del plazo legal de la sociedad; la reforma de los artículos 1º, 7º y 8º de los estatutos sociales; los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 1º: La sociedad se denomina ROBERTO DE ANDRES VARELA S.A., continuadora de la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "Roberto de Andres Varela Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria y Financiera"; con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo de duración de la sociedad, vencido el día 28 de mayo de 2021, se fija en cincuenta (50) años a partir de la inscripción de la reconducción aprobada por resolución de la asamblea extraordinaria de fecha 17 de febrero de 2022. "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION ARTICULO 7º: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, cuya duración se extenderá por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, sin perjuicio de las demás reuniones que se pudieran celebrar a pedido de cualquier director, de acuerdo con lo establece el Artículo 267 de la Ley General de Sociedades 19.550. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al directorio por el orden de designación. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, el directorio designará un presidente y en caso de pluralidad de miembros un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, sin

necesidad de ninguna formalidad.” “ARTICULO 8º: En garantía de sus funciones cada uno de los directores titulares deberá constituir a favor de la sociedad una garantía no inferior a Pesos Trescientos mil (\$ 300.000). La garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos, sumas de dinero nacional o extranjero, que deberá depositarse en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad o contratar a cargo de cada director fianzas o avales bancarios o seguro de caución o responsabilidad civil a favor de la sociedad y por un importe no inferior a la suma indicada. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años contados a partir del cese en sus funciones del respectivo director. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 07/04/2022 Reg. Nº 1978.-

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24565/22 v. 18/04/2022

### **ROCKET HR S.A.**

Por instrumento público de fecha 12/04/2022 se constituyó ROCKET HR S.A.; Socios: A) Sebastián Rodríguez Morales, argentino, 16/03/1984, DNI 30.885.437, soltero, abogado, domicilio en Junín 1564, 5º A, CABA. Y B) Sandra Rodríguez, argentina, 03/01/1969, DNI: 20.630.330, divorciada, domicilio en Panamericana Ramal Pilar s/n. Barrio Los Pilares lote 226. Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: Realizar, por cuenta propia, de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) Desarrollo de Software: Diseño, desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas informáticos (Software); (ii) Comercialización de Software propio o en representación. Outsourcing de servicios de informática y comunicaciones; (iii) Desarrollo de proyectos tecnológicos llave en mano, capacitación de personal, cursos de entrenamiento; y (iv) Integración de Software y Hardware proyectos informáticos y/o de telecomunicaciones, auditorías de sistemas, asesoramiento empresarial en el rubro; actividades complementarias y/o accesorias de dichos servicios, en la mayor amplitud y en las condiciones previstas por la ley. Todas las actividades anteriormente enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia. La sociedad podrá ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Capital social: \$ 200.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción e Integración: 100%. Sandra Rodríguez, suscribe 102.000 acciones, y Sebastián Rodríguez Morales, suscribe 98.000 acciones. Administración y Representación Legal: Directorio compuesto de 1 a 7 titulares por tres ejercicios. Presidente: Sebastián Rodríguez Morales. Directora Suplente: Sandra Rodríguez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Sede social: Libertad 567, piso 5º, CABA. Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 578

Manfred Hang Kuchen - Tº: 106 Fº: 397 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 Nº 24564/22 v. 18/04/2022

### **ROFEDES S.A.**

30-61980442-9. ESCRITURA 45 del 28.03.2022. ASAMBLEA del 28.02.2021. APROBÓ: a) Reforma del artículo Octavo y Noveno del Estatuto Social; ARTICULO OCTAVO: uno a cinco titulares por 3 ejercicios. ARTICULO NOVENO: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un sindico titular. El termino de su elección es de 3 ejercicios. b) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alberto Horacio FERNANDEZ PRIETO; SUPLENTE: Sebastian Rodrigo FERNANDEZ PRIETO, SINDICOS: TITULAR: Cecilia Alejandra GIMENEZ y SUPLENTE: Rodolfo Federico BORDA, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Juana Manso 1750, piso 8 dpto. CABA. c) TRASLADAR SEDE SOCIAL a Juana Manso 1750, piso 8 dpto. A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 28/03/2022 Reg. Nº 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 18/04/2022 Nº 24475/22 v. 18/04/2022

### **SCH GROUP S.A.**

Por escritura Nº 74, Fº 200, del 31/3/2022, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) SCH GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA. 2) Socios: Diego Martin SCHRAGER, argentino, nacido el 29/05/77, soltero, DNI 26.047.484, CUIL 20-26047484-8, empresario, con domicilio en Reconquista 144, piso 7º, C.A.B.A., y MLD GROUP S.R.L., CUIT 30-71678728-8, domiciliada en Reconquista 144, piso 7º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 20/02/2020, bajo el Nº 1635 del Lº 160 de SRL. 3) Sede: Av. Gral. Paz 9276, C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma, pudiendo asimismo invertir en otros títulos de crédito o títulos valores públicos

o privados, nacionales o extranjeros, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones. 6) Capital: \$ 5.000.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100% del capital social: Diego Martin Schragger suscribe 45.000 acciones, equivalentes a \$ 4.500.000; MLD GROUP S.R.L. suscribe 5.000 acciones, equivalentes a \$ 500.000; integrando los accionistas el 25% del Capital Social.- 7) Administración: Directorio, entre 1 y 6 miembros. 8) Mandato: Tres ejercicios. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Directorio: Presidente: Diego Martin Schragger; Director Suplente: Rosana Patricia Gómez. 11) Domicilio especial directores: Av. Gral. Paz 9276, C.A.B.A. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 31/03/2022 Reg. Nº 1665  
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24592/22 v. 18/04/2022

### **VALIANT ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.U.**

CUIT No 30-71591453-7. En asamblea de fecha 15/02/22 se resolvió aumentar el capital social en \$ 16.000.000, elevándolo de \$ 30.000.000 a \$ 46.000.000, y emitir 4.600 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 10.000 y con derecho a un voto cada una, que serán suscriptas en su totalidad por el único accionista Bolsa de Comercio de Bahía Blanca S.A. En dicho acto, se aprobó reformar el artículo 4 del estatuto de la Sociedad, el cual quedará redactado: "ARTÍCULO CUARTO: el capital es de pesos CUARENTA Y SEIS MILLONES (\$ 46.000.000) representado por CUATRO MIL SEISCIENTAS (4.600) acciones ordinarias escriturales de pesos DIEZ MIL (\$ 10.000) valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión, de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 188 de la LGS". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2022  
Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24405/22 v. 18/04/2022

## **SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**

### **KOSMOS COSMÉTICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/04/2022. 1.- FEDERICO ROLLA, 13/12/1996, Soltero/a, ARGENTINA, EMPRESARIO, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1852 piso 4 A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 39922358, CUIL/ CUIT/CDI N° 20399223580, JULIA MARIA FERRER, 21/01/1996, Soltero/a, ARGENTINA, INGENIERA INDUSTRIAL, ARENALES 3147 piso 2B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 39289217, CUIL/CUIT/CDI N° 27392892171, . 2.- "Kosmos Cosmética SAS". 3.- ARENALES 3147 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FEDERICO ROLLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 3147 piso 2 B, CPA 1425 , Administrador suplente: JULIA MARIA FERRER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 3147 piso 2 B, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/04/2022 N° 24329/22 v. 18/04/2022

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### 202 GOURMET S.R.L.

CONSTITUCIÓN: 28/04/2021. 1. ALEJANDRO DANIEL DIAZ, 26/10/1958, Casado, Argentina, Comerciante, SAN JOSE DE CALASANZ 290 piso PB CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 13436353, CUIT N° 20134363534, ADRIANA BARCHIETTO, 08/09/1958, Casada, Argentina, JUBILADA, SAN JOSE DE CALASANZ 290 piso PB C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 12270461, CUIT N° 27122704616, 2. "202 GOURMET SRL". 3.- RIVADAVIA AV. 5430 piso 56, CABA. 4. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: productos alimenticios y dietéticos realizados por cuenta propia y/o de terceros en todo el territorio nacional. Compra, venta, fraccionamiento, distribución, depósito, comisión, representación, consignación, importación y exportación de artículos, mercaderías, productos alimenticios y bebidas de comercialización en dietéticas y almacenes integrales. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5. 99 años. 6. \$ 100000. 7.- GERENTE: ALEJANDRO DANIEL DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5430 piso 56, CPA 1424, por plazo de duración de sociedad. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9. 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 28/04/2021  
Ignacio damiani - T°: 112 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24563/22 v. 18/04/2022

### AGROPECUARIA 1930 S.R.L.

Por escritura 69 del 12/04/2022, Registro 1447 CABA, se constituyó: 1) "AGROPECUARIA 1930 SRL". 2) Sede Social y Domicilio Especial Gerente: Av. del Libertador 2002, piso 5, C.A.B.A. 3) 30 años. 4) Susana Ursula BENCICH, 13/11/1930, viuda, empresaria, DNI 3.373.806, C.U.I.L. 23-03373806-4; y Pedro Ezequiel CABEZAS, 28/09/1967, casado, ingeniero agrónomo, DNI 17.353.699, C.U.I.T. 20-17353699-3, ambos argentinos, domiciliados en Av. del Libertador 2002, piso 5 C.A.B.A. 5) Objeto: Operaciones agricogranaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e internada de ganado, fruticultura y tambo; sus etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación; explotación de actividades agroindustriales, tanto en establecimientos propios como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas; acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; arrendamiento de campos para la ganadería o agricultura; administración de campos propios y/o ajenos, siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/o oleaginosas; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; importación y exportación de productos agroquímicos. 6) Capital Social: \$ 200.000 suscripto: Susana Bencich 1900 cuotas equivalente a \$ 190.000; Pedro Ezequiel Cabezas 100 cuotas equivalente a \$ 10.000, las cuotas con derecho a un voto cada una de ellas. 7) Administración, representación legal y uso de firma social, a cargo de uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/03 de cada año. 10) Gerente: Pedro Ezequiel Cabezas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24552/22 v. 18/04/2022

### APM GROUP S.R.L.

Complementario de aviso 18030/22 del 28.3.2022. Por vista IGJ en el expediente 1.976.024/ 9.365.386 el objeto social es la importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías, productos tradicionales o no, en estado natural o elaborados o manufacturados, insumos y maquinaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 1247

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24596/22 v. 18/04/2022

**ARGENTINA PRODUCTIONS S.R.L.**

1) Esc. Nº 33 del 11/04/2022, Registro 1668 CABA. 2) SOCIOS: Federico MOLNAR, argentino, nacido el 06/10/1980, DNI. 28.426.184, CUIT. 20-28426184-5, soltero, Cineasta, con domicilio en Hipolito Yrigoyen 3372, Depto. "1", CABA; y Martin PIGNA, argentino, nacido el 15/11/1986, DNI. 32.766.025, CUIT. 20-32766025-0, soltero, Periodista, con domicilio en Estado Plurinacional de Bolivia 1513, Piso 7º Depto. "39", CABA. 3) "ARGENTINA PRODUCTIONS S.R.L.". 4) 30 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Producción, realización, organización, comercialización, importación, exportación y contratación en cualquiera de sus formas de espectáculos artísticos, obras teatrales, cinematográficas, de internet, de televisión o video, espectáculos culturales, realización de negocios cinematográficos, televisivos, publicitarios en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo. B) Promoción, selección y contratación de autores, actores y compositores, directores y productores; artistas e intérpretes, nacionales y extranjeros de los más variados géneros, incluyendo representaciones artísticas. C) Promoción, edición, distribución y difusión del material artístico escrito, grabado o filmado en cualquiera de sus formas. D) Promoción y organización de estudios sobre obras y medios audiovisuales; realización de shows, muestras, ferias, y eventos de cualquier tipo; celebración de concursos y certámenes, en el país o en el exterior; otorgamiento de premios, distinciones y becas. E) Propaganda y publicidad en general, sobre personas, cosas y servicios, en el país o en el exterior, pudiendo proceder a la promoción de ventas, creación, producción y análisis de programas y sistemas publicitarios, publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, periodística, computarizada, y cualquier otro tipo de recurso publicitario, en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo. Asimismo podrá realizar anuncios, campañas, auspicios, locaciones de espacios publicitarios, producción, realización, promoción y organización de reuniones, encuentros, congresos y cualquier clase de eventos. F) Producción, confección, diseño, publicación, compra, venta, edición, comunicación, difusión y distribución de libros, folletos, catálogos, revistas, periódicos, culturales, artísticos, científicos o publicitarios y grabaciones en general, nacionales y/o extranjeros, y todo lo inherente al ramo 'editorial', en el país y en el exterior, sobre soportes físicos y/o magnéticos; en forma escrita, oral o por imágenes, por cualquier medio técnico, así como la producción de programas radiales y televisivos. Investigación, desarrollo, capacitación y promoción de toda la producción periodística y editorial. G) Comercialización, importación y exportación de material gráfico, fílmico e interactivo y de todos aquellos productos relacionados con las actividades anteriores. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- 10.000 cuotas sociales, de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto cada cuota. Suscripción: Federico MOLNAR 5.000 cuotas, y Martin PIGNA 5.000 cuotas. Integración: 25% de la suscripción. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán revestir la calidad de socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Se designa como GERENTE al socio Federico MOLNAR, quien acepta expresamente el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social en Estado Plurinacional de Bolivia 1513, Piso 7º Depto. "39", CABA. 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 11/04/2022 Reg. Nº 1668  
Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24501/22 v. 18/04/2022

**ASTON COFFEE AND MARKET S.R.L.**

Por Esc. 66 del 05/04/2022, Registro 546, CABA, Gustavo Carlos Zapata, argentino, 04/03/1973, casado, empresario, DNI 23.060.812, Allende 2509, Lanús, provincia de Buenos Aires y Marcelo Alberto Mosso, argentino, 13/04/1957, divorciado, abogado, DNI 12.890.552, Sarmiento 944, 1º piso, CABA, constituyeron "ASTON COFFEE AND MARKET S.R.L.". Sede social: Sarmiento 944, 1º piso, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación y desarrollo de los negocios de cafetería, bar, confitería, comidas, restaurante, venta mayorista y minorista, distribución de café, sus derivados, expendios de bebidas, bar, cervecería, café, whiskería, comestibles, servicios y mercaderías relacionados, venta de golosinas, cigarrillos y cigarrillos puros, con servicio de mesa y/o en mostrador, para consumo inmediato en el lugar y/o para llevar. Construcción, desarrollo, apertura, explotación y mantenimiento de locales dedicados y relacionados con la industria gastronómica. Importación y exportación de productos y equipamientos relacionados con su objeto social. Podrá celebrar todo tipo de mandatos contratos o protección de patentes de invención, franquicias, marcas y diseños para la prosecución del objeto social. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital \$ 1.000.000. El capital social se suscribe e integra así: a) Gustavo Carlos Zapata, suscribe 800 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 80% del capital social y b) Marcelo Alberto Mosso, suscribe 200 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 20% del capital social. Administración, representación legal y uso de la firma social a

cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Gustavo Carlos Zapata, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 546  
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24215/22 v. 18/04/2022

### **ASTON COFFEE BAR S.R.L.**

Por Esc. 65 del 05/04/2022, Registro 546, CABA, Gustavo Carlos Zapata, argentino, 04/03/1973, casado, empresario, DNI 23.060.812, Allende 2509, Lanús, provincia de Buenos Aires y Marcelo Alberto Mosso, argentino, 13/04/1957, divorciado, abogado, DNI 12.890.552, Sarmiento 944, 1° piso, CABA, constituyeron "ASTON COFFEE BAR S.R.L.". Sede social: Sarmiento 944, 1° piso, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación y desarrollo de los negocios de cafetería, bar, confitería, comidas, restaurante, venta mayorista y minorista, distribución de café, sus derivados, expendios de bebidas, bar, cervecería, café, whiskería, comestibles, servicios y mercaderías relacionados, venta de golosinas, cigarrillos y cigarros puros, con servicio de mesa y/o en mostrador, para consumo inmediato en el lugar y/o para llevar. Construcción, desarrollo, apertura, explotación y mantenimiento de locales dedicados y relacionados con la industria gastronómica. Importación y exportación de productos y equipamientos relacionados con su objeto social. Podrá celebrar todo tipo de mandatos contratos o protección de patentes de invención, franquicias, marcas y diseños para la prosecución del objeto social. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital \$ 1.000.000. El capital social se suscribe e integra así: a) Gustavo Carlos Zapata, suscribe 800 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 80% del capital social y b) Marcelo Alberto Mosso, suscribe 200 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 20% del capital social. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Gustavo Carlos Zapata, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 546  
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24216/22 v. 18/04/2022

### **ATENCIÓN CONSULTORÍA Y OUTSORCING S.R.L.**

Por Esc. 64 del 05/04/2022, Registro 546, CABA, Roberto Eduardo Pérez, argentino, 04/10/1960, casado, contador público nacional, DNI 14.116.795, Avenida de Mayo 1752, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, Esteban Rubén Basile, argentino, 23/11/1963, casado, contador público nacional, DNI 16.765.200, Pedro Goyena 770, 10° piso, C.A.B.A. y Marcelo Alberto Mosso, argentino, 13/04/1957, divorciado, abogado, DNI 12.890.552, Sarmiento 944, 1° piso, CABA, constituyeron "ATENCIÓN CONSULTORÍA Y OUTSORCING S.R.L.". Sede social: Sarmiento 944, 1° piso, CABA. Plazo: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: consultoría y asesoría en administración de empresas y/o entes oficiales y privados y/o emprendimientos hoteleros y turísticos, incluyendo diseño, evaluación, implementación, comunicación y administración de beneficios y servicios al personal; encuestas profesionales a terceros, incluyendo el dictado de cursos, y seminarios; recomendaciones de estrategias y seguimientos de control, en todo lo relacionado con selección y capacitación de personal, recursos humanos y técnicas de desarrollo; evaluación de proyectos de inversión y tasación de propiedades; administración de propiedades, alquileres, análisis de viabilidad económico-financiero; asesoramiento sobre procedimientos y tecnología de importación y exportación; investigaciones con referencia a mercadeo, sondeos de opinión, aceptación de productos y demás aspectos relacionados; consultoría en sistemas de franquicias, relevamiento de bienes y asesoramiento sobre su eventual movilización; análisis de sistemas organizativos, tecnológicos y digitales, incluyendo la preparación, desarrollo e implantación del apoyo informático aplicable, consultoría y asesoría en aquellas actividades que requieran la aplicación de técnicas y conocimientos actuariales, tecnológicas o financieras; valuación de pasivos; análisis de condiciones contractuales y técnicas requeridas por el organismo de control correspondiente y otros servicios administrativos; técnicos, económicos, informáticos o actuariales que puedan ser requeridos en tales actividades; administración de todo tipo de empresas, contabilidad, contabilizaciones, administración de sueldos y jornales, cobranzas, costos, pagos, emisión de documentación y presentación de documentación y en general todo otro tipo de consultoría, asesoría y administración, anexos y conexos, con estas actividades. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por leyes vigentes y estos estatutos. Capital \$ 500.000. El capital social

se suscribe e integra así: a) Roberto Eduardo Pérez, suscribe 125 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 25% del capital social, b) Esteban Rubén Basile, suscribe 125 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 25% del capital social y c) Marcelo Alberto Mosso, suscribe 250 cuotas de \$ 1.000, de valor nominal, cada una, equivalente al 50% del capital social. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Roberto Eduardo Pérez y Esteban Rubén Basile, actuarán en forma individual e indistinta, constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 05/04/2022 Reg. Nº 546

Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24214/22 v. 18/04/2022

### **CARE UP S.R.L.**

INSTRUMENTO RECTIFICATORIO de la publicacion TI 11988/22 realizada desde el 07/03/22 al 07/03/22.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los once días del mes de Abril de dos mil veintidós, Mariano Nicolas Franceschini DNI 32.638.084, en mi calidad de letrado autorizado suscribo el presente instrumento rectificatorio, a los efectos de rectificar el objeto social de la sociedad "CARE UP SRL", siendo el nuevo objeto social: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena, de terceros y/o asociada a terceros al gerenciamiento y explotación de actividades relativas a la prestación de servicios de cuidadores, acompañantes terapéuticos y/o de enfermería, para personas que se encuentren o no en sanatorios, hospitales, clínicas y/o domicilios particulares, también en la creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios cuidadores, acompañantes terapéuticos y/o de enfermería, a realizarse por medio de profesionales deban tener título habilitante o no.- Asimismo podrá asumir la administración parcial o total, como así también en el gerenciamiento o explotación de servicios de servicios cuidadores, acompañantes terapéuticos y/o de enfermería, para terceros, y entidades públicas o privadas, también podrá locar, sublocar o realizar cualquier otro tipo de contratación para consultorios médicos destinados para atender pacientes particulares, pacientes de prepagas y de obras sociales.- Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales.- Asimismo podrá brindar mediante el gerenciamiento o explotación, servicios de enfermería a empresas que comprenden: 1) medicina del trabajo, 2) atención a particulares en forma directa o a través del sistema de medicina prepaga; 3) la atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias y no sanitarias, de todo carácter, geriátricas y/o de reposo, cuidados paliativos, todo ello en el ámbito de la República Argentina.- Para permitir su normal funcionamiento, la empresa podrá celebrar todo tipo de contratos, tanto sea para permitir su funcionamiento en un ámbito físico o bien de prestación de los servicios que ofrece a quienes requieran sus servicios, comprar, vender, arrendar, tomar leasing y realizar cualquier otro contrato a los efectos de dar cumplimiento con su objeto social para el desarrollo normal de las actividades de la sociedad. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes en general o este estatuto en particular.- " Asimismo se modifica el Artículo octavo del mencionado Instrumento, el cual quedara redactado de la siguiente forma: "En garantía de sus funciones el o los titulares constituirán un seguro de caución conforme lo establece la normativa vigente. La garantía deberá subsistir hasta TRES (3) años de cesado su mandato, y siempre que la asamblea haya aprobado las cuentas del período de su gestión" Autorizado según instrumento privado Mariano Nicolas Franceschini de fecha 03/03/2022 MARIANO NICOLAS FRANCESCHINI - T°: 123 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 Nº 24233/22 v. 18/04/2022

### **CASA GAMBOA S.R.L.**

Constitución: 07/04/2022 Socios: HOLLOWAY EDWARD WILLIAM BENEDICT, irlandés, DNI 94.896.240, CUIT 20-94896240-4, nacido el 28 de julio de 1981, domiciliado en Rio Diamante 450, Tunuyan Mendoza, empresario, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de \$ 50.000 y con derecho a un voto por cuota, y TUIE EDUARDO LUIS, argentino, DNI 24.966.941, CUIT 20-24966941-4, nacido el 28 de febrero de 1976, domiciliado en Manuel González 67, Venado Tuerto Santa Fe., empresario, soltera, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de \$ 50.000 y con derecho a un voto por cuota. Capital PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: TALCAHUANO 38 PISO 4 "D" CABA; Cierre ejercicio: 31/03; Objeto: a) EXPLOTACION TURISTICA, HOTELERA Y GASTRONOMICA: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: I) Explotación turística: en todos sus aspectos, prestación y comercialización de servicios turísticos, merchandising, excursiones, viajes, eventos

sociales. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. II) Hotelera: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para la cual podrá 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería, 2) explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería, hospedajes o albergues transitorios, 3) instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades. III) Gastronómica: Mediante la explotación y administración de establecimientos gastronómicos en general y en particular, restaurant de bodegas, expendio de comidas y bebidas en general, sin que esta enumeración sea taxativa, sea propio o de terceros, entregados en concesión o a porcentaje, incluyendo como prestación de servicios la realización de eventos, wine club (club de vinos) y fiestas en general; b) SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE VIAJES: Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) en el país y en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, representación de agencias de turismo, tanto nacionales como extranjeras. Gerente: HOLLOWAY EDWARD WILLIAM BENEDICT con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/04/2022 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24247/22 v. 18/04/2022

### **CYGNUS GLOBAL S.R.L.**

Por Escritura Rectificatoria de fecha 12/4/22 se modificó la redacción del Art. 3, por lo cual se rectifica la publicación de fecha 14/02/22 TI N° 6627/22 siendo el nuevo Objeto: i) Prestación de servicios de asesoramiento, de investigación, de consultoría y de análisis en el área de finanzas personales y/o corporativas. Las actividades comprenderán, entre otras, la elaboración de informes, reportes y estudios para el desarrollo y monitoreo de proyectos y/o planes de inversión, financiamiento y/o administración de capital de trabajo. Asimismo, la prestación de servicios en el área informática y de sistemas produciendo, distribuyendo, comercializando y/o vendiendo software de análisis, visualización y gestión de datos; ii) Actuar como Agente Productor (AP) registrado ante la Comisión Nacional de Valores y habilitado por ésta al efecto, de conformidad con la ley 26.831, las Normas CNV (NT 2013) y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. A tal fin podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculado contractualmente y bajo responsabilidad Agente de Negociación (AN) y/o Agente de Liquidación de Compensación (ALyC) y/o Agente Asesor Global de Inversiones (AAGI). En el marco de su actuación el AP podrá captar clientes para los AN, ALyC y/o AAGI, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios respectivos. Asimismo, podrá realizar las actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la normativa aplicable. La Sociedad no podrá realizar las actividades reservadas a las entidades financieras por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y las actividades que lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 09/02/2022 Reg. N° 1701 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24529/22 v. 18/04/2022

### **DISTRIBUIDORA SEPAL S.R.L.**

Escritura 17. 12/04/2022, Leonardo Javier FIGUEROA, argentino 06/02/1976, soltero, comerciante, DNI 25185064, CUIT 20-25185064-0 domiciliado Avenida Brasil 3057, CABA, Sergio David FERNANDEZ, argentino, 05/01/1982, soltero, empleado, DNI 35874018, CUIT 23-35874018-9, domiciliado en Amenedo 5031, Adrogué, Pcia Bs As Y Pablo Daniel ACEVEDO PERDOMO, uruguayo, 21/09/1975, casado, comerciante, DNI 94080828, CUIT 20-94080828-7, domicilio en Arana Goiri 1170, Lomas de Zamora, Pcia Bs As. 30 años. Distribución, transporte, carga, almacenamiento y embalaje de toda clase de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, golosinas, alimentos cigarrillos y afines. \$ 100.000 Leonardo Javier Figueroa suscribe e integra \$ 34.000 equivale 34.000 cuotas, Sergio David Fernandez suscribe e integra \$ 33.000 equivalentes a 33.000 cuotas y Pablo Daniel Acevedo suscribe e integra \$ 33.000 equivalentes a 33.000 cuotas. Gerente Leonardo Javier Figueroa, constituye domicilio especial en sede social: San Pedrito 2752, CABA. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1309 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24245/22 v. 18/04/2022

**EMMVAL S.R.L.**

1) 07/04/2022. 2) Socios: Federico José María IPAR, argentino, representante comercial, soltero, nacido el 26/12/1972, hijo de Emil Dower Ipar e Lelia Juana Uboldi, D.N.I. 22.980.761 y C.U.I.T. 20-22980761-8, domiciliado en Pinto 4840 1° piso "a" de la Ciudad de Buenos Aires y Andrea Viviana GIANCASPRO, argentina, entrenadora deportiva, soltera, nacida el 10/9/1970, hija de Roberto Giancaspro y María Virginia Vázquez, D.N.I. 21.764.169 y C.U.I.T. 27-21764169-7, domiciliada en Pinto 4840 1° piso "a" de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 30 años desde inscripción en I.G.J. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades, tanto a nivel mayorista como minorista: Fabricación, confección, producción, industrialización transformación, compra, venta, comercialización tanto en locales abiertos al público y/o a través de páginas web o internet, consignación, representación y/o distribución en todas sus formas, importación, exportación y representación de toda clase de indumentaria, prendas y accesorios para vestir, ya sea deportiva, de etiqueta o formal, informal, interior, de abrigo, tejidos de punto, telas, hilados, de trabajo y/o uniformes, fibras textiles, productos textiles elaborados, calzados de todo tipo y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Capital \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1000 cada una. Federico José María Ipar suscribe 180 cuotas y Andrea Viviana Giancaspro suscribe 20 cuotas. 6) Integración 100% del capital social. 7) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. 8) Gerente por el plazo de duración de la sociedad: Federico José María Ipar, quien constituye domicilio en la SEDE SOCIAL: Pinto 4840 piso 1° departamento "a" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 07/04/2022 Reg. Nº 1237  
Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24230/22 v. 18/04/2022

**FIDEICOMENOBRA S.R.L.**

Rectifico aviso de fecha visto de fecha 30/12/2021 T.I. Nº 101884/21, por vista de I.G.J se modifico la cláusula 7) del contrato social, quedando redactado: 30 años. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 07/12/2022  
FLORENCIA ANALIA PEREYRA - Tº: 386 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24502/22 v. 18/04/2022

**GUIDO 1962 S.R.L.**

Por escritura Nº8, de fecha 8/4/2022, Escribana de Cap.Fed.María Inés Pano Taquini, al folio 29 del Registro 1382 a su cargo se otorga escritura complementaria, rectificatoria contestando vista Inspección General Justicia y se rectifica y complementa aviso del 2/3/22 ID 769222 TI 11362/22 en denominación "GUIDO 1962 S.R.L." en reemplazo de "WINSTON S.R.L." Contrato Social otorgado por escritura número 4,1/3/2022, folio 16, Registro 1382 de Cap.Fed.JOSE LUIS SAUCEDO APODERADO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 08/04/2022 Reg. Nº 1382  
María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 23204/22 v. 18/04/2022

**HERRERA RUIZ IP S.R.L.**

1) Anabella Natalia Herrera Ruiz, argentina, soltera, empresaria, 16/12/1988, DNI 34.712.826, CUIT 27-34712826-6; y Analía Elizabeth Herrera Ruiz, argentina, soltera, empresaria, 12/08/1983, DNI 30.386.505, CUIT 27-30386505-0, ambas domiciliadas en Boatti 128, Piso 3º, Departamento "A", Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; 2) 08/04/2022. 3) HERRERA RUIZ IP SRL 4) Avenida Olazábal 1515 piso 9 oficina 901 "A", CABA. 5) Prestación de servicios en la gestión de activos intangibles en procesos de innovación y diseño en el ámbito de la propiedad intelectual para empresas nacionales y extranjeras que abarquen: Diseño, creación, modificación, planificación, en cuanto al valor de activos intangibles, protección de activos intangibles; registro, y asesoramiento; consultoría; captación de valor, replicabilidad, siendo esta la acción de implementar e impulsar un proyecto en un contexto distinto, y escalabilidad, entendiéndose como la posibilidad de crear oportunidades de configuración de un activo intangible transformando su universo de acción en otra unidad de negocio, otro producto u otro servicio; monetización, asesoramiento en la comercialización de licencias y franquicias, definición y generación de modelos

de negocios; marcas, branding, es decir el proceso de hacer y construir una marca mediante la administración estratégica del conjunto total de activos vinculados en forma directa o indirecta al nombre y/o símbolo (logotipo) que identifican a la marca influyendo en el valor de la marca; naming, es decir el proceso para desarrollar y crear nombres, en especial de productos, servicios, empresas, sociedades, eventos y proyectos; identidad corporativa, posicionamiento de marca, desarrollo de la marca y arquitectura de la marca; modelos y diseños industriales; patentes; contratos de transferencia de tecnología; asesoramiento sobre la cadena de valor de una prenda de vestir, empezando por el concepto, el diseño, creación, desarrollo, la producción, promoción y comercialización de la prenda. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde su inscripción. 7) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: 100% (a) Anabella Natalia Herrera Ruiz suscribe 5.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10.- cada una y 1 voto por cuota; y (b) Analía Elizabeth Herrera Ruiz suscribe 5.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10.- cada una y 1 voto por cuota. Integración: 100%. 8) Gerencia: 1 o más gerentes titulares, y 1 o más gerentes suplentes. Mandato: dos años. Gerente Titular: Anabella Natalia Herrera Ruiz, y Gerente Suplente: Analía Elizabeth Herrera Ruiz, ambas con domicilio especial en Avenida Olazábal 1515 piso 9 oficina 901 "A", CABA. Fiscalización: Se prescinde. 9) Representación: Gerentes Titulares indistintamente. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 536  
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24428/22 v. 18/04/2022

### **IDEOTAS PENSAMOS EN GRANDE S.R.L.**

Por escritura del 06/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Eduardo José SUÑE, argentino, 12/1/75, DNI 24.425.105, casado, empresario, Luís María Campos 1332, piso 3° departamento "A", CABA 650 cuotas y Pedro SUÑE, argentino, 27/5/2003, DNI 44.728.010, soltero, empresario, Luís María Campos 1332, piso 3° departamento "A", CABA, 350 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: 1) Promoción, creación, producción, realización, dirección, de eventos y espectáculos dentro del campo de la publicidad, y la comercialización de espacios de publicidad en todas sus formas; 2) La producción de comerciales y espacios de publicidad, ya sea a través de espectáculos teatrales, programas de televisión y radio y sitios de Internet; y 3) Soporte, logística, comercialización de equipos relacionados con las producciones en el campo de la publicidad como ser equipos de iluminación, cámaras de filmación y sobre todo tipo de equipos electrónicos relacionados con el objeto principal. Capital: \$ 100.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/8, Sede: Tabaré 6573 CABA; Gerente Eduardo José SUÑE con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 85  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24280/22 v. 18/04/2022

### **INCLUIR MAS S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 13/04/2022, Socios: JORGE LUIS BORGE, argentino, nacido el 18 de marzo de 1971, soltero hijo de José Roberto Borge y Rita Ramona Rios, titular de Documento Nacional de Identidad N° 22.245.155, CUIT 20-22245155/9, de profesión empresario, con domicilio en Juana Manuela Gorriti N° 3683, Casa N° 1, Williams Morris, partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires y el Sr. MARCELO FABIAN CASTELLI, argentino, nacido el 24 de enero de 1971, casado en primeras nupcias con Jaquelina Gabriela Ollero, titular de Documento Nacional de Identidad N° 22.061.140, CUIT 20-22061140-0, de profesión empresario, con domicilio en Centenario N° 1222, San Antonio de Padua, Merlo, provincia de Buenos Aires. Denominación social: INCLUIR MAS S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo la puesta a disposición de terceras personas (empresas usuarias) de trabajadores industriales, administrativos, técnicos, comerciales o profesionales para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias para dichas empresas, explotación o establecimiento, siempre que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. Asimismo, brindará servicio de soporte y consultoría sobre los temas enunciados. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Podrán asimismo ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, organización, administración y asesoramiento comercial, en todo aquello mencionado anteriormente. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Para la ejecución de las actividades enumeradas podrá realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda

otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 100.000. Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. JORGE LUIS BORGE y MARCELO FABIAN CASTELLI, suscriben cada uno 5000 cuotas. Todos Integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, indistinta o colegiada (en caso de ser 3 o más socios), socios o no, por plazo social. Gerentes: JORGE LUIS BORGE quien acepta el cargo, domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Paraná 783, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 13/04/2022

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24595/22 v. 18/04/2022

### **JJM FIDUCIARIA S.R.L.**

Se rectifica Edicto TI N° 18314/22 28/03/2022, vigencia de la sociedad 30 años.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 20/01/2022 Reg. N° 1978

AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24254/22 v. 18/04/2022

### **KESSBI S.R.L.**

Edictos complementarios: Publicacion original 22/03/2022, N° 16944/22. Por instrumento privado complementario del 11/4/2022 se reformó el art. tercero del instrumento constitutivo de fecha 07/03/2022, fijando el capital social en \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100 valor nominal, cada cuota otorga derecho a un voto. Kessler Leandro Gabriel suscribe 1000 cuotas y Bidonde Gastón Alberto las 1000 cuotas restantes. Los socios integran el 25% del capital en efectivo a través de depósito en Banco Oficial. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 07/03/2022

PABLO ANDRES ROBLEDO - T°: 230 F°: 111 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24585/22 v. 18/04/2022

### **LAGO DE GARGA S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 11/04/2022, Socios: ADRIAN EZEQUIEL DUARTE, DNI 45.007.432, CUIT 20-45007432/3, argentino, empresario, domicilio Hipólito Yrigoyen N° 962, San Vicente, Buenos Aires, nacido el 22/05/2003, soltero, hijo de Eduardo Sandro Duarte y Noemi Silvia Liliana; y TOMAS AGUSTIN BRIZUELA MALERBA, DNI 45.191.368, CUIT 23-45191368-9, argentino, empresario, domicilio Hipólito Yrigoyen 1032, San Vicente, Buenos Aires, nacido el 13/06/2003, soltero, hijo de Alejandra Veronica Malerba. Denominación social: LAGO DE GARGA S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero: Desarrollo de Software y Aplicaciones para todo tipo de formatos, móviles, celulares, tabletas, computadoras y aparatos electrónicos. Desarrollo de Sistemas para aplicaciones sobre internet. Desarrollo de formatos comunicacionales para medios digitales, internet, redes sociales, aplicaciones y televisión, radio, medios gráficos y cualquier medio de comunicación masiva. Compra de medios y comercialización de publicidad en medios masivos de comunicación. Servicios de agencia de publicidad digital. Consultoría sobre metodologías y mecánicas de marketing directo. Desarrollo, comercialización y explotación de productos y servicios de telecomunicaciones en general, telefonía local, larga distancia, fija y móvil, pública y privada, incluyendo los referidos productos y servicios en base al sistema de voz sobre protocolo de internet y tecnologías de comunicación. Producción y desarrollo de contenidos en cualquier tipo de formato visual, sonoro, video o multimedia. Producción y desarrollo de juegos para televisión. Producción de programas de contenidos para televisión, radio e internet. Exportación e importación de los servicios enumerados. Servicios de soporte y consultoría local y en el exterior sobre los temas enunciados. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Podrán asimismo ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, organización, administración y asesoramiento comercial, en todo aquello mencionado anteriormente. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Para la ejecución de las actividades enumeradas podrá realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 100.000. Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. ADRIAN EZEQUIEL DUARTE y TOMAS

AGUSTIN BRIZUELA MALERBA, suscriben respectivamente 6000 y 4000 cuotas e integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, indistinta o colegiada (en caso de ser 3 o más socios), socios o no, por plazo social. Gerentes: ADRIAN EZEQUIEL DUARTE quien acepta el cargo, domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avenida del Libertador N° 3828, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 11/04/2022

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24526/22 v. 18/04/2022

### LAPISHA S.R.L.

Por escritura 73 del 12/04/2022 se constituyó "LAPISHA S.R.L."- Socio y Gerente: Hernán Daniel FURMAN, argentino, 25/12/1985, DNI 32093846, CUIT 20-32093846-6, comerciante, soltero, domicilio real y especial Cortina 332 CABA; y Socia: María Belén NARVAEZ, argentina, 06/08/1986, DNI 32523272, CUIL 27-32523272-8, abogada, soltera, Cortina 332 CABA.- CAPITAL: \$ 400.000 dividido en 400 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Hernán Daniel FURMAN 200 CUOTAS y María Belén NARVAEZ 200 CUOTAS; integrando el 100% en dinero en efectivo.- OBJETO: Comercialización y venta al público en general de alimentos, servicio de bar, confitería y restaurante, incluyendo compra y despacho de productos alimenticios y bebidas inclusive alcohólicas y envasadas en general, para su venta. Explotación comercial, franquicias, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios gastronómicos, sea directa al cliente y/o catering, delivery, por internet, por medio de trailers gastronómicos, venta directa de alimentos de elaboración propia o de terceros, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias relacionadas al rubro gastronómico. Explotación y administración gastronómica de locales, restaurantes, propios y/o arrendados; con expedición, despacho, elaboración, venta y servicio de todo tipo de productos alimenticios de negocios y servicios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería y despacho de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados relacionados con el ramo de la gastronomía.- PLAZO: 30 años desde su inscripción.- ÓRGANO ADMINISTRACION - REPRESENTACION LEGAL: Uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, por todo el término de la sociedad.- ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Cortina 332 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1112

NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24512/22 v. 18/04/2022

### LUNIGIANA S.R.L.

Escritura 78 Folio 210 del 12/4/2022 Registro 1823. Daniela Agustina Vigil, nacida el 30/5/1990 DNI 35238493 soltera CUIT 27352384939 domicilio Emilio Morello 2973 piso 2 Depto C San Andrés Pcia. Buenos Aires e Ignacio Cortes, nacido el 9/6/1974, DNI 24061466 casado CUIT 23240614669, domicilio Pasaje Bueras 241 piso 1, Depto 4 CABA ambos argentinos comerciantes. LUNIGIANA S.R.L. Plazo 30 años desde fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o aso-ciada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Gastronomía: La explotación de establecimientos destinados a servicios de restaurante, confitería, cafetería, comidas y bebidas, alcohólicas o no. La fabricación, elaboración y suministro de alimentos y bebidas y servicios de lunch, refrigerios, comidas y bebidas; la organización o provisión de estos servicios en fiestas, eventos y reuniones de toda índole; la provisión de catering gastronómico; el otorgamiento de licencias y franquicias para producir o expedir alimentos y servicios bajo los nombres o modalidades que desarrolle y se reserve la empresa; la prestación de esos servicios mediante concesión o adjudicación en hoteles, empresas, clubes y cualquier entidad pública o privada. b) Comerciales: La importación, exportación, compra, venta, por mayor o menor, otorgamiento de franquicias de alimentos y bebidas, alcohólicas o no. c) Consultora: El asesoramiento, consultoría, organización y enseñanza en materia gastronómica. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital \$ 150000 dividido en 150000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción: Daniela Agustina Vigil 7500 cuotas por \$ 7500 e Ignacio Cortes 142.500 cuotas por \$ 142500. Integración: 25% y resto en plazo de 2 años desde su inscripción. Administración representación legal y uso de firma: 1 ó más gerentes socios o no por término de duración de sociedad en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12/ cada año. Sede social y domicilio especial: Cullen

5228 piso 4 Depto B C.A.B.A. Eligen gerente a Ignacio Cortes y acepta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 1823  
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24221/22 v. 18/04/2022

### **MILL INVERSIONES S.R.L.**

Por escritura Nº 123, Fº 284 del 18/03/2022, se rectifica artículo 3ro de la escritura Nº 626, Fº 1.450 del 01/11/2021, fecha publicación: 15/11/2021, TI Nº 87382/21: ARTICULO TERCERO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o subcontratados, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Constructora: construcción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal; incluyendo trabajos de plomería, pinturería, electricidad, instalaciones de redes y artículos de gas y agua potable; compra y venta de insumos y materiales para la construcción; pudiendo constituir franquicias, leasing, fideicomisos inmobiliarios, holding, o fondos de inversión, concesión, consorcios, cooperativas de exportación, representación y toda modalidad asociativa. Podrá adquirir por compra o cualquier otro título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos y acciones o valores, venderlos, cederlos, permutarlos y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y grabarlos, asociarse con personas visibles o jurídicas, concertar contratos de agrupación y de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas. Realizar aportes propios y ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, para negocios de cualquier naturaleza, así como emitir en el país o en el exterior obligaciones negociables, debentures, y otros títulos de deuda en cualquier moneda; como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias de regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público escritura Nº 623, Fº 1.450 del 01/11/2021, Registro Nº 963 CABA, Contador Público Horacio José Eugenio Caliri - Tº:156 Fº:58 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 626 de fecha 01/11/2021 Reg. Nº 963 Horacio Jose Eugenio Caliri - Tº: 156 Fº: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 Nº 24232/22 v. 18/04/2022

### **MURCIO S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 11/04/2022, Socios: TOMAS AGUSTIN BRIZUELA MALERBA, DNI 45.191.368, CUIT 23-45191368-9, argentino, empresario, domicilio Hipólito Yrigoyen 1032, San Vicente, Buenos Aires, nacido el 13/06/2003, soltero, hijo de Alejandra Veronica Malerba y ADRIAN EZEQUIEL DUARTE, DNI 45.007.432, CUIT 20-45007432/3, argentino, empresario, domicilio Hipólito Yrigoyen Nº 962, San Vicente, Buenos Aires, nacido el 22/05/2003, soltero, hijo de Eduardo Sandro Duarte y Noemi Silvia Liliana. Denominación social: MURCIO S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero o a través de sucursales o por medios digitales y/o telefónicos y/o cualquier otro medio a la compra, venta, cesión, locación, leasing, consignación, importación, exportación o cualquier forma de comercialización de equipos tecnológicos, hardwares, computadoras, notebooks, laptops, netbooks, teléfonos celulares, tabletas, auriculares, relojes digitales y elementos de tecnología en general con sus accesorios. Servicio de asesoramiento, post venta, agentes oficiales de marcas reconocidas en el mercado de los productos comercializados. Podrán asimismo ejercer toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros en general, domiciliados en el país o en el extranjero, organización, administración y asesoramiento comercial, en todo aquello mencionado anteriormente. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por las leyes y/o este estatuto. Para la ejecución de las actividades enumeradas podrá realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 100.000. Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. TOMAS AGUSTIN BRIZUELA MALERBA y ADRIAN EZEQUIEL DUARTE, suscriben respectivamente 6000 y 4000 cuotas e integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, indistinta o colegiada (en caso de ser 3 o más socios), socios o no, por plazo social. Gerentes: TOMAS AGUSTIN BRIZUELA MALERBA quien acepta el cargo, domicilio especial en la sede social. Fiscalización:

Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Avenida del Libertador N° 3828, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 11/04/2022  
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24525/22 v. 18/04/2022

### **PEOPLE IT S.R.L.**

33-71719910-9 Por Instrumento Privado del 08/04/2022 Brian Isaac KUPERMAN VENDIO, CEDIO y TRANSFIRIO a José Anselmo GAZZANO, 300 CUOTAS SOCIALES que tenía de valor nominal \$ 100 cada una, o sea \$ 30.000 de capital social. Se reforma el contrato social y se modifica la cláusula Cuarta. RENUNCIA Brian Isaac KUPERMAN al cargo de Gerente, y es designado como nuevo Gerente a Elías David GAZZANO, constituyendo domicilio especial en calle Pedro Lozano 3332 CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS MODIFICACION CONTRATO SOCIAL de fecha 08/04/2022

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24234/22 v. 18/04/2022

### **PIÑA COLADA OUTFIT S.R.L.**

1) Jezabel Antonella Oliviero, DNI 38554068, CUIT 27385540685, 01/10/94, soltera, argentina, empresaria, El Indio 2210, V. Adelina, S. Isidro, Pcia. Bs. As.; Agustina Lucila Piaggio, DNI 39184423, CUIT 27391844238, 19/06/95, soltera, argentina, empresaria, Lacroze 5164, V. Ballester, San Martín, Pcia. Bs. As.; 2) 11/04/2022; 3) PIÑA COLADA OUTFIT S.R.L.; 4) Campana 4870, primer piso, departamento "C", CABA; 5) Objeto Social: a) por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor y al por mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. b) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto; 6) 30 años; 7) \$ 100.000.-, 1000 cuotas, VN \$ 100 c/u, un voto por cuota; Jezabel Antonella Oliviero suscribe 500 cuotas de VN \$ 100 c/u, un voto por cuota; Agustina Lucila Piaggio suscribe 500 cuotas de VN \$ 100 c/u, un voto por cuota; 8) Gerentes: socias, plazo indeterminado; domicilio especial sede social; Fiscalización art. 55 LGS; 9) 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/04/2022

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24253/22 v. 18/04/2022

### **POLAS DEL SUR S.R.L.**

Por escritura del 11/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Guido Demián KREIMER, argentino, 18/5/77, DNI 25.984.184, Licenciado en Comercio Exterior, soltero, Guatemala 5971 2° Piso, CABA, 75.000 cuotas, Camila Febe RODRIGUEZ, argentina, 18/12/76, DNI 25.678.002, profesora de literatura, soltera, Palpa 3774, timbre 3 CABA, 75.000 cuotas, Marcia Paula KREIMER, argentina, 29/8/80, DNI 28.384.739, fotógrafa, soltera, Gurruchaga 2266, piso 174b, CABA, 75.000 cuotas, Agustín Tobías KREIMER SÁNCHEZ, argentino, 3/12/99, soltero, DNI 42.242.472, estudiante, Pasaje inmigrantes 648 monoblock 5 piso 3 departamento 2, Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe 75.000 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción.. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización

operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultoría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/8, Sede: Avenida Alvarez Thomas 855, 2° piso, departamento B, CABA, Gerente: Mario Leónidas Kreimer, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24277/22 v. 18/04/2022

### **RODA.NET S.R.L.**

Marisa MAIDANA, 11/10/82, DNI. 30113868, casada, Russo 6095, GERENTE, Stefano Valentín SOTELO, 5/1/04, DNI. 45400864, soltero, Calderón de la Barca 6129, AMBOS de González Catán, Partido La Matanza, Provincia Buenos Aires, SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Quesada 6093, CABA. 1.30 años. 2.\$ .100.000, dividido en 100.000 cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios Marisa MAIDANA: 50.000 cuotas, Stefano Valentín SOTELO: 50.000 cuotas. 3.OBJETO: Tendido y puesta en marcha de redes de cable para televisión, radio, telefonía, datos y todo lo referente a las telecomunicaciones, cableado estructurado, instalaciones catv-internet, telefonía, instalaciones de sistemas de alarmas con o sin monitoreo de todo tipo, incluyendo rastreo satelital, y sistemas de controles de acceso. Servicios de transmisión no contemplados en otra parte de sonidos, datos, imágenes u otra información; instalaciones y reparación de aparatos y servicios varios referentes a las telecomunicaciones. Asimismo para la realización de su actividad, podrá como actividad conexas y accesorias, realizar todo tipo de SERVICIOS INFORMÁTICOS: Comercialización de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. Servicios de informática, procesamiento de datos, hospedaje de datos y portales web. Prestación de servicios relacionados con el análisis y diseño de sistemas de procesamiento de datos, informática y computación, soporte de asesoramiento y consultoría vinculados al objeto, incluyendo procesamiento de información de cualquier sistema, forma o especie, propios o de terceros con integración o conectividad. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, compra, venta, distribución, comercialización y distribución de todo tipo de productos, insumos, accesorios y servicios vinculados al objeto social. Las actividades que requieran serán realizadas por los profesionales respectivos. 4.Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de Constitución 113 del 11/4/22.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 18/04/2022 N° 24484/22 v. 18/04/2022

### **SAM DESARROLLOS S.R.L.**

Complemento edicto 22085/22 de 07/04/2022 domicilio especial de gerente y sede social Nicaragua 6075, piso 3°, dpto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 2084 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24492/22 v. 18/04/2022

### **SAMARATEL S.R.L.**

Constitución. Esc. 93, 04/04/2022. Noemí Contrera, 30/08/1978, casada, DNI. 26.877.197, CUIT. 27-26877197-8, Junín 683, piso 8, departamento "B" CABA; Alan Gabriel Altamirano, 8/09/2000, DNI. 42.768.649, CUIT. 20-42768649-4, Arce 785, piso 5, departamento "A" CABA, y Dylan Ezequiel Altamirano, 5/03/2004, DNI. 45.638.628, CUIT. 20-45638628-9, Flamarion 5732, Rosario, Provincia Santa Fe, los últimos solteros, todos argentinos y comerciantes. Objeto: centro de atención telefónica o callcenter, administración, comercialización y/o coordinación de campañas mediante marketing, atención al cliente, cobranzas, recupero de créditos, dar apoyo a las áreas comerciales y de servicios de distintas empresas, servicios vinculados a marketing y a la venta por vía telefónica y/o internet, encuestas telefónicas y/o por e-mail, promociones, y publicidad, levantamiento y manejo de base de datos, investigación de mercado, relevamiento de datos, su procesamiento y análisis. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales con título habilitante. 30 años. Capital \$ .6.000.000. 60.000 cuotas v/n \$ .100 cada una. Suscripción 100%. Noemí Contrera 20.000 cuotas; Alan Gabriel Altamirano 20.000 cuotas, y Dylan Ezequiel Altamirano 20.000 cuotas. Sede social: Avenida Santa Fe 5380 CABA.

Gerente: Alan Gabriel Altamirano; constituye domicilio en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizada Adriana Figini, abogada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 04/04/2022 Reg. N° 44  
Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24480/22 v. 18/04/2022

### **SJR MECANIZADOS S.R.L.**

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Roberto Antonio ORTIZ,, nacido el 08.11. 1975, comerciante, divorciado, DNI 24.907.339, domiciliado en Bermejo 4976, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; y Oscar Roberto OJEDA, argentino, nacido el 28.06. 1981, comerciante, soltero, DNI 29.117.311, domiciliado en Maestro Eduardo Ferreyra 4965, barrio Las Heras, José Clemente Paz, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: Escritura del 12/04/2022, N° 97, F° 399, Reg. 1722 de CABA, Esc. Marilina Victoria Bosch.- 3) Denominación: "SJR MECANIZADOS S.R.L."- 4) Domicilio Social: Justo Antonio Suarez 6692, Segundo Piso, Departamento "17" caba.- 5) Objeto Social: La fabricación, compra, venta, distribución, exportación, importación de maquinaria y equipos industriales relacionados con la industria automotor, ventas de vehículos de motor, la fabricación de partes, piezas, accesorios y repuestos, herramientas, y en general, cualquier clase de artículo y mercadería relacionado con tales vehículos, así como los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos de esa clase y en general de motores y maquinarias.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante.- 6) Plazo de Duración: 30 años.- 7) Capital Social: \$ 150.000.- Representado en 150 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Suscripción: Roberto Antonio ORTIZ 120 cuotas, valor nominal de \$ 120.000 y Oscar Roberto OJEDA 30 cuotas, valor nominal de \$ 30.000.- 8) Administración y Representación Legal: un gerente, Roberto Antonio ORTIZ, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1722 Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24611/22 v. 18/04/2022

### **SOLREIG S.R.L.**

Constitución de S.R.L. 1) Socios: RIVERO CABAÑAS JUAN ALBERTO, con Documento Nacional de Identidad N° 95.325.227, paraguayo, nacido el 02 de noviembre de 1990, con CUIT 23-95325227-9, soltero, domiciliado en Aranguren N° 1269 2° D, C.A.B.A., comerciante, y LENCINAS IGNACIO, con Documento Nacional de Identidad N° 41.557.278, argentino, nacido el 19 de octubre de 1998, con CUIT 20-41557278-7, soltero, domiciliado en Dr. Carbone N° 3684, PH, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, comerciante; 2) constituida por instrumento privado del 06.04.2022; 3) Denominación: SOLREIG S.R.L.;4) sede social: Blanco Encala 4610, local, CABA; 5) objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- ;6) plazo de duración: 30 años desde su inscripción en IGJ; 7) capital social: \$ 2.000.000, dividido en cuotas de Cien Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota; 8) composición Capital Social: suscriben la totalidad por cada uno de los socios de la siguiente manera = Rivero Cabañas Juan Alberto, 12.000 cuotas partes. Lencinas Ignacio, 8.000 cuotas partes; 9) Gerencia: compuesta por uno o más gerentes, socios o no. Representación Legal: ejercida por los gerentes titulares, de forma individual e indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Composición: Gerente Titular: Rivero Cabañas Juan Alberto, que fija domicilio especial en Aranguren N° 1269 2° D, C.A.B.A.;10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/04/2022 MARTIN EZEQUIEL APEZTEGUIA - T°: 401 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24476/22 v. 18/04/2022

### **THE ALIGONIA PROJECT S.R.L.**

CONSTITUCION. ESCRITURA 53 del 08.04.2022. María Soledad URRI, argentina, 05.11.1977, divorciada, Licenciada en Finanzas, dni: 25640820, Ciudad de la Paz 2629, piso 3° dpto. B CABA. y Aníbal Martín FERNANDEZ CONSOLI, argentino, 16.01.1979, soltero, Empresario, dni: 27008916, Elordi número 950, San Martín de los Andes, Prov. Neuquén. 1) TREINTA años. 2) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las firmas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier

actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje general; negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil edificios destinados hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. 3) PESOS TRESCIENTOS MIL representado por TRESCIENTAS cuotas de Pesos MIL valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los Socios y las que son integradas en un veinticinco por ciento en dinero efectivo y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Publico de Comercio. María Soledad URRÍ suscribe Ciento cincuenta cuotas o sea la cantidad de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL y Aníbal Martín FERNANDEZ CONSOLI suscribe Ciento cincuenta cuotas o sea la cantidad de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL. Se integra en este acto el veinticinco por ciento del capital social o sea Pesos SETENTA Y CINCO MIL, en dinero efectivo y el saldo a Dos años. 4) UNO o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por duración Sociedad. 5) En caso de fallecimiento/incapacidad total cualquiera de los socios, sus herederos o representantes legales se incorporarán a la Sociedad por la cuota social del socio fallecido. Su incorporación se hará efectiva cuando acrediten la calidad de herederos; en el ínterin serán representados por el Administrador de la sucesión. Las limitaciones a la transmisibilidad de las cuotas serán en todos los casos, inoponibles a las cesiones que los herederos realicen dentro de los tres meses de su incorporación. Pero la Sociedad o los socios podrán ejercer la opción de compra por el mismo precio dentro de los quince días de haberse comunicado a la Gerencia el propósito de ceder, la que deberá ponerlo en conocimiento de los socios en forma inmediata y por medio fehaciente. 6) El ejercicio social cerrará el 31 de Mayo de cada año. GERENTES: María Soledad URRÍ y Aníbal Martín FERNANDEZ CONSOLI, quienes actuaran en forma indistinta, con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz número 2629, piso 3° dpto. "B" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 18/04/2022 N° 24263/22 v. 18/04/2022

### **TODO UTILES S.R.L.**

CUIT. 30-71671121-4. Por instrumento privado del 04/04/2022 Jonathan Iván Dinizo Justo cede 30.000 cuotas en partes iguales a favor de las Sras. Mariana Andrea Dinizo y Luciana Mariela Dinizo, todas de \$ 1.- valor nominal cada una; quedando así suscripto la totalidad del capital social: Mariana Andrea Dinizo suscribe 45.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 45.000.-, y Luciana Mariela Dinizo suscribe 45.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 45.000.-; y se reformó la cláusula 5ta así: Quinta: la administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Renunció Jonathan Iván Dinizo Justo al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 04/04/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24373/22 v. 18/04/2022

### **TODOSI S.R.L.**

Esc. 95. 12/04/2022. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Juan Manuel SANCHEZ, 6/7/91, DNI 36.293.205, CUIL/T 20-36293205-0, domicilio real en Gallardo 1150 Caba. Acepta Cargo. suscribe 33000 cuotas de \$ 1 c/u. Víctor Leandro Ezequiel BARRETO, 5/4/90, DNI 34.447.520, CUIL/T 20-34447520-3, domicilio real en Terrero 756, PB, Caba, suscribe 33000 cuotas de \$ 1 c/u y Rodrigo Sebastián PALERMO, 18/10/89, DNI 34.870.774, CUIL/T 20-34870774-5, domicilio real en Calderón de la Barca 1184, Timbre B, Caba, suscribe 34000 cuotas de \$ 1 c/u; todos argentinos, comerciantes, solteros y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Calderón de la Barca 1184, Timbre B, Caba. Todos integran el 25%. Aceptan cargo PLAZO 30 años. OBJETO. explotación comercial de negocio de PANADERIA, confitería y casa de lunch, elaboración de todo tipo de pan, confituras, dulces, masas, sándwiches y especialidades en confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados o no, por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y todo tipo de productos alimenticios. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24244/22 v. 18/04/2022

**TOPADANTE S.R.L.**

Contrato del 25/01/22: Gonzalo Ariel MARTINEZ, 15/11/2002, soltero, DNI 44484738, Santiago de Liniers 1272, Tortuguitas, Pcia.Bs.As y Matías BLANQUE, 16/01/1983, casado, DNI 29988598, R.Caamaño 1103, Apart del Pinazo UF 105, Villa Rosa, Pilar, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, comerciantes.TOPADANTE SRL. 99 años.a) Servicio integral para el automotor, chapa, pintura, lubricentro, mecánica ligera y lavado.b) Compraventa, comisión y consignación de automotores y camiones.\$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una: Gonzalo Ariel Martinez 5000 y Matías Blanque 5000.Gerente: Gonzalo Ariel Martinez, con domicilio especial en la sede social. 31/10.Sede: Juana Manso 1636, piso 6, departamento 6, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/01/2022

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 18/04/2022 N° 24385/22 v. 18/04/2022

**TRADE UP S.R.L.**

Expediente 1635192, CUIT: 30-69433566-3, Por reunión de socios del 25/03/2022, por mayoría suficiente se resolvió modificar el art segundo prorrogando el termino de duración de la sociedad quedando el artículo redactado de la siguiente manera SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad por prorroga será de VEINTICINCO AÑOS, a partir de la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia. Dicho plazo podrá ser prorrogado o disminuido por decisión de los socios".- mudar la sede social a la calle Riglos 255 piso 3 Of C de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Por reunión de socios de fecha 25/03/2022

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24267/22 v. 18/04/2022

**TRANSPORTE MARMAY S.R.L.**

Se rectifica edicto del 12/04/2022 N° 23667/22. Domicilio real Mayra Gisela CORONEL: Adolfo Alsina 298, José C. Paz, Prov Buenos Aires Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/04/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/04/2022 N° 24613/22 v. 18/04/2022

**TRENDS AND BRANDS S.R.L.**

Por escritura del 05/04/2022 se constituyo la sociedad. Socios: José Ricardo ROMANO, 3/3/50, DNI 8.315.457 5.000 cuotas y Amelia Laura YASSIN, 5/9/57, DNI 13.404.284, 5.000 cuotas, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Avenida del Libertador 2424, Piso 2° Departamento "2", CABA, Plazo: 30 años, Objeto: fabricación, confección, importación, exportación, compra y venta al por mayor y por menor, armado, diseño, producción, elaboración, reparación, comercialización, consignación, representación y/o distribución, de todo tipo de ropa, prendas de vestir, indumentaria, artículos y accesorios para bebés y/o niños y/o adultos, así como también importación y/o exportación de materias primas, mercaderías, productos y/o subproductos relativos a la industria textil, Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 CUOTAS de \$ 100 valor nominal de cada una, Cierre de ejercicio: 30/3 Sede: Avenida del LIBERTADOR 2424, Piso 2 Departamento 2, CABA; Gerente: José Ricardo ROMANO, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 965 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24278/22 v. 18/04/2022

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### **ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.**

33-70946001-9.- Convóquese a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/05/2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, de forma remota por medio de una plataforma digital, conforme con las RG IGJ 11/2020 y 46/2020, cuyo link de acceso e instrucciones serán provistos oportunamente a los Sres. Accionistas por mail, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. - 2) Consideración de la celebración de la Asamblea de aprobación de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2021, fuera del plazo legal. - 3) Consideración de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. - 4) Consideración de la documentación inherente al Art. 234, inciso Nro. 1 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. - 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio. - 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de tres ejercicios". La documentación referida en los puntos 3 y 4 del Orden del Día está disponible para los Sres. Accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, al email de contacto directorio@ayreschico.com, o bien, por medio de un sobre cerrado en la guardia del barrio Ayres Chico, dirigido a "ASAMBLEA ORDINARIA / ADMINISTRACIÓN".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2020 Ester Maria NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24469/22 v. 22/04/2022

#### **AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO**

CUIT 30-50014329-7 CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS En uso de las atribuciones que le son propias, en virtud de lo dispuesto en el artículo 31° del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 4 de mayo de 2022 a las 17,00 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que, en caso que a la fecha de la Asamblea se mantuvieran vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas que emita el Poder Ejecutivo Nacional, la Asamblea se celebrará en forma virtual de conformidad con la Resolución General I.G.J. N° 11, en la fecha y horario de la convocatoria mediante la plataforma Zoom para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de un Presidente provisorio para actuar de acuerdo con el art. 32 del Estatuto.
- 2.Designación de dos señores Delegados para firmar el acta.
- 3.Lectura del Acta 147 de la Junta Electoral y presentación de los Delegados que se incorporan.
- 4.Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario de la Asamblea de Delegados, conforme a lo establecido por el art. 32° del Estatuto.
- 5.Nombramiento de la Junta Electoral (Art. 72° del Estatuto y Art. 9° del Reglamento Electoral).-

Nota: Los datos de la reunión a través de la plataforma "Zoom" serán comunicados a cada Sr. Delegado contra la recepción de la comunicación de asistencia, a la dirección de correo electrónico que indique en la misma. Cabe mencionar, que la plataforma "Zoom" permite la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, con posibilidad de intervenir en forma simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los Sres. Delegados con voz y voto, como también, la grabación del desarrollo de todo el acto en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Correo electrónico de contacto: delegados@aca.org.ar.

La designación del Dr. Jorge Rosales y del Dr. José Pintimalli resultan del acta N° 8 de Octubre de 2020.-

JOSE PINTIMALLI Secretario

DR. JORGE ROSALES Presidente

e. 18/04/2022 N° 23220/22 v. 18/04/2022

### **CESVI ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 2022 a las 11 hs. a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la renuncia del director titular Brenda Cuevas. Designación de un nuevo director titular en reemplazo del renunciante.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 03/05/2022 mediante el envío de un correo a las casillas [anovill@mapfre.com.ar](mailto:anovill@mapfre.com.ar) y [agmonti@mapfre.com.ar](mailto:agmonti@mapfre.com.ar), indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24429/22 v. 22/04/2022

### **COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.**

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y consideración de sus honorarios; 5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 6°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de sus honorarios; 7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 8°) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 9°) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 10°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a [vkemerer@beccarvarela.com](mailto:vkemerer@beccarvarela.com) y [meolmedo@beccarvarela.com](mailto:meolmedo@beccarvarela.com).

Designado según instrumento privado acta directorio 99 de fecha 5/10/2021 luis santiago galli - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24567/22 v. 22/04/2022

### **CRECER S.G.R.**

CUIT 30-71101580-5. Se convoca a los socios de CRECER S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 855, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2.) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2021, y destino de los resultados.

3.) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2021, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

4.) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo.

5.) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.

6.) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y terceros pymes, transferencia de acciones y exclusión de socios.

7.) Consideración y aprobación de la eliminación de saldos por garantías irrecuperables y emisión de certificados de acuerdo con lo dispuesto en el art 28 de la Resolución N° 21/21 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

8.) Elección y designación del nuevo Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

NOTA: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia, y enviarla 1) en formato .pdf al siguiente correo electrónico: info@crecersgr.com.ar y 2) en original a las oficinas de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°, de la CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

NOTA: Los socios podrán requerir una copia del Balance y la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 15 cerrado el 31/12/2021, todo lo cual se encuentra además publicado en el sitio web [www.crecersgr.com.ar](http://www.crecersgr.com.ar). Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento publico esc 11 de fecha 16/3/2020 reg 1636 RAFAEL GALANTE - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24406/22 v. 22/04/2022

### **GRINFIN S.A.**

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios en exceso de los límites del Art. 261 LGS; 5) Consideración de la gestión del Síndico y honorarios; 6) Elección del Síndico Titular y Suplente; y 7) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla [carlos.lencina@wanchese.com.ar](mailto:carlos.lencina@wanchese.com.ar), indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24257/22 v. 22/04/2022

### **INTEGRA PYMES S.G.R.**

CUIT NRO 30-71504601-2 convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el 10 de mayo de 2022, a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 horas segunda convocatoria, en la calle Ortiz de Ocampo 3302, bloque 4, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios y transferencias de acciones. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Distribución de resultados. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2021 y su remuneración. 5) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de los asuntos y documentación previstos en los arts. 31 y 37 del Estatuto Social, en lo que corresponda. 7) Autorizaciones para efectuar los correspondientes trámites de inscripción ante la IGJ. Nota: Para participar en la Asamblea los socios

deben cursar comunicación con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 7 cerrado el 31/12/2021. Los socios podrán ser representados en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE FECHA 3/05/2019 nicolas parrondo - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24509/22 v. 22/04/2022

### **LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.**

CUIT 30-60746962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2022 a las 15:00 y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ. 4) Consideración de la documentación del inciso 1° del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. 5) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2021; 6) Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley de Sociedades; 7) Remuneración del síndico titular; 8) Destino de las ganancias. En caso de mantenerse vigentes Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2° de la Resolución 29/2020 IGJ: mpvieyra@me.com y png@romanello.com.ar. Cumplida la carga legal se enviará un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 4, Oficina 8, CABA.

Designado según instrumento publico esc 16 de fecha 7/7/2021 reg 588 mariano ricardo peres vieyra - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24262/22 v. 22/04/2022

### **MAROVAZ S.A.**

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 5 de mayo de 2022 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se informa la CUIT societaria 30-56229606-5 y el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 12 de abril de 2022.EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea- Oscar Guil Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/5/2021 Oscar Alberto Guil - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24260/22 v. 22/04/2022

### **NOUGUES S.A.**

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2022 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Adenda del Compromiso Previo de Fusión relativa a la fusión de la Sociedad con TAYI S.A. ("TAYI") y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA ("ATAHONA"); 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con TAYI y ATAHONA; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado designacion de directorio 551 de fecha 29/10/2021 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24515/22 v. 22/04/2022

**PIONIA S.A.**

CUIT 30-71450358-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04/05/2022 a las 12:00 y a las 13:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1) Declaración de Validez de la Asamblea, firma de la asamblea, elección de la o las personas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido en el artículo 234, última parte de la Ley de Sociedades Comerciales; 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la IGJ; 4) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234, de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/08/2015 al 31/08/2021; 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por vencimiento de mandato; 6) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios económicos cerrado al 31/08/2015 al 31/08/2021 por vencimiento de mandato; 7) Destino del resultado de los ejercicios económico en tratamiento; y 8) Autorización para inscripción de autoridades en la Inspección General de Justicia y del cambio del domicilio social. En caso de mantenerse la vigencia de Resoluciones 11/2020, 29/2020 y 46/2020 de la IGJ, la asamblea se celebrará a distancia. Los Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550. Mail requerido por el art. 2º de la Resolución 29/2020 IGJ: [cdn@romanello.com.ar](mailto:cdn@romanello.com.ar) y [png@romanello.com.ar](mailto:png@romanello.com.ar). Cumplida la carga legal se enviará oportunamente un link para participar en el acto asambleario como así también copia de la documentación a ser tratada en Asamblea. En caso que al día y hora en que se celebre la Asamblea, hayan sido dejadas sin efecto las resoluciones citadas y el acto deba legalmente ser celebrado presencialmente se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/03/2022 MONICA SARAN MALLÉN - Presidente  
e. 18/04/2022 N° 24228/22 v. 22/04/2022

**SAPORITI S.A.**

CUIT 30 53670643 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Saporiti SA, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Mayo de 2022 a las 10 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre 2366 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Modificación Estatuto Social Artículo Segundo: Modificación De domicilio Legal. 3) Distribución y Asignación de cargos del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla [infosaporiti@gruposaporiti.com](mailto:infosaporiti@gruposaporiti.com), indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 443 de fecha 7/5/2020 Adrian Hugo SAPORITI - Presidente  
e. 18/04/2022 N° 24495/22 v. 22/04/2022

**TAYI S.A.**

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. (CUIT 30-57532170-0) a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Adenda del Compromiso Previo de Fusión relativa a la fusión de la Sociedad con NOUGUES S.A. ("NOUGUES") y S.A. AGRÍCOLA ATAHONA ("ATAHONA"); 3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión relativo a la fusión de la Sociedad con NOUGUES y ATAHONA; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/11/2019 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24514/22 v. 22/04/2022

**TURDIER S.A.**

Cuit 30-71212350-4. Se convoca a los Sres. accionistas de Turdier S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Mayo de 2022 a las 15.00 hs en primer llamado y a las 16:00 en segundo, a realizarse bajo la modalidad de reunión a distancia via Skype y siguiendo el mecanismo habilitado por la Inspección General de Justicia en la resolución general 11/2020. Este llamado se efectúa con carácter de unánime ,para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley General de Sociedades Nro 19.550, Memoria del Directorio por el Ejercicio Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución como honorarios al Directorio (art. 261 Ley General de Sociedades Nro 19.550). 4) Elección de miembros del directorio, titulares y suplentes 5) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requisitos de la Resolución 6/06 de la IGJ.

mail contacto: jorge\_drannikow@hotmail.com

Designado según instrumento publico esc folio 447 de fecha 26/9/2019 reg 573 jorge anatol drannikow - Presidente  
e. 18/04/2022 N° 24261/22 v. 22/04/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****4389 S.A.**

CUIT 30-71127452-5. Por Acta del 10/03/2022 se decide fijar nuevo domicilio social en Av. Santa Fe 4389, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/03/2022.  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24376/22 v. 18/04/2022

**ADRMABAL S.A.**

CUIT 30-61826324-6. Por esc. n° 72, del 15/11/2021, se instrumentó lo resuelto en: 1) Asamblea General Ordinaria n° 58 y Acta de Directorio n° 381, ambas del 28/08/2019, se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Osvaldo Vicente Varela. Vicepresidente: Ignacio Agustín Varela. Director Titular: Mabel Angélica Varela. Director Titular: Alicia Elida Varela, todos con domicilio especial en Sarandi n° 1567, CABA. Se designaron: Síndico Titular: Carla Valeria Siniscalchi, con domicilio especial en Ucrania n° 728, Lanús Oeste, Pcia. Bs.As. Síndico Suplente: Pedro Agustín Trucco, con domicilio especial Juncal n° 1691, 4° piso, CABA. Y 2) Asamblea General Ordinaria n° 60 y Acta de Directorio n° 394, ambas del 13/09/2021, se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Osvaldo Vicente Varela, Vicepresidente: Ignacio Agustín Varela, Director Titular: Mabel Angélica Varela, Director Titular: Alicia Elida Varela, todos con domicilio especial en Sarandi n° 1567, CABA. Se designaron: Síndico Titular: Alberto Guillermo Maquieira, con domicilio especial en Av. Córdoba n° 1439, 11° piso, CABA. Síndico Suplente: Pedro Agustín Trucco, con domicilio especial Juncal n° 1691, 4° piso, CABA. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 1208

Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24584/22 v. 18/04/2022

**AGROANGELICA S.R.L.**

CUIT N° 30-70914804-0.

Segun acta de Asamblea N° 65 del 3/12/2021 se designa nuevo gerente a Augusto Jorge Geuzi Karaian, por fallecimiento de su padre Jorge Alejandro Geuzi Karaian. El Gerente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta N° 66 de fecha 3/12/2021.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de socios de fecha 03/12/2021

Eduardo Anibal Oviedo - T°: 56 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24217/22 v. 18/04/2022

**ALMA HUASI S.A.**

CUIT: 30-71611602-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/03/2022 se resolvió designar el Directorio, Presidente: Raúl González Hernández y Director Suplente: Raúl González Neira, quienes fijan domicilio especial en Av. Congreso 2686, Piso 9, Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 03/03/2022  
KARINA ALEJANDRA MESTORINO - T°: 254 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24273/22 v. 18/04/2022

**ANDES 1062 S.A.**

CUIT: 30-70912874-0. Aviso rectificatorio del 23641/22 del 12/04/2022. Se rectifica el domicilio constituido de los directores siendo el correcto Av. Leandro N Alem 639, Piso 4, depto V, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2022  
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24490/22 v. 18/04/2022

**ANDES 1062 S.A.**

CUIT: 30-70912874-0. Aviso rectificatorio del 23515/22 del 12/04/2022. Se rectifica el domicilio de la sede social siendo el correcto Av. Leandro N Alem 639, Piso 4, depto V, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2022  
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24491/22 v. 18/04/2022

**ANGLOGOLD ARGENTINA EXPLORACIONES S.A.**

CUIT 30-71177162-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/2019 y Reunión de Directorio del 20/12/2019 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Leandro Rivera; Vicepresidente: Mariano Lauro; Director Titular: Gonzalo Loyola; Director Suplente: Roberto Bria. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 628, Piso 4 "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/12/2019  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24401/22 v. 18/04/2022

**ANGLOGOLD ARGENTINA EXPLORACIONES S.A.**

CUIT 30-71177162-6. Se comunica que por Acta de Directorio N° 67 del 10/12/2021 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 628, piso 4 "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Libertador 498, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/12/2021  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24402/22 v. 18/04/2022

**ANGLOGOLD ARGENTINA EXPLORACIONES S.A.**

CUIT 30-71177162-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/12/2021 y Reunión de Directorio del 10/12/2021 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Leandro Rivera; Vicepresidente: Ricardo Hearne; Director Titular: Mariano Lauro; Director Suplente: Gonzalo Loyola. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Libertador 498, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2021  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24403/22 v. 18/04/2022

**ANGLOGOLD ARGENTINA EXPLORACIONES S.A.**

CUIT 30-71177162-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2020 y Reunión de Directorio del 15/12/2020 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Leandro Rivera; Vicepresidente: Ricardo Hearne; Director Titular: Mariano Lauro; Director Suplente: Gonzalo Loyola. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 628, Piso 4 "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2020  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24404/22 v. 18/04/2022

**ANGLOGOLD ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-60602471-8. Se comunica que Acta de Directorio N° 253 del 10/12/2021 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de Sede social de Av. Roque Sáenz Peña 628, piso 4 "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Libertador 498, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/12/2021  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24397/22 v. 18/04/2022

**ANGLOGOLD ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-60602471-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2021 y Reunión de Directorio del 10/12/2021 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Leandro Rivera; Vicepresidente: Ricardo Hearne; Director Titular: Mariano Lauro; Director Suplente: Gonzalo Loyola. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Libertador 498, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/12/2021  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24398/22 v. 18/04/2022

**ANGLOGOLD ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-60602471-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/12/2020 y Reunión de Directorio del 15/12/2020 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Leandro Rivera; Vicepresidente: Ricardo Hearne; Director Titular: Mariano Lauro; Director Suplente: Gonzalo Loyola. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 628, Piso 4 "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2020  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24399/22 v. 18/04/2022

**ANGLOGOLD ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-60602471-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2019 y Reunión de Directorio del 20/12/2019 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Leandro Rivera; Director Titular: Gonzalo Loyola; Director Titular: Mariano Lauro; Director Suplente: Roberto Bria. Los miembros del directorio fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 628, Piso 4 "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/12/2019  
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24400/22 v. 18/04/2022

**AZUL JACARANDA S.A.**

30-70866898-9. ESCRITURA 174 del 08.04.2022. ASAMBLEA 30.11.2021. APROBÓ: nuevo DIRECTORIO: REUNION DIRECTORIO del 30.11.2021. APROBÓ DISTRIBUCIÓN DE CARGOS: PRESIDENTE: Matias Saul CORTADA; VICEPRESIDENTE: Marisel Beatriz CORTADA, SUPLENTE: Agustina MENENDEZ. TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Charcas 3073, piso 5 depto. A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 18/04/2022 N° 24201/22 v. 18/04/2022

**BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.**

CUIT 30-65112908-3 Por Asamblea y acta de directorio de distribución de cargos del 2/03/22 se designaron los siguientes directores titulares: presidente José Ignacio de Mendiguren, vicepresidente Raquel Cecilia Kismer, Julián Maggio, Carla Betina Pitiot, Carlos Ramón Brown, Nicolás José Scioli y María de los Ángeles Sacnun, todos constituyendo domicilio especial en Bartolomé Mitre 836, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 75 de fecha 02/03/2022

Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24240/22 v. 18/04/2022

**BREAKERS S.A.**

CUIT 30-71236686-5. Por esc. n° 12, del 30/03/2022, se instrumentó lo resuelto en: Asamblea General Ordinaria n° 12, del 16/04/2021, se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: María Clara ETCHEGOYHEN. Directores Titulares: Sol BREA y Marina BREA. Director Suplente: Enrique Horacio BREA; todos con domicilio especial en Montevideo n° 1985, 10° piso, depto. "55", CABA. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 1208 Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24523/22 v. 18/04/2022

**BT ABOGADOS S.R.L.**

CUIT 30-71455087-6. Se informa que por instrumento privado de fecha 11 de noviembre de 2020, la transferente Georgina Maria Cappelli DNI 29118290 cedió 550 cuotas sociales emitidas por BT Abogados SRL en favor del adquirente Natan Taubas DNI 23.708.949 550, y 550 cuotas sociales en favor de la adquirente Daniela Aurora Bellani DNI 20.861.354 550. En consecuencia, el capital social que asciende a la suma de \$ 100.000 queda repartido de la siguiente forma, sin implicar reforma de estatuto: Natan Taubas: 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10.00 y con derecho a un voto por cuota; Daniela Aurora Bellani: 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10.00 y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 11/11/2020 BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24493/22 v. 18/04/2022

**C.H.S. COMPAÑÍA HISPANOAMERICANA DE SERVICIOS S.A.**

33597884899- Por directorio del 10/12/21 se reformo la sede social a Av. Eduardo Madero 1020, piso 24, CABA. Por asamblea del 10/12/21 se designo PRESIDENTE a Paula Volpe Nores y DIRECTOR SUPLENTE a Paloma Volpe Nores. Ambos domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/04/2022 N° 24609/22 v. 18/04/2022

**CALZADO DEPORTIVO AUGUSTO S.A.**

CUIT N° 30-69670077-6

Segun acta de Asamblea N° 31 del 20-5-2021 se designa nuevo directorio: Asume como nuevo presidente: Augusto Jorge Geuzi Karaian por fallecimiento de su padre, Jorge Alejandro Geuzi Karaian. Según acta N° 32 del 10-2-2022 renuncia a su cargo de director suplente Adrian Guillermo Di Giacovo y asume en dicho cargo Silvia Hortensia Salguero. El Presidente y la Directora Suplente constituyen domicilios especiales en la sede de la empresa. Se acepta la renuncia y se aceptan los cargos por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta N° 33 de fecha 10/02/2022.

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de socios de fecha 10/02/2022

Eduardo Anibal Oviedo - T°: 56 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24218/22 v. 18/04/2022

**CAMIAN CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.**

CUIT: 30-71254670-7. complementa e. 07/04/2022 N° 22167/22 v. 07/04/2022. constituyen domicilio especial en Montevideo 589, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado protocolización de fecha 06/04/2022 carolina maria maggi - T°: 95 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24246/22 v. 18/04/2022

**CERAMICA MARTIN S.A.**

CUIT de la sociedad 30-50489718-0. Por cese de mandato. Ampliacion del direccorio: Directores Titulares: Santiago Martín Lozano Arrambide; y Manuel Martín Lozano Arrambide hasta el cierre del ejercicio correspondiente al 31-12-2022.- Todos con domicilio especial en Av. Córdoba 836, piso 2°, oficina 210, CABA.- Acto resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-10-2021.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 08/04/2022 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24238/22 v. 18/04/2022

**CIMET S.A.**

30-50282973-0. Se comunica que mediante acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2021 se resolvió designar como Directores a Gonzalo Andrés RIOS, Juan Enrique RASSMUSS RAIER y Stefan JOCHUM. Luego, por Acta de Asamblea de fecha 31/03/2022 se aprobó la renuncia de Juan Enrique RASSMUSS RAIER y se designó en su lugar a Alejandro Adrián FIGUEROA. Por último, por acta de Directorio de fecha 31/03/2022 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Adrián FIGUEROA; Vicepresidente: Stefan Peter JOCHUM; Director Titular: Gonzalo Andrés RIOS. El Sr. FIGUEROA constituye domicilio especial en Dr. Nicolás Repetto 38 PB, CABA y los Sres. JOCHUM y RIOS constituyen domicilio especial en Reconquista 379, piso 3, oficina 308, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2022

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24427/22 v. 18/04/2022

**CINNAMON TRUST S.A.**

30-71685883-5. Por Acta de Asamblea del 28/02/2022 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Juramento 1475, piso 13, of. 1302/1303/1401, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2022

Camila Campillo - T°: 137 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24593/22 v. 18/04/2022

**CONVEXIA BUSINESS SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30-71084548-0

Comunica: (i) que por asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29/07/2021 se aceptó la renuncia de los directores María Cristina Larrea y Sergio Ricardo Pez, y se designó titular al Sr. Diego García; (ii) que por asamblea general ordinaria de accionistas y reunión de Directorio celebradas el 30/09/2021 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Scolaro; Vicepresidente: Carlos Ramón Solans Sebaral; Directores titulares: Marcelo Miguel Urdampilleta, Facundo Lopez Buttera, Oscar Ferreño, Daniel Eduardo Maravankin, Daniel Ricardo Muzzalupo, Sebastián Gonzalo Fuentes, Mariano Ezequiel Graziano, Hernán De Los Santos, Gastón Eduardo Marquez, Diego Marcelo Garcia y Andrés Matías Fernandez; Director suplente: Daniel Fernando Drago. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, 9° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunión de Directorio de fecha 30/09/2021

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24511/22 v. 18/04/2022

**CRISFA S.A.**

CUIT: 30-58504356-3 La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/11/21 se resolvió en forma unánime: a) Aceptar la renuncia del Sr. Jorge Francia al cargo de Director Titular y Presidente y de Cristina Francia al cargo de Directora Suplente b) Designar como nuevo Director titular y Presidente a la Sra. Cristina Francia y

como directora suplente a Karen Gruccio quienes fijan domicilio especial en calle Maipu n° 388 piso 11 Depto F CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/11/2021  
Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24466/22 v. 18/04/2022

### **CROSSBORDER SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT 30-71642774-5. El 30/12/2020 el Sr. Santiago Jesús Sturla transfirió 9.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una a favor de la sociedad CrossBorder Solutions Inc. y el Sr. Guillermo Valeriano Guevara Lynch transfirió 500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una a favor de la sociedad CrossBorder Solutions Inc, quedando el capital social de \$ 100.000, distribuido de la siguiente manera: (i) Santiago Sturla: 500 cuotas; y (ii) CrossBorder Solutions Inc.: 9.500 cuotas; todas ellas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 30/12/2020  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24527/22 v. 18/04/2022

### **D & E S.A.**

CUIT: 30648535305: Actas Asamblea General Ordinaria 80 y Directorio 147 del 20/10/2021: Presidente: Marcelo José Duggan DNI. 94005164, Vicepresidente: Miguel Martín Ezcurra DNI. 4437863, Directores Titulares: Ana Duggan DNI. 25096740, Facundo Ezcurra DNI. 20988236, y Matías Hernán Abadie DNI. 26443514; Director Suplente: Clara Ezcurra DNI. 4796002, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6°, CABA. Adriana Figini, Abogada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 51  
Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24479/22 v. 18/04/2022

### **DISOL CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30709080268. Por Acta de Directorio del 03/04/2020 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/04/2020, se resolvió: designar a la Sra. Lorena Alicia Ruggiero como Presidente y Director Titular; y a la Sra. Alicia Marano como Director Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en la calle Camarones 3398, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2020  
Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24241/22 v. 18/04/2022

### **DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

30-68903149-4 Dowers Company S.A. Av. Belgrano 3634 1° " B" CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Marzo, realizado el día 09-04-2022 1) 341,2) 077,3) 653,4) 131, 5) 539.  
Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 18/04/2022 N° 24455/22 v. 18/04/2022

### **DOWNFORD COMPAÑÍA DE INVERSIONES S.A.**

C.U.I.T 30-70758443-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 16/9/21 se eligieron autoridades por 3 años. Directorio electo: Presidente: Gustavo Alfredo Peri; Dir. Suplente: Miguel Ángel Arrigoni. Con domicilio social en Av. Corrientes 753 PB, CABA. Composición directorio anterior: Presidente: Gustavo Alfredo Peri; Dir. Suplente: Miguel Ángel Arrigoni. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2021  
Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24365/22 v. 18/04/2022

**EAFF S.A.**

CUIT 30-65789182-3. Edicto complementario de publicación del 25/03/22 T.I. 17578/22 y del 06/04/2022 T.I. 21592/22, se aclara que el domicilio especial de la Directora Suplente Verónica Lilian Diaz es en Pedernera 485, piso 5, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 15/03/2022 Reg. Nº 791 Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 Nº 24227/22 v. 18/04/2022

**EAGLE GROUP S.A.**

CUIT 30-71292100-1. Por Asamblea General Ordinaria del 13/01/2022, se eligieron los nuevos miembros del Directorio, quedando los cargos distribuidos así: PRESIDENTE: Sr. Sebastián Diego GAIVIRONSKY; DIRECTOR TITULAR: Sr. Edgardo Lionel FISCHMAN y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Jonathan Ariel GLEIZER. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 5936, piso 14º, depto. "A", CABA. Por Acta de Directorio del 07/01/2022 se cambió la sede social a Av. del Libertador 5936, piso 14º, depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 06/04/2022 Reg. Nº 216 CABA María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 Nº 24426/22 v. 18/04/2022

**EL DIAMANTE S.A. - RINCON DEL JAGUEL S.A. - RINCON DEL ARROYO S.A. - RINCON DEL TANDIL S.A.**

Sociedades intervinientes: (I) "EL DIAMANTE S.A.", (Sociedad escidente y escisionaria), CUIT: 30-54890747-7. Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27 de diciembre de 1979, bajo el número 4859, del Libro 90, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas. (II) "RINCON DEL JAGUEL S.A.". CUIT 30-60726212-4. (Sociedad escidente y escisionaria). Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 04/09/1984, bajo el número 5877, de Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (III) "RINCON DEL ARROYO S.A.", CUIT 30-66103091-3, (Sociedad escidente y escisionaria). Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 06/04/1993, bajo el número 2685, de Libro 112, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (IV) "RINCON DEL TANDIL S.A.", CUIT 30-66103107-3. (Sociedad escidente y escisionaria) Sede Social: Rivadavia 789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia, el 06/04/1993, bajo el número 2686, de Libro 112, Tomo A, de Sociedades Anónimas. (V) "NATURALEZA VIVA S.A.", (en formación). (Sociedad escisionaria) Sede Social: Córdoba 392, piso 6, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Compromiso Previo de Fusión. Fecha: 01 de marzo de 2022; 2) Resolución Social aprobatoria de todas las sociedades: Asamblea Extraordinaria de fecha: 31/03/2022; 3) EL DIAMANTE S.A. escinde parte de su patrimonio: (i) a favor de "RINCON DEL TANDIL S.A.", consistente en la fracción de campo, ubicada en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designada como Parcela 27 V2, Partida 053-17072-1, y (ii) a favor de "NATURALEZA VIVA S.A.", consistente en CUATRO fracciones de campo, ubicadas en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designadas como Parcelas 27 AY, 27 AW, 27 AX, y 27 AT, Partidas 053-000689-1, 053-017725-4, 053-017726-2 y 053-017727-0, respectivamente. y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 6) RINCON DEL TANDIL S.A., incorpora a su patrimonio, proveniente de "EL DIAMANTE S.A.", una fracción de campo, ubicada en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designada como Parcela 27 V2, Partida 053-17072-1, y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 7) NATURALEZA VIVA S.A., incorpora a su patrimonio, proveniente de EL DIAMANTE S.A., CUATRO fracciones de campo, ubicadas en Tandil, Provincia de Buenos Aires, designadas como Parcelas 27 AY, 27 AW, 27 AX, y 27 AT, Partidas 053-000689-1, 053-017725-4, 053-017726-2 y 053-017727-0, respectivamente. y el resto de los bienes que surgen del Balance Especial preparado al efecto.- 7) EL DIAMANTE S.A. Antes de la escisión: Activo al 31/12/2021: \$ 174.306.960,49; Pasivo al 31/12/2021: \$ 49.677.266,26; Después de la escisión - fusión: Activo \$ 102.317.850,84; Pasivo: \$ 56.159.766,26.- Capital Social: Capital al inicio: \$ 3.300.000,00 Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 40.045.811,26 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 29.369.704,35 - Aumento de Capital por capitalización de los Resultados No Asignados \$ 50.156.094,04, Reducción de Capital por escisión - fusión: \$ 81.255.148,84 Aumento de Capital por escisión-fusión \$ 2.783.539,20 Capital Final: \$. 44.400.000,00 - 8) RINCON DEL JAGUEL S.A. Antes de la escisión - fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 138.834.846,26; Pasivo al 31/12/2021: \$ 60.362.442,91; Después de la escisión - fusión: Activo \$ 124.061.550,24; Pasivo: \$ 40.914.942,91 - Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.360.000,00.- Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 10.617.149,12 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 508.646,90 - Reducción de Capital por escisión - fusión: \$ 9.417.995,09 Aumento de Capital por escisión - fusión: \$ 14.092.199,07 Capital Final: \$ 18.160.000,00. 9) RINCON DEL ARROYO S.A. Antes de la escisión - fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 194.651.590,98 ; Pasivo al 31/12/2021: \$ 48.254.596,70; Después de la escisión -

fusión: Activo \$ 218.072.354,50; Pasivo: \$ 49.673.295,11- Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.200.000,00 - Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 41.311.681,72 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 486.253,17 - Reducción de Capital por escisión – fusión: \$ 9.770.911,50 Aumento de Capital por escisión – fusión: \$ 31.772.976,61 Capital Final: \$ 66.000.000,00.- 10) RINCON DEL TANDIL S.A. Antes de la escisión – fusión: Activo al 31/12/2021: \$ 21.158.090,36; Pasivo al 31/12/2021: \$ 6.580.684,86; Después de la escisión – fusión: Activo \$ 73.495.737,07; Pasivo: \$ 8.463.184,86- Capital Social: Capital al inicio: \$ 2.300.000,00 - Aumento de capital por cuenta ajuste de capital: \$ 4.155.889,90 Aumento de Capital por capitalización de la Reserva de Capital de Trabajo \$ 188.963,39 - Reducción de Capital por escisión – fusión: \$ 5.069.341,34 Aumento de Capital por escisión – fusión: \$ 55.524.488,06 Capital Final: \$ 57.100.000,00- 11) NATURALEZA VIVA S.A. Antes de la escisión: Activo al 31/12/2021: \$ 100.000,00; Pasivo al 31/12/2021: \$ 0,00; Después de la escisión – fusión: Activo \$ 1.440.193,85; Pasivo: \$ 0,00 Capital Social: Capital al inicio: \$ 100.000- Aumento de Capital por escisión – fusión: \$ 1.340.193,85 Capital Final: \$ 1.440.193,85- 11) Oposiciones de ley: Escribanía Puiggari. Av. L.N. Alem 449, Piso 4º, Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano autorizado por todas las sociedades según Asambleas de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2022  
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24279/22 v. 20/04/2022

### **EL KALFA S.R.L.**

30708763876 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 14/3/22 Lautaro López Kalfayan y Ana Hilda Kalfayan cedieron 6200 cuotas a Carlos Alberto Simonian y Michel Aram Karahanian Kalfayan quedando el Capital, de \$ 12.000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Ana Hilda Kalfayan 4000 cuotas, Carlos Alberto Simonian 4000 cuotas y Michel Aram Karahanian Kalfayan 4000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/03/2022  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24248/22 v. 18/04/2022

### **ELEVADORES VERTIROD SERVICE S.R.L.**

CUIT. 30-71560622-0. Por Escritura número 32 del 03/02/2022, del Registro 1238 de mi adscripción, de Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó Acta de reunión de socios unánime del 10/11/2021 y del 15/11/2021 de "ELEVADORES VERTIROD SERVICE S.R.L."; en la cual Roxana Gloria SOBARZO, DNI: 26.843.906, y VENDIÓ, CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a Carlos Isaac ROMERO, DNI 31.202.626, el total de DOS MIL CIEN (2.100) CUOTAS SOCIALES de valor nominal (\$ 10) cada una; quedando el capital social de \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, distribuido de la siguiente forma: Carlos Isaac ROMERO adquirió 2.100 CUOTAS SOCIALES y Gabriel Elias ROMERO posee 900 CUOTAS SOCIALES. SUSCRIPCION I) Carlos Isaac ROMERO suscribe 2.100 cuotas sociales, de V.N. (\$ 10) cada una, II) Gabriel Elias ROMERO, suscribe la cantidad de 900 cuotas sociales, de V.N. (\$ 10) cada una; totalmente suscripto e integrado por los socios. Renunció al cargo de gerente Roxana Gloria SOBARZO, DNI: 26.843.906. Se designó gerente a Carlos Isaac ROMERO, DNI 31.202.626, con domicilio especial en Pringles 940 Piso 6, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. No 32 de fecha 03/02/2022, Folio 77, Reg. No 1238. Adscripto Luis Edgardo Damián Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 03/02/2022 Reg. N° 1238  
Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24251/22 v. 18/04/2022

### **ENVASES LINCE S.A.**

CUIT: 30-61729555-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 57 de fecha 31/01/2022, se resolvió: (i) Disolver y liquidar anticipadamente la Sociedad; (ii) Nombrar a la Sra. Brenda Leonor Tytiun, D.N.I. 12.890.220 como Liquidadora Titular y al Sr. Adrián Ernesto Tytiun, D.N.I. 14.189.824 como Liquidador Suplente. Ambos aceptaron cargos de manera expresa firmando al pie del Acta, constituyeron domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 2835, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y declararon poseer domicilio real en la República Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/01/2022  
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24578/22 v. 18/04/2022

**FALAFEL S.R.L.**

CUIT: 30-71720800-1.- Comunica que por Contrato del 11/04/2022: I) aceptan la renuncia al cargo de gerente de: Leonardo Cesar CORONEL y designan como Gerente a: Lucila Andrea HALLBERG, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Gorriti 4015, de C.A.B.A.- II) Trasladan la sede social desde Plaza 4171, de C.A.B.A. hacia Gorriti 4015, de C.A.B.A.- III) En cumplimiento de la Resolución I.G.J.: 03/2020, Mariana Azucena GUZMAN, CEDE Y TRANSFIERE a Leonardo Cesar CORONEL, 60.000 cuotas y a Lucila Andrea HALLBERG, 20.000 cuotas.- El capital de \$ 200.000 queda conformado: Leonardo Cesar CORONEL, 180.000 cuotas = \$ 180.000 y Lucila Andrea HALLBERG, 20.000 cuotas = \$ 20.000.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/04/2022  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24494/22 v. 18/04/2022

**FREE SIM S.A.**

CUIT 30-71221230-2. Por Acta de Asamblea del 18/01/2022 se resuelve aceptar las renunciaciones de AZUCENA ELIZABETH CASANOVAS y ROSANA CASANOVAS. Designan PRESIDENTE: ERGINIA ADEIDAMIA PAJON; y DIRECTOR SUPLENTE: RAMON EUSEBIO ANDINO. Ambos denuncian domicilio especial en MONTEVIDEO 451, 5° "54", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/01/2022.  
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24375/22 v. 18/04/2022

**FREMONT GROUP S.A.**

CUIT 30-71642730-3

1) Asamblea Gral. Ordinaria: 30/12/2021. 2) Renuncia Presidente: Sergio Fernando Laffont y Director Suplente: Daniel Fernando De Mare. 3) Designación del Directorio: Presidente: Nicolas Ezequiel Anfuso y Director Suplente: Daniel Fernando De Mare, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Av. De Mayo 1365, P° 9, Oficina 89, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 30/12/2021.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/12/2021  
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24264/22 v. 18/04/2022

**GABLOS INC S.R.L.**

Cuit 30-71540927-1. Conforme Res. IGJ 3/2020, por escritura del 12/4/22, Gabriel Mario LOSAS cedió 9.000 cuotas y Graciela Noemí BERGER cedió 1.000 cuotas, totalmente suscriptas: 5.000 cuotas a Oscar Daniel MAIDANA y 5.000 cuotas a Gustavo Adolfo PASCARELLI; quedando el Capital Social suscripto por Oscar Daniel MAIDANA 5.000 Cuotas y Gustavo Adolfo PASCARELLI 5.000 cuotas, \$ 10 valor nominal c/una con derecho a 1 voto por cuota (sin reforma). Se resolvió: Designar Gerente a Oscar Daniel MAIDANA por renuncia de Gabriel Mario LOSAS, domicilio especial gerente electo en Helguera 2757, piso 7, Departamento "27", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 63  
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24282/22 v. 18/04/2022

**GANADERA VERDESPAMPAS S.A.**

30-59767224-8 Por Acta de Asamblea del 16/10/2021 se resolvió designar a Director Titular único y Presidente: Arnaldo Hasenclever y Director Suplente: Alejandro Alberto Charró. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2021  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24242/22 v. 18/04/2022

**GRALUMA S.A.**

30-62510774-8. Asamblea unánime de Accionistas del 30/8/21 renueva Directorio: Presidente: Adriana Graciela Szarfer, DNI 12.447.907; Directores Suplentes: Mariano David Szarfer, D.N.I. N° 20.447.323, y Tomás Adam Taitz, D.N.I. N° 38.426.378. Cargos aceptados en asamblea.

Constituyen domicilio especial en la sede en Av. Olleros 1744, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2021

Camila Campillo - T°: 137 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24580/22 v. 18/04/2022

**HYATT INTERNATIONAL LATIN AMERICA LTD.**

CUIT 30-68145044-7. Comunico que el 22/03/2013, Hyatt International Latin America Ltd. (Sociedad de responsabilidad limitada cerrada constituida conforme las leyes de Luxemburgo, con domicilio en 2-4 Rue Eugène Ruppert, L-453, Luxemburgo, inscrita ante el Registro de Comercio y Sociedades de Luxemburgo bajo el N° B173954) y HI Holdings Latin America B.V. (Sociedad de responsabilidad limitada cerrada constituida conforme las leyes de los Países Bajos, con domicilio en Herikerberweg 238, 1101CM, Ámsterdam, inscrita ante el Registro Público de Comercio bajo el N° 56489250) celebraron una fusión por medio de la que Hyatt International Latin America Ltd. fue absorbida por HI Holdings Latin America B.V. y ésta última adquirió los activos y pasivos de la anterior. Como consecuencia, se cancelará la inscripción registral de la Sucursal de Hyatt International Latin America Ltd. en la República Argentina, la que fue inscrita ante la Inspección General de Justicia conforme el Art. 118 de la Ley 19.550 en fecha 11/04/2002 bajo N° 570, L° 56, T° B de Estatutos Extranjeros. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 15/06/2018.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24577/22 v. 20/04/2022

**I EDUCACION S.R.L.**

CUIT N° 30-71566682-7. Por Reunión de Socios de 08/04/2022 se aceptaron las renunciaciones de los Gerentes Fernando Pedro POLACK y Norberto POLACK, designándose como Gerente al Sr. Tomás CABALLERO, DNI N° 10.734.017, quien constituyó domicilio especial en Fraga 831 piso 2° - C.A.B.A. El 11/04/2022 por Reunión de Socios se traslada el domicilio social a Fraga 831 piso 2° - C.A.B.A. CESION DE CUOTAPARTES: En 11/04/2022 Fernando Pedro POLACK cede 4000 cuotas partes de la sociedad a Mauricio Tomás CABALLERO y 500 cuotas partes a DAMIAN JORGE ALVAREZ PAGGI En misma fecha. Leandro Martín POLACK cede 500 cuotas partes a DAMIAN JORGE ALVAREZ PAGGI. Capital Social \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de valor \$ 10.- cada una. Autorizado según instrumento privado Reuniones de Socios y convenio de cesión de cuotas de fechas 08/04/2022 y 11/04/2022

Patricio Ernesto Duimich - T°: 97 F°: 807 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24200/22 v. 18/04/2022

**INFINITY MEDIA S.A.**

SOCIEDAD ANONIMA

CUIT: 30715402269

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de abril de 2021 se renueva el Directorio de la Sociedad durante los próximos 3 ejercicios designándose las siguientes autoridades: Presidente, Santiago Ignacio Puiggari; Vicepresidente, Ricardo Daniel Bloise; Director titular, Adrián Gonzalo Carreño; Director titular, Fabiana Marisa Casal, y Director suplente, Tomás Martínez Casas. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/04/2021

Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24423/22 v. 18/04/2022

**INFOLYTICS S.A.**

CUIT. 30-71721098-7. Hace saber por Asamblea Ordinaria de la Clase "A" del 8/03/2022, que por renuncia de la directora titular de la Clase "A", Sra. Maria Magdalena Rodriguez Éboli Arósteguy y del director suplente de la Clase "A", Sr. Diego Gaston Pérez, designados oportunamente por escritura constitutiva del 23/04/2021, se ha designado a la Sra. Cynthia Debora Nahmod como directora titular de la Clase "A" y al Sr. Facundo Vozzi,

como director suplente de la Clase "A". Dichos cargos serán ocupados hasta el vencimiento del mandato que se encuentra vigente quedando su composición actual de la siguiente manera: Presidente: Jorge Alberto Monczor, Vicepresidente: Ricardo Saúl Abelson; Directores Titulares: Maria Eugenia Cristofaro y Cynthia Debora Nahmod; Directores suplentes: José Sebastian Calvo y Facundo Vozzi. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Arcos 2646, 8° Piso, Dpto. N, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento del 08/03/2022.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/03/2022

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24252/22 v. 18/04/2022

### **INTERCHEM S.A.**

CUIT 30-62576624-5. ESCRITURA 18 del 06.04.2022. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 20.10.2020. APROBÓ nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: PRESIDENTE: Agustina LHEZ, argentina, 16 de marzo 1969, dni: 20.618. 439, CUIT 27-20618439-1, casada y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Martin Caputo, argentino, 13 de octubre de 1958, casado, dni: 12.949.291, CUIT 20-12949291-1, AMBOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO y fijan DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Corrientes 545 piso Décimo, Contrafrente CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 1981

INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24422/22 v. 18/04/2022

### **JUFE COMPANY S.A.**

CUIT 30-71573571-3 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 11/10/2021 y Acta de Directorio del 7/10/2021 se aceptó la renuncia del Presidente Federico Alberto Kosaca y se resolvió designar las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Juan Manuel DANIELLO FERNANDEZ, DNI 30.455.852, y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Alberto KOSAKA, DNI 24.680.675 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Estados Unidos 2738 P.B. Dto.C C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 11/10/2021

GUSTAVO HERNAN GARCIA - T°: 369 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24424/22 v. 18/04/2022

### **JUMBO TOURS - CARGAS S.R.L.**

CUIT: 33-64836117-9.- Se hace saber que por escritura 62, del 12/04/2022, ante el Escribano de CABA, J. Eduardo Aguirre Claret, al folio 168 del Registro Notarial 86, a su cargo, se designó como Gerente de la sociedad a Mariano Agustín BRUZZONI, quedando la gerencia integrada así: Manuel Antonio Membrado y Mariano Agustín Bruzzoni, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede de la sociedad, calle Tucumán 936, PB, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 86 Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 86

Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24510/22 v. 18/04/2022

### **KALILI S.A.**

CUIT: 30-70797995-6.- Por acta de asamblea del 31/03/2020 protocolizada por escritura del 25/03/2022, cesa en el cargo directorio anterior: Presidente: Nélide Raquel Short; y Directora Suplente: Gladys Edith Minevitz. Se designa nuevo directorio: Presidente: Ernesto Minevitz; Directora Suplente: Nélide Raquel Short; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 25/03/2022 Reg. N° 73 JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 18/04/2022 N° 24500/22 v. 18/04/2022

### **KONS S.R.L.**

Sociedad SIN CUIT a fin de regularizar su situación ante IGJ y AFIP. Por Escr. N° 131 del 16/03/2022 Reg. Not. 41 de Vicente Lopez Prov Bs As; I) Agustin Sawicki cedió sus 5.000 cuotas a Ammar Diab. II) En virtud de la cesión el capital quedó conformado así: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u: Federico Jesús Turtula

5.000 cuotas y Ammar Diab: 5.000 cuotas. III) Agustin Sawicki renunció a su cargo de Gerente. IV) Se designaron Gerentes a Federico Jesús Turtula y Ammar Diab, con domicilio especial en calle Ravignani 2352 PB Depto B Caba. V) Trasladar la sede social a la calle Ravignani 2352 PB Depto B Caba. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 30/03/2022  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24272/22 v. 18/04/2022

### **LEVER BOX S.A.S.**

CUIT 33-71579387-9. Comunica que por Instrumento Privado del 12/04/2022 se subsanó la sociedad conforme lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. N° 17/20, cuyos socios constituyentes son: SEBASTIAN ANSELMINI, DNI 30.895.611 que suscribió 14176 acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; e IGNACIO BARLETTA TRIPODI, DNI 29.986.320 que suscribió 3544 acciones ordinarias escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; quienes se reconocen el carácter de accionista como su condición de administrador titular y suplente respectivamente, y ratifican y aceptan las estipulaciones contenidas en el instrumento constitutivo con efecto retroactivo a la fecha del mismo. Autorizado según instrumento privado Instrumento de Subsanción de fecha 12/04/2022  
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24553/22 v. 18/04/2022

### **LORD & THOMAS S.A.**

CUIT: 30596572711 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2020 se renovó el Directorio de la Sociedad designándose las siguientes autoridades: Presidente, Santiago Ignacio Puiggari; Vicepresidente, Luciano Martín Calió; Director, Andrés Federico San Emeterio, Luciano Landajo y Director suplente, Tomás Martínez Casas. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2020  
Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24425/22 v. 18/04/2022

### **MAGFIRA S.R.L.**

CUIT: 30-71649624-0 Por instrumento privado del 11/04/2022 Damián Alejandro GALEAZZO GOFFREDO cede 20 cuotas a Dora Ines GOFFREDO. El capital de \$ 40.000 representado por 40 cuotas de \$ 1.000 valor nominal queda suscripto: Dora Ines GOFFREDO 20 cuotas y Anibal Ruben LOTOCKI, 20 cuotas. Renuncio como gerente Damián Alejandro GALEAZZO GOFFREDO. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 11/04/2022  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24281/22 v. 18/04/2022

### **MATERIALES MARALIA S.A.**

CUIT 30702997352. Por Acta de Directorio del 25/09/2020 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/10/2020, se resolvió: designar a la Sra. Lorena Alicia Ruggiero como Presidente y Director Titular; al Sr. José Carlos Ruggiero como Vicepresidente y Director Titular y al Sr. José Ruggiero como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Chorroarín 971, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2020  
Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24226/22 v. 18/04/2022

### **MERCERIA MAYORISTA S.R.L.**

30608969574 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 14/3/22 Lautaro López Kalfayan cede 2100 cuotas a Ana Hilda Kalfayan y Carlos Alberto Simonian quedando el Capital, de \$ 5.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Ana Hilda Kalfayan 2550 cuotas y Carlos Alberto Simonian 2450 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/03/2022  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24270/22 v. 18/04/2022

**MODASHI S.R.L.**

CUT 30709206881. Reunión del 29/03/2022, renunció el Gerente Leonel Roberto MANBRUT, se aprobó su gestión; se designó Gerentes a Moisés Natan SABBAGH y David Hilel SABBAGH, ambos con domicilio especial en sede social; Leonel Roberto MANBRUT cedió sus 1.000 cuotas de \$ 1.- cada una, a: Moisés Natan SABBAGH 500 cuotas y David Hilel SABBAGH, 500 cuotas; quedando el Capital: \$ 10.000, 10.000 cuotas; proporciones: Luis Daniel SABBAGH, 9.000 cuotas, Moisés Natan SABBAGH, 500 cuotas y David Hilel SABBAGH, 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 29/03/2022  
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24438/22 v. 18/04/2022

**MOTOZUNI S.A.**

CUIT 33-71101230-9. Que en la Asamblea Ordinaria del 30 de septiembre de 2021 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos quedando integrado así: Presidente: Gustavo Pedro SIDABRA. Director Suplente: Carlos Antonio SIDABRA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Mitre 4099, Villa Domínico, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 79  
VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24269/22 v. 18/04/2022

**MRT S.A.**

CUIT 30-68838225-0. Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2021: Se designó a Luis Alberto D'AMBROSIO como Presidente y José Javier D'ANTUONO como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Av. San Juan 2885, Piso 2, Depto D, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2021  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24524/22 v. 18/04/2022

**MUSTARD S.R.L.**

CUIT: 30-71707905-8 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura pública del 18/03/2022 Sandra Viviana OVIEDO cede 20.000 cuotas a Luciano Miguel NAKIS. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 de valor nominal \$ 1 cada una queda suscripto: Diego Martín KOUYOUMDJIAN 55.000 cuotas; Luciano Miguel NAKIS 20.000 cuotas y Daniel Rodolfo PABLOVSKY 25.000 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 18/03/2022 Reg. N° 1250  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24436/22 v. 18/04/2022

**NANUK S.R.L.**

33708813449- Por cesión del 18/2/22 MARCOS ESTEBAN DUHOURQ cedió 9 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 9.000 en cuotas de \$ 100 quedo suscripto por: Rafael Héctor Giesolauro 81 cuotas y GASTÓN FRANCISCO RODOLFO MARINCOVICH 9 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/02/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/04/2022 N° 24608/22 v. 18/04/2022

**NUEVA YERSEY S.A.**

CUIT 30-71698214-5. Por escritura 21 del 11/4/2022, ante Adriana B. Colombo, Registro 440, se formalizó Asamblea Gral Ordinaria en los términos art. 83 RG 7/15 IGJ, de reelección de autoridades: Presidente: Cristian Oscar RUARTES, Director Suplente: Marcela Corina MAZZITELLO. Domicilio constituido para ambos: Andalgalá 2419 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 440  
Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24606/22 v. 18/04/2022

**NUEVAS BRASAS S.R.L.**

Conforme a RG IGJ 10/21 se hace saber que: 1) capital social de Nuevas Brasas S.R.L., CUIT 30-71191224-6: \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una y derecho a un voto cada una; 2) por fallecimiento del socio Alejandro Jorge VINENT, DNI. 22.823.453, se transmiten 2500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, por valor de \$ 25.000 que representan el 50% del capital social, según detalle: a) 1250 cuotas a Paola Daniela DIMIERO, D.N.I. 21.787.147, CUIL 27-21787147-1, argentina, viuda de sus primeras nupcias con Alejandro Jorge Vinent, domiciliada en Avda. Congreso 4692, CABA y b) 1250 cuotas a Sol Vinent Dimiero. D.N.I. 94.740.727, CUIL 27-94740727-4, española, soltera, domiciliada en Avda. Congreso 469, CABA; 3) por instrumento privado del 17/12/2020, Paola Daniela DIMIERO, D.N.I. 21.787.147, CUIL 27-21787147-1, argentina, viuda de sus primeras nupcias con Alejandro Jorge Vinent, domiciliada en Avda. Congreso 4692, CABA, cedió 1250 cuotas a Pablo Martín Sabelli, DNI 22.293.771, CUIT 20-22293771-0, domiciliado en Obispo San Alberto 2246, CABA y 250 cuotas a Mara Janitens DNI 6.145.491, CUIT 27-06145492-1, domiciliada en Obispo San Alberto 2246, CABA, y Sol Vinent Dimiero, D.N.I. 94.740.727, CUIL 27-94740727-4, española, soltera, domicilio real en Avda. Congreso 469, CABA, cedió 1250 cuotas a Pablo Martín Sabelli, DNI 22.293.771, CUIT 20-22293771-0, domiciliado en Obispo San Alberto 2246, CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas sociales de fecha 17/12/2020  
Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24550/22 v. 18/04/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12/05/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRUNETTO LUISA BEATRIZ	27111875230	1127936	30/04/2021
DA SILVA GUMERCINDO	20075888261	1127937	30/04/2021
MINO RAMON OSCAR	20107594311	1127940	30/04/2021
LOSADA ROSA MARGARITA	27139967645	1127942	30/04/2021
BARRIOS PAULA GRACIELA	27062005446	1127943	30/04/2021
ARAGON RAMON ROGELIO	23069543499	1127945	30/04/2021
MUÑOZ CASTRO CRISTIAN DAMIAN	20333213800	1127946	30/04/2021
ARANDA CLEMENTINO	20056985892	1127952	30/04/2021
TABORDA PEDRO RAMON MARIO	23077483829	1127953	30/04/2021
LOCATELLI ANA ISABEL	27180806798	1127954	30/04/2021
FLEITAS TERESA SILVIA	27062933777	1127955	30/04/2021
LOBOS OLGA JOSEFA	27171195573	1127960	30/04/2021
CAMPO CARLOS FRANCISCO	20115809076	1127961	30/04/2021
GIL JUAN FAUSTINO	20080320680	1127962	30/04/2021
GONZALEZ ROSA GRACIELA	27220234601	1127964	30/04/2021
NUÑEZ OLGA RAMONA	27050129336	1127965	30/04/2021
IBAÑEZ NORBERTO NAPOLEON	20115491963	1127966	30/04/2021
ORTIZ MARTA ESTER	27058857381	1127967	30/04/2021
SANCHEZ MARCELO OSCAR	20106616222	1127968	30/04/2021
BRUGIAFREDDO OLGA ROSA CLARA	27100621059	1127970	30/04/2021
ANDRADA JUANA RENE	27065379649	1127972	30/04/2021
HUENCHUPAN NELIDA	27118302457	1127973	30/04/2021
ESCUDERO JUAN CARLOS	20061468901	1127978	30/04/2021
PATTA JUAN MIGUEL	20203905581	1127980	30/04/2021
LOPEZ DORA ISABEL	27112270669	1127986	30/04/2021
BARREÑA TRINIDAD	27046132519	1127987	30/04/2021
PLAZA BLANCA SILVIA	27047989251	1127988	30/04/2021
VILLARREAL MARIA ESTER	27053054140	1127989	30/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANTOS LUCIA DE JESUS	27052933841	1127990	30/04/2021
RODRIGUEZ JOSE ALBERTO	20146671668	1127991	30/04/2021
NARVAEZ HUGO MANUEL	20077998374	1127992	30/04/2021
CUEVAS DORA	27240004270	1127994	30/04/2021
VILLAGRAN ANGELICA CECILIA	27409119447	1127995	30/04/2021
ZALAZAR GLADYS MABEL	27230973313	1127996	30/04/2021
CARRIZO LUIS DAMIAN	20277856647	1127997	30/04/2021
LUCERO OLGA SUSANA	27119645242	1127999	03/05/2021
QUINTAR AMUN ARGENTINA	27044359850	1128000	03/05/2021
GOMEZ MARINA GLADY	27056065860	1128001	03/05/2021
CANO CESAR LAURINDO	20245940387	1128003	03/05/2021
QUINTANA PEDRO	20178840178	1128004	03/05/2021
BARRIGA SANDRA KARINA	27250930114	1128005	03/05/2021
MOYA NORA ISABEL	27138865083	1128008	03/05/2021
SORIA ALEJANDRA MONICA	27288301048	1128009	03/05/2021
LICO NESTOR OSCAR	20132384461	1128011	03/05/2021
NOVELLI ELENA MARINA	27232060315	1128012	03/05/2021
SLAN FRANCISCA RAMONA	27062536158	1128013	03/05/2021
RAMIREZ SILVIA MARIA	27262244259	1128014	03/05/2021
VILLAGRA MAXIMO ESTEBAN	20069517286	1128015	03/05/2021
SOTO CEFERINA DE LAS MERCEDES	27059757534	1128016	03/05/2021
BARCA ROLANDO ALFREDO	20136441796	1128018	03/05/2021
NAVARRO ANA MARIA ROSAURA	27125622815	1128019	03/05/2021
ARAYA DIONISIO JAVIER	20079501744	1128020	03/05/2021
CARRIZO ORLANDO SEBASTIAN	20080728078	1128022	03/05/2021
SALAS ESTER MARGARITA	27113637558	1128023	03/05/2021
ZALAZAR EUSEBIO VALENTIN	20077644343	1128024	03/05/2021
ROMANI MARIANA GRISELDA	27282255893	1128025	03/05/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 18/04/2022 N° 22197/22 v. 18/04/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Buenos Aires, 17 de Mayo de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A.. cuit 30711075875, con domicilio legal en Lamadrid 191 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de Mayo de 2021 suscripto entre SICOM S.A., la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
SANCHEZ SANDRA DEL VALLE	27216969184	671229	04/05/2020
SANCHEZ SANDRA DEL VALLE	27216969184	682041	29/08/2020
ARMONIA LUCRECIA DE LOS ANGELES	27169713761	682088	02/09/2020
SUARES WALTER EDUARDO	20178329902	683811	15/09/2020
SANCHEZ SANDRA DEL VALLE	27216969184	683984	16/09/2020
ELIAS MARIELA FABIANA	27202164930	687063	13/10/2020
TOLAY EDMUNDO FERNANDO	20164610382	687091	14/10/2020
VIDES ADRIANA DEL VALLE	27172626888	689251	09/11/2020
CALIZAYA AIDA OLGA	27163472681	689390	12/11/2020
TOLAY EDMUNDO FERNANDO	20164610382	689606	16/11/2020
LIZARRAGA SILVINA LUCIANA	27261643494	691038	26/11/2020
ALANI SONIA DANIELA	27237624462	691050	26/11/2020
ESCALANTE JOSE TIBURCIO	20233076156	691052	26/11/2020

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
ABALOS LUIS	20140992454	691170	30/11/2020
SALAS FLORENTINO	20166826005	692592	11/12/2020
SUARES WALTER EDUARDO	20178329902	692776	15/12/2020
IBAÑEZ PEDRO HECTOR	20219144890	692786	15/12/2020
VIORLS OMAR ALEJANDRO	20246116432	696034	14/01/2021
LOPEZ MARIA ELENA	27217880365	696326	20/01/2021
QUINTANA VICTOR ALBERTO	20222678197	696405	22/01/2021
TOLABA SOFIA ALICIA	27239852764	696407	22/01/2021
GONZALEZ SILVIA DEL VALLE	23168868774	696418	22/01/2021
BAUTISTA NATALIA DANIELA	27259542117	696421	22/01/2021
GUZMAN SILVIA BEATRIZ	27239462583	696436	22/01/2021
LIZARRAGA SILVINA LUCIANA	27261643494	696449	22/01/2021
PEÑALOZA RICARDO DANIEL	20277883881	696491	25/01/2021
DIAZ KARINA DOLORES	27243282867	696514	26/01/2021
ZEBALLOS ALBA ROSA	27180427576	696516	26/01/2021
BALBIN NOELIA NATALIA	27307651373	696528	26/01/2021
SLEIVE ZULMA DEL VALLE	27183593191	696549	26/01/2021
CONDORI CRISTINA CLAUDIA	27223407728	696569	27/01/2021
VEDIA HERNAN MARCELO FABIAN	20277268222	696589	27/01/2021
CAMPOS INES LEONARDA	27239230887	696601	28/01/2021
DIONICIO MARIA DEL VALLE	27236615915	696613	28/01/2021
BONILLA CORINA	27296249411	696631	28/01/2021
GASPAR VIRGINIA LIDIA	27325199437	696649	29/01/2021
ROJAS MARTA SARA	27172610191	696654	29/01/2021
GUTIERREZ RAUL ESTEBAN	20241531989	696655	29/01/2021
FLORES ROMINA PAOLA	27336909207	696657	29/01/2021
GUANCA CLAUDIA VIVIANA	27227621406	696660	29/01/2021
ORTEGA SILVIA MARIELA	27269080723	696671	29/01/2021
COLQUI ARMANDO RAUL	20219353333	696678	29/01/2021
ROJAS FERMIN MARCELO	20262249353	696679	29/01/2021
TAPIA LUIS HERNAN	20208112490	696694	30/01/2021
RODRIGUEZ VIRAZATE SILVIA ROSANA	27221887188	696743	02/02/2021
ARCE JOSE LUIS	20178647939	696744	02/02/2021
DOMINGUEZ DARIO JOSE	20205951319	696746	02/02/2021
DIAZ KARINA LORENA	27253774784	696772	03/02/2021
CRUZ HILDA MIRIAM	27169716205	696784	04/02/2021
DIONICIO MARIA DEL VALLE	27236615915	697653	05/02/2021
ALFARO VERONICA DEL VALLE	27227770010	698053	06/02/2021
ESPINOZA NELIDA SANDRA	27231659256	698081	08/02/2021
BAUTISTA ELVA ANSELMA	27163477004	698087	08/02/2021
DIAZ ELSA SUSANA	27259305131	698095	09/02/2021
FERNANDEZ DANIEL GUSTAVO	20234305817	698113	09/02/2021
NOBLEGA NORA MABEL	27146831767	698119	09/02/2021
CHAUQUE HILDA MABEL	27266755525	698130	10/02/2021
CESPEDES JUDITH GABRIELA	27259549537	698132	10/02/2021
TEJERINA ANA MARIA	27243245635	698146	10/02/2021
CLEMENTE VIVIANA ANGELICA	27225380312	698163	10/02/2021
MIRANDA ROMULO ANIBAL	20305485013	698185	10/02/2021
BARRIENTO NOEMI ALICIA	27213202095	698187	10/02/2021
ZAPANA GLADIS MAGDALENA	27218467267	698194	10/02/2021
SORIA CLAUDIA ALEJANDRA	27237622273	698196	10/02/2021
BURGOS IVANA MARIEL	27296530765	698200	11/02/2021
CEBALLOS MARIA ANGELA	27254660499	698201	11/02/2021
VEGA ANDREA LORENA	27272206606	698204	11/02/2021
ROMANO DANIEL GUSTAVO	20210965824	698205	11/02/2021
TORRES JOSE ANTONIO	20259707677	698228	11/02/2021
TASTACA JULIA DEL VALLE	27237782645	698230	11/02/2021
MIRANDA YENE MIRTA	23146288014	698252	11/02/2021
AGUILAR MIGUEL ANGEL	20168404418	698259	12/02/2021

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
MANEIRA HUMBERTO ANGEL	20185082653	698262	12/02/2021
LEON RENE ERNESTO	20168867027	698268	12/02/2021
SEGUNDO MAURO HERNAN	20290906025	698275	12/02/2021
BALBIN NOELIA NATALIA	27307651373	698301	12/02/2021
LOPEZ MIRTA YOLANDA	27174518802	698313	13/02/2021
ALARCON NOEMI	27217034332	698319	13/02/2021
SANCHEZ SANDRA DEL VALLE	27216969184	698337	13/02/2021
DIAZ GABRIELA ISABEL	27254581475	698359	17/02/2021
ARENAS MARIA SUSANA	23324297154	698383	17/02/2021
ZELAYA LUCIANA LUCRECIA	27289985544	698388	17/02/2021
HEREDIA CRISTIAN DAVID	20271658517	698446	18/02/2021
CORONEL JORGE FELICIANO	20221884931	698476	18/02/2021
IBAÑEZ PEDRO HECTOR	20219144890	698494	18/02/2021
APAZA ELINA ROSA	27160317510	698495	18/02/2021
ARROYO GRACIELA NOEMI	27246124987	698504	18/02/2021
LARA JORGE RICARDO	20256634911	698506	18/02/2021
SOSA LAURA BEATRIZ	27225830342	698519	18/02/2021
SALINAS MARIO ERNESTO	20161864928	698528	19/02/2021
IGNACIO SANTIAGO	20220135366	698539	19/02/2021
BRITO RAMON ALFREDO	20162841999	698557	19/02/2021
OLARTE DANIEL DAVID	20294047914	698563	19/02/2021
CARPIO MARIA VERONICA	27294943558	698566	19/02/2021
NARVAEZ BRUNO JOAQUIN	23389732869	698568	19/02/2021
FERNANDEZ MARGARITA	27235217606	698577	19/02/2021
GARECA ANDREA MABEL	27314557110	698587	19/02/2021
DE LOS RIOS GABRIELA ALEJANDRA	23292064144	698588	19/02/2021
ARGOTE LUCIA ANDREA	27275420609	698594	19/02/2021
CABERO SILVIA ROSA	27213233349	698611	19/02/2021
FLORES MARCELO JUAN	20282059968	698615	20/02/2021
SOSA MARIA CELINA DEL MILAGRO	27206040888	698628	20/02/2021
ARAOZ FRANCO MAXIMILIANO	20259225710	698645	22/02/2021
GUAYMAS NOELIA LORENA	27285434047	698665	22/02/2021
MEDINA CLAUDIA MARIELA	23326298654	698678	22/02/2021
OCAMPO ALEMAN EDUARDO RUBEN	20340614071	698692	23/02/2021
BUENO JAVIER MANUEL	20216651341	698699	23/02/2021
CARI NELSON RAMON	20216659377	698708	23/02/2021
CARPIO MARIA VERONICA	27294943558	698727	23/02/2021
MONTENEGRO OSCAR ALFREDO	20173502541	698731	24/02/2021
GUTIERREZ ALFREDO DANIEL	20205847627	698734	24/02/2021
FLORES LAURA SOLEDAD	27297357277	698747	24/02/2021
GUTIERREZ JUAN RAMON	23127188009	698764	24/02/2021
ROBLES GABRIELA IVONE	27272326806	698784	25/02/2021
VILTE JOSE ROLANDO	20164218903	698791	25/02/2021
VIORRELS OMAR ALEJANDRO	20246116432	698794	25/02/2021
ROMERO MARIA DEL CARMEN	27268800811	698796	25/02/2021
ZUMBAY LUCIANA PAOLA	27346741738	698811	25/02/2021
RUFINO CRISTIAN ARIEL	20269764296	698816	26/02/2021
FLORES PATRICIA SOLEDAD	20312019389	698817	26/02/2021
FAJARDO GISELA ANGELINA ELIZABETH	27336900080	698833	26/02/2021
BARBAGELATA MONICA ALEJANDRA	27299425385	698834	26/02/2021
ALMAZAN MARGARITA ESTELA	27202403323	698841	26/02/2021
TARIFA MONICA ALICIA	27282274634	698843	26/02/2021
GASPAR FELISA PRIMITIVA	23321588204	698844	26/02/2021
HEREDIA ADRIANA BELEN	27386551087	698854	27/02/2021
ALARCON ALVARO SEBASTIAN	20267934887	698863	27/02/2021
ARAMAYO GLADYS LORENA	27292931277	698867	27/02/2021
CASASOLA GABRIEL IBAN	20173077026	699007	05/03/2021
VIVAS DINA NOELIA	23281755064	699057	08/03/2021
VEDIA ROSA MARCELA	27239853752	699077	09/03/2021

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
CANO RAMON IGNACIO	20178167023	700944	09/03/2021
MEDINA JOSE ORLANDO	20215154158	701277	11/03/2021
BARNICHEA DOMINGO PASCUAL	20222703051	701371	12/03/2021
LOPEZ MERCEDES ADRIANA	27242526142	701516	15/03/2021
RUFINO CRISTIAN ARIEL	20269764296	701524	15/03/2021
RIVERO VIVIANA DEL VALLE	23231857354	701552	15/03/2021
TEJERINA JOSE FERMIN	20303872257	701561	15/03/2021
AGREDA CRISTINA SOLEDAD	27289979579	701562	15/03/2021
SOTO EDIT DEL VALLE	27226496713	701818	19/03/2021
LUNA ESTER ALEJANDRA	27235818642	701826	19/03/2021
MANSILLA RITA JULIETA	27242174645	701839	19/03/2021
GUTIERREZ MONICA ESTER	27239466996	701879	19/03/2021
RODRIGUEZ ANA MARIELA	27242781266	701906	22/03/2021
RUIZ CLAUDIA SILVINA	27216984140	701911	22/03/2021
CALACHI MARIA SILVINA DEL VALLE	27213229384	701921	22/03/2021
RIVERO SONIA	27180922631	701947	22/03/2021
MARQUEZ NORMA BEATRIZ	27227479782	701981	23/03/2021
NAVAS HECTOR ARMANDO	20125964738	701998	23/03/2021
TORRES ADRIAN ARIEL	20263665067	702004	23/03/2021
CALISAYA YOLANDA MARTA	23222497914	702046	25/03/2021
VELASQUEZ ROMUALDO ROMULO	20230782149	702049	25/03/2021
CAMPOS YLDA BIONES	27223245620	702096	26/03/2021
TOLAY EDMUNDO FERNANDO	20164610382	702109	27/03/2021
QUIROGA ANGELICA ROMINA	27280363230	702152	29/03/2021
VARGAS UVALDO ANTONIO	20228740056	702158	29/03/2021
AQUINO OMAR ENRIQUE	23135505749	702198	30/03/2021
LOPEZ GABRIELA EMILCE	27235815406	702265	01/04/2021
ABAN ANA GRACIELA	27203632210	702293	05/04/2021
CAZON LEONARDO JAVIER	20168157275	702305	06/04/2021
SURUGUAY ARACELI VICTORIA	27362257021	702343	07/04/2021
TORRES SANDRA DEL VALLE	27175614317	702466	08/04/2021
GONZALEZ ALEJANDRA BEATRIZ	27149139503	703302	09/04/2021
MARTINEZ JACINTO TIBURCIO	20160353288	703621	12/04/2021
MADREGAL PETRONA HORTENSIA	27163474498	703693	14/04/2021
MORENO MIRIAN NILDA	27149772400	703694	14/04/2021
CORIMAYO LUCIA	27201256629	703697	14/04/2021
TOLABA GLADIZ AGUSTINA	27180450276	703724	14/04/2021
VARGAS FLAVIA ALEJANDRA	23243245524	703730	14/04/2021
CUELLAR ROSANA EVANGELINA	27222701274	703732	14/04/2021
MARTINEZ JUAN CARLOS	20132848328	703739	14/04/2021
APARICIO DARIO AGUSTIN	20276697316	703743	14/04/2021
CARDOZO GRACIELA ESTER	27181569587	703746	14/04/2021
CLAROS ANGEL MANUEL	20276698800	703766	15/04/2021
QUISPE ALBERTO FELIX	20120065026	703767	15/04/2021
VILCA TERESA NATALIA DE LOS ANGELES	27299429984	703784	15/04/2021
MARTINEZ ROSA DEL VALLE	27210326672	703786	15/04/2021
VELAZQUEZ NORMA DEL VALLE	23178998064	703788	15/04/2021
RIVERO NORMA BEATRIZ	27176518338	703809	15/04/2021
TORREZ CLAUDIA ALEJANDRA	27183654069	703838	16/04/2021
CARDOZO PEDRO	20161866165	703844	16/04/2021
GUTIERREZ JUAN RAMON	23127188009	703853	16/04/2021
CRUZ JUANA	27213215715	703860	16/04/2021
CRUZ FABIANA SILVINA	23181307854	703861	16/04/2021
CABERO SILVIA ROSA	27213233349	703871	16/04/2021
SOSA MARIA CELINA DEL MILAGRO	27206040888	703875	16/04/2021
LOPEZ MIRTA YOLANDA	27174518802	703881	16/04/2021
ESPINOZA ELIAS ANTONIO	20314557523	703918	16/04/2021
BASPINEIRO MARCELA ALEJANDRA	27220374632	703968	17/04/2021
PASTRANA SILVIA ADRIANA DEL VALLE	27174518683	703986	17/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
GONZALEZ MARTA BEATRIZ	27227772412	704009	17/04/2021
AVILEZ ESTELA FABIANA	27243990012	704032	19/04/2021
EGÜEZ MARTA VIVIANA	23222701694	704058	19/04/2021
BRITO MIRTA DEL VALLE	23168159684	704090	20/04/2021
JANCO CLAUDIA FABIANA	27182564430	704100	20/04/2021
QUISPE CRISTIAN JAVIER	20234308433	704105	20/04/2021
MARCIAL JULIA GRISELDA	27182472994	704144	21/04/2021
CABRERA JONATAN EMANUEL	20322104767	704148	21/04/2021
CUELLAR LILIANA NATALIA	27269881610	704187	22/04/2021
DECIMA ADRIANA SILVANA	27202400499	704191	22/04/2021
ZALAZAR MERCEDES FLORINDA	27168157571	704218	22/04/2021
TOCONAS DAMIAN	20203285494	704274	23/04/2021
SALAS FLORENTINO	20166826005	704301	24/04/2021
APARICIO VICTOR RENE	20125929592	704316	24/04/2021
MAGNO NESTOR RENE	20203283394	704329	26/04/2021
SANCHEZ SANDRA DEL VALLE	27216969184	704435	27/04/2021
FERNANDEZ NANCY CRISTINA	23170531914	704469	27/04/2021
ROJAS DIEGO ARMANDO	20289750607	704487	28/04/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 18/04/2022 N° 22211/22 v. 18/04/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12/05/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
NUÑEZ MARIA VIVIANA	23242077644	1127681	26/04/2021
RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ	27114222343	1127682	27/04/2021
GARCIA ALANIZ MATIAS MANUEL	20398443900	1127688	27/04/2021
BUENANUEVA MARIA CRISTINA	27107364647	1127696	27/04/2021
GONZALEZ ROBERTO	20130520597	1127699	27/04/2021
ARRAMENDIZ ISABEL MARINA	27044029419	1127700	27/04/2021
CUELLO LUISA JUANA	27059346399	1127705	27/04/2021
RAMIREZ ALICIA	27113468403	1127710	27/04/2021
BEAZ NELIDA GLADYS	23109925594	1127713	27/04/2021
ALVAREZ JACQUELINE MARCELA	27377827304	1127715	27/04/2021
CARRERA JUAN RAMON	20224889063	1127719	27/04/2021
FARIAS LADY	27042551274	1127720	27/04/2021
SANTILLAN PEDRO BERNABE	20069938192	1127722	27/04/2021
CARRIZO JUAN CARLOS	20109012727	1127723	27/04/2021
ANDRADA RAUL OMAR	20120210808	1127725	27/04/2021
BARRAZA ILDA ESTELA	23110074654	1127729	27/04/2021
CASTAÑARES MIGUEL ANGEL	23118669649	1127731	27/04/2021
RAMIREZ PALACAI DIANA	27112326907	1127733	27/04/2021
SOSA MARIANO AURELIO	20070687810	1127735	27/04/2021
CARRIZO MARIA ANGELA	27056837812	1127736	27/04/2021
ESPINDOLA HERCULANO	20056627694	1127737	27/04/2021
AGUERO ZULEMA OLGA	27046467774	1127741	27/04/2021
IRIARTE LEONARDO RAFAEL	20390062029	1127744	27/04/2021
TOBAREZ GLADIS ESTER	27113887546	1127751	27/04/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MALDONADO JARA RODRIGO ALEX	20930895025	1127752	27/04/2021
FERNANDEZ SILVIA GRACIELA	27146138816	1127754	27/04/2021
SCROCO ANGELA LAURA	27053310600	1127755	27/04/2021
GARCIA IRMA ALBINA	27050816708	1127758	27/04/2021
SOSA JUAN CARLOS	20103591938	1127760	27/04/2021
SUAREZ ALFREDO ISMAEL	20047522308	1127763	28/04/2021
PEREYRA LEONOR NANCY	27131773728	1127770	28/04/2021
JUAREZ NESTOR LEONARDO VALENTIN	20342815295	1127771	28/04/2021
RODRIGUEZ GLADYS DOMINGA	27133280591	1127772	28/04/2021
SANABRIA CLAROS LEONIDA	23928928624	1127773	28/04/2021
FIOCHI MABEL CRISTINA	27128332117	1127774	28/04/2021
SEAREZ JULIO ALEJANDRO	20222210837	1127775	28/04/2021
GARCIA CRISTINA ANTONIA	27101403802	1127776	28/04/2021
VILLALBA JUAN MAXIMILIANO	20393177684	1127777	28/04/2021
ROBLES MAGDALENA ROSARIO	27108263151	1127779	28/04/2021
LERA MARIA DE LOS ANGELES	23053275664	1127780	28/04/2021
MUÑOZ JORGE ENRIQUE	20076707139	1127781	28/04/2021
QUIÑONES LUIS ANTONIO	20167359745	1127782	28/04/2021
LATORRE OSCAR ANIBAL	20167310177	1127783	28/04/2021
LEMOINE GASTON HERNAN	20407377967	1127786	28/04/2021
MONTAÑA PEDRO RICARDO	20069020349	1127789	28/04/2021
GOMEZ DIONISIO	20084492168	1127790	28/04/2021
MELIAN CRISTINA ROMELIA	23107369074	1127794	28/04/2021
D AGOSTINO JOSE PASCUAL	20081508292	1127796	28/04/2021
GRANERO JUAN DEMETRIO	23081794839	1127797	28/04/2021
MONASTERIO MARIA ADELINA	27041919820	1127798	28/04/2021
DORICHE CARLOS ALBERTO	20284026935	1127800	28/04/2021
LLAMPA ROSA CARLINA	27326281633	1127801	28/04/2021
RIDOSZ ANA MARIA	27049644529	1127807	28/04/2021
SOSA AMERICO RAMON	20112644971	1127809	28/04/2021
ZARATE LUIS MARCELO	20239558322	1127811	28/04/2021
CASTRO EMILIO ROBERTO	20045481612	1127812	28/04/2021
JANSON MIRTA TERESA	23049844654	1127813	28/04/2021
FUENTES ELIANA ELIZABETH	27424499558	1127814	28/04/2021
OSSES JULIO ALBERTO	20133120549	1127815	28/04/2021
CASTRO IRMA	27049607941	1127816	28/04/2021
QUIROZ ELBA	27054159272	1127817	28/04/2021
CORDOBA MARIA ELISA	27041979157	1127818	28/04/2021
BARRIONUEVO OLGA NICOLASA	27102531871	1127819	28/04/2021
GONZALEZ JESSICA ANDREA	27317150569	1127822	28/04/2021
ROJAS ANA MARIA	27134290876	1127823	28/04/2021
ANGELITO PATRICIO ARGENTINO	20082023535	1127830	28/04/2021
ARJONA MABEL FABIANA	27203632342	1127831	28/04/2021
AMARO ROSALINA	27162941599	1127832	28/04/2021
BALDERRAMA JOSE ALEJANDRO	20083250942	1127833	29/04/2021
ARCHILLA MARINA ISABEL	27053838966	1127836	29/04/2021
SEGOVIA ELSA VICENTA	27140455356	1127837	29/04/2021
AGUERO ROSA JACINTA	27134463517	1127838	29/04/2021
MOLINA ELBA JUANA	27048386798	1127840	29/04/2021
ROSALES NORMA ROSARIO	27172240300	1127841	29/04/2021
LOYOLA JUAN CARLOS	23086657619	1127842	29/04/2021
VARGAS ERNESTINA FELIPA	27056685850	1127847	29/04/2021
BARRERA COCHA OMAR MANUEL	20111991317	1127848	29/04/2021
MACHIN ZULMA CORA	27125472880	1127850	29/04/2021
OCAMPO NICOLAS ANTONIO	20080675349	1127852	29/04/2021
BRITEZ VIRGILIO	20081873721	1127853	29/04/2021
PORCIEL ANGERLICA BEATRIZ	27056211182	1127855	29/04/2021
VILLAFÁÑE JUAN FEDERICO	20085964829	1127856	29/04/2021
LUCERO IRMA EDITH	27058664311	1127858	29/04/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GALVEZ IGNACIO	20082979574	1127861	29/04/2021
JAIME JUAN ROQUE NORBERTO	20119462917	1127862	29/04/2021
ROJAS MARIA ELENA	27059766037	1127865	29/04/2021
GOMEZ LORENA NOEMI	23354362104	1127866	29/04/2021
ZARATE AMANDA ESTHER	27118260037	1127867	29/04/2021
TORRES ROQUE	20082244434	1127870	29/04/2021
CABRAL ADORNO LUIS	20922566764	1127871	29/04/2021
FONSECA LETICIA LAURA	27062476775	1127872	29/04/2021
SAUCHUK ANASTACIA	27053035855	1127873	29/04/2021
CHOQUE CELINA LOURDES	27254726090	1127874	29/04/2021
CRUZ MARICEL DEL VALLE	20281034406	1127875	29/04/2021
CARDOZO OLIMPIO CONCEPCION	20186505515	1127876	29/04/2021
AMAYA MABEL ELIDA	27201337602	1127877	29/04/2021
VARAS HUGO MARIANO	20203174978	1127878	29/04/2021
VEDIA FRANCISCO GERMAN	20100316545	1127880	29/04/2021
RIQUELME FUENTES LUZ DEL CARMEN	27926433283	1127887	29/04/2021
TORRES ESTER	27046298557	1127888	29/04/2021
SILVERA EDUARDO	23124755999	1127889	29/04/2021
RUIZ DIAZ VALENTIN	20079002152	1127893	29/04/2021
BORDA ROSA ISABEL	27134353258	1127895	29/04/2021
MURILLO ANGEL	20108361779	1127896	29/04/2021
MATURANO JUANA MARIA	27045514760	1127899	29/04/2021
ZABALA JONATAN ANTONIO	24356284549	1127903	29/04/2021
VASSELLUCCI JOSE MANUEL DOMINGO	20110429194	1127904	29/04/2021
CHAMORRO ENRIQUE DANIEL	20429474052	1127905	29/04/2021
SERVIAN AQUINO BASILICA	27930155840	1127909	29/04/2021
DOMINGUEZ ANA GLADIS	27108607268	1127910	29/04/2021
MOREL HUGO NOLBERTO	20201016488	1127911	29/04/2021
LEONAR JUANA ELENA	27111448006	1127912	29/04/2021
ROSTAN LEANDRO JAVIER	20337133755	1127913	30/04/2021
ONTIVERO PATRICIA INES	27292642003	1127914	30/04/2021
BASLY TOMAS FLORENTINO	20112434632	1127917	30/04/2021
LOZANO RAMON	20119132070	1127921	30/04/2021
OSORIO GRACIELA DEL CARMEN	23286912494	1127922	30/04/2021
PARLANTE MIGUEL ANGEL	20209805090	1127924	30/04/2021
HUENCHULLAN JOANNA	27304286801	1127926	30/04/2021
FUNES PATRICIA ADRIANA	27217061690	1127930	30/04/2021
GODOY MARIA DOLORES	27115523258	1127931	30/04/2021
NUÑEZ CATALINA	27114071892	1127933	30/04/2021
LOPEZ NATALI VALERIA	27343543234	1127934	30/04/2021
MAZA ALDO	20222624283	1127935	30/04/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 18/04/2022 N° 22367/22 v. 18/04/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

Cuit 33707995519

Buenos Aires, 17 de Mayo de 2021.- Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A. cuit 30711075875, con domicilio legal en Lamadrid 191 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad del CIRCULO DE RETIRADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de Mayo de 2021 suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO DE RETIRADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Ciente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
JIMENEZ MAYRA LAURA JOSE	27359110060	683694	11/09/2020
BURGOS JORGELINA EDITH	27324531853	684178	23/09/2020
CHOCOBAR ADRIANA MARISEL	27302462009	684337	26/09/2020
ALFARO CRISTIAN ARNALDO	20311977408	684342	28/09/2020
GONZALEZ MARCELO ARMANDO	20296446670	684345	29/09/2020
MONZON JORGE LUIS	20331830012	684348	29/09/2020
SARAPURA ARMANDO	20305627632	684436	02/10/2020
MARTINEZ ADRIAN ALEJANDRO	20187530254	684441	02/10/2020
TRUJILLO LUIS RAFAEL	20221888635	684453	02/10/2020
ROJAS PAULO MANUEL	23358254969	684471	05/10/2020
TOSCANO GABRIELA MELISA	27322309754	684561	09/10/2020
GIRON NICOLAS ALEJANDRO	20321586482	687405	21/10/2020
ROMERO PABLO SEBASTIAN	20296533786	687586	23/10/2020
CHIRI JUAN CARLOS FABIAN	20218465731	687617	26/10/2020
TOLABA MAYRA ELIZABETH RAMONA	27349478485	687789	30/10/2020
CORDERO ROBERTO CESAR	20256635004	689304	11/11/2020
DIAZ ALEJANDRA ELENA	27248168914	689414	13/11/2020
LOPEZ NELSON FABIAN	20408204098	689436	13/11/2020
CARRIZO JUAN PABLO	20268971832	689558	13/11/2020
TORRES GISELA REGINA	23348656414	691089	27/11/2020
SEGARRA CRISTIAN ALEJANDRO	20299153135	691226	02/12/2020
GIRON NICOLAS ALEJANDRO	20321586482	691236	02/12/2020
RODRIGUEZ ROXANA EUGENIA	27376453508	691291	04/12/2020
CAZON JULIO CESAR	23235817799	691306	05/12/2020
GUTIERREZ JULIO CESAR	20301765232	691340	09/12/2020
SANCHEZ FABIANA AZUCENA	27227159931	692703	11/12/2020
COLETTI ACORIDO CARMELO NICOLAS	20298445884	692865	16/12/2020
BELMONTE EDGAR RICARDO	20244082131	692889	16/12/2020
CUEVAS GRACIELA ESTER	27282059822	692893	16/12/2020
ROMERO PABLO SEBASTIAN	20296533786	693150	23/12/2020
ESCOBAR GISELA VICTORIA	27327229953	693176	23/12/2020
PUCA CARLOS ANTONIO	20342209794	693298	29/12/2020
JUAREZ SILVIO FEDERICO	23370942579	693326	30/12/2020
BENITEZ FERMIN ALBERTO	20305493806	693358	30/12/2020
CENTURION MARCELO SEBASTIAN	20298688493	693409	04/01/2021
CENTURION MARCELO SEBASTIAN	20298688493	693411	04/01/2021
VELASQUEZ CARLOS MIGUEL	20314558775	693412	04/01/2021
ALVAREZ CARLOS ALBERTO	20312268079	693416	04/01/2021
CHAVEZ ADRIANA ROSENDA	27298432183	693423	04/01/2021
OCAMPO CESAR ABEL	20301074043	693463	06/01/2021
REYES NELLY DEL CARMEN	24289979405	693465	06/01/2021
IBANEZ RODRIGO SEBASTIAN	20332565991	693469	06/01/2021
MORALES LUIS CESAR	20213214900	693507	08/01/2021
CHAILE RAMON CANDELARIO	20240310393	693525	08/01/2021
MIRANDA LORENA ABIGAIL	27364974146	693542	08/01/2021
CUIZA CECILIA FABIANA	27281248036	694841	12/01/2021
JARAMILLO JAVIER EDUARDO	20218463488	695926	12/01/2021
VITANCOR NADIA RAQUEL	23340114264	695960	13/01/2021
VITANCOR NADIA RAQUEL	23340114264	695962	13/01/2021
MAURIN OSCAR FERNANDO	27201044737	695987	13/01/2021
CRUZ GRISELDA ROCIO	27313658290	696297	20/01/2021
RODRIGUEZ ENRIQUE ARIEL	20236256589	696311	20/01/2021
VILCA PAULINO CLAUDIO	20278668380	696325	20/01/2021
CHAUQUE YESICA RUTH DEL HUERTO	27313986034	696397	22/01/2021
FUENZALIDA VICTOR EDUARDO	20254234746	696442	22/01/2021
GUTIERREZ JULIO CESAR	20311825225	696485	25/01/2021
CLAURE ALDO EZEQUIEL	20365051810	696494	25/01/2021
TASTACA ELIAS MARCOS	20307264987	696585	27/01/2021
RUIZ DANIEL ALBERTO	20305780856	696603	28/01/2021

Ciente	CUIL	Liquidacion	Fch. liq.
FERREYRA MARIANA	27313792884	696651	29/01/2021
REYNOSO ANGEL EDUARDO	20204190942	696662	29/01/2021
RAMOS JORGELINA MARIEL	27325640249	696691	29/01/2021
APAZA AMANDA HILDA	27285023373	696773	04/02/2021
CABANA CLAUDIA NOEMI	27296291167	696775	04/02/2021
MAMANI NELSON SEBASTIAN	23315907829	696785	04/02/2021
ESTRADA MARCOS IGNACIO	20281570650	697655	05/02/2021
SEGUNDO GABRIEL OMAR	20297297148	698079	08/02/2021
SAJAMA MARCOS FEDERICO	20278107206	698082	08/02/2021
LOPEZ ANTONELA NATALIA	23340614674	698121	10/02/2021
SANTOS MIGUEL ROLANDO	20252870858	698158	10/02/2021
PATAGUA VICTOR DANIEL	20332325559	698161	10/02/2021
MAMANI WALTER EDUARDO	20304179318	698186	10/02/2021
FERNANDEZ ALDO SEBASTIAN	20368422208	698195	10/02/2021
RIOS ANGELINA MARCELA	27222704583	698305	12/02/2021
TOLAY CECILIA NOELIA	27281757429	698365	17/02/2021
TORREZ PEREZ JUAN CLEMENTE	20251108006	698366	17/02/2021
CAZON JULIO CESAR	23235817799	698391	17/02/2021
RODRIGUEZ ROXANA EUGENIA	27376453508	698439	17/02/2021
VILLA IVAN GUSTAVO	20348655796	698612	19/02/2021
MORALES MANUEL OMAR	20224616598	698675	22/02/2021
IBARRA JESUS RAFAEL	20319615548	698737	24/02/2021
ZAMBRANO GUSTAVO FRANCISCO	20362255369	698823	26/02/2021
BELTRAN FELIX BARTOLO	20324528688	698827	26/02/2021
SOLETTA ITALO DANIEL	20302833649	698983	05/03/2021
CARI ADELINA	27269885462	698988	05/03/2021
CHILIGUAY ROMINA GABRIELA	27289568641	701715	17/03/2021
CHOCOBAR PABLO ISAAC	23176228539	702083	26/03/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 18/04/2022 N° 22443/22 v. 18/04/2022

**OLYMPIA DEVELOPMENT S.A.**

CUIT 30-71665046-0 Hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 14.12.21 fijo en 3 el numero de directores titulares designándose a Camila Ginevra, Pedro Angel Diamante y Juan Miguel Ripoll, y en 2 el numero de directores suplentes designándose a Candela e Ivan Ginevra, todos por el termino de 3 ejercicios, es decir hasta el 31.07.24. Los Sres Ripoll, Diamante, Candela e Ivan Ginevra aceptan en el mismo acto y Camila Ginevra acepta por acto separado de fecha 14.12.21. Todos fijan domicilio especial a los efectos del art 256 LSC en Lola Mora 437, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 14/12/2021

María Silvina Pandre - T°: 94 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24478/22 v. 18/04/2022

**PATAGONIA EXPRESS S.A.**

CUIT 33-70814534-9. En asamblea ordinaria del 26/10/2021 se designó presidente: Carlo Matías ALMIRON y Director Suplente: Martín Ariel ALMIRON, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2861,10° piso, departamento C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 11/04/2022 Reg. N° 1522 MARCELO ROQUE CLERIS - Matrícula: 3795 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24275/22 v. 18/04/2022

**PLANEX S.A.**

(CUIT 30-65998023-8) Por acta de asamblea del 03/03/2022 DESIGNA Presidente Daniel Martin Krimer Kaul Cuit 20188126341; Directora Suplente Dafna Ruth Krimer Kaul cuit 27187926748 por vencimiento del mandato. Todos por el término de 2 años. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/03/2022  
Ariel Martin Bohmer - T°: 123 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24582/22 v. 18/04/2022

**PLASTIC OMNIUM AUTO INERGY ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-69223479-7 Por Asamblea Ordinaria del 18/06/2021, se resolvió designar a los miembros del Directorio y distribuir sus cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente (Clase "A"): Gustavo Manteo; Vicepresidente (Clase "B"): Leonardo Chalimoniuk; Director Titular (Clase "A"): Emmanuel Lemaitre y Mariano Gschwend; Director Suplente (Clase "A" Marcos Patron Costas; Director Titular (Clase "B"): Guillermo Valeriano Guevara Lynch; Director Suplente (Clase "B"): Fernando Martinez Zuviria. Todos los Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados. Los Sres. Manteo, Guevara Lynch, Patrón Costas, Martinez Zuviria y Lemaitre fijaron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los Sres Chalimoniuk y Gschwend fijaron domicilio especial en Balcarce 1348 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/06/2021  
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24467/22 v. 18/04/2022

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 26/03/2022 el número ganador ha sido el N° 747 (SIETE CUATRO SIETE). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663  
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24225/22 v. 18/04/2022

**POLIESGOM S.R.L.**

CUIT 30-66311496-0 Por Acta de Reunión de socios número 32 de fecha 31/03/2022, la sociedad cambia sede social a Avenida Córdoba 3621 - Piso "7" - Departamento "J" CABA - Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 49 Autorizado Escribano Alejandro Daniel Zaidemberg del Registro número 49 Pdo. Gral. San Martin Pcia. Buenos Aires por escritura 104 Folio 371 del 12/04/2022  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 49  
ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 18/04/2022 N° 24239/22 v. 18/04/2022

**PUNTOSEGUIDO S.A.**

CUIT 30-71532709-7. Por Asamblea 01/04/22 Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Betina Judith KRAUS (Cuba 2696, piso 6, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Santo Virgilio BIASATTI (Cerrito 1136, piso 1, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/04/2022  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24250/22 v. 18/04/2022

**PYP SOCIAL MEDIA S.R.L.**

CUIT: 30-71432909-6. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 07/04/2022, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Gerente Único Sr. Pablo Mandia con fecha 07/04/2022 y designar en su reemplazo al Sr. José María Fábregas como Gerente de la Sociedad; (ii) El Gerente constituyó domicilio especial en la calle Teniente General Eustaquio Frías 335, Piso 5°, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) El Gerente declaró poseer domicilio real en la República Argentina y aceptó el cargo por tiempo indeterminado; (iv) El Gerente declaró que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades, ni en la Resolución UIF 134/2018 como Persona Expuesta Políticamente, y no se encuentra

incluido en el REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS Y ENTIDADES VINCULADAS A ACTOS DE TERRORISMO Y SU FINANCIAMIENTO (RePET). Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/04/2022

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24579/22 v. 18/04/2022

### **QUEBRACHO HERRADO S.A. COMPAÑÍA DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS**

30590020407- Por directorio del 10/12/21 se reformo la sede social a Av. Eduardo Madero 1020, piso 24, CABA. Por asamblea del 10/12/21 se designo PRESIDENTE a Paula Volpe Nores y DIRECTOR SUPLENTE a Paloma Volpe Nores. Ambos domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/12/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/04/2022 N° 24610/22 v. 18/04/2022

### **RIO INMOBILIARIA S.A.C.F.C.**

30-54400771-4 Por Escritura 43 del 07/04/2022, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea del 21/01/2021 y Acta de Directorio del 21/01/2021 donde se nombra, aceptan y si distribuye el actual directorio: Presidente: Diego Rio, Vicepresidente: Sebastián Rio; y Director Suplente: Santiago Rio. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 6001, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24231/22 v. 18/04/2022

### **ROBERTO DE ANDRES VARELA S.A.**

C.U.I.T. número 30-61926536-6 ROBERTO DE ANDRES VARELA S.A., continuadora de "Roberto de Andres Varela Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Agropecuaria y Financiera. Comunica: 1) Por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 04-05-2018, se designó a los Miembros del Organo de Administración: Directores titulares: Patricia Leonor Brunkhorst y Adolfo Carlos Brunkhorst, distribuyéndose los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; ambos con mandato por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social calle Montevideo 1488, Piso 5°, CABA. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 04-05-2018.- 2) Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 05-05-2021, se designó a los Miembros del Organo de Administración: Directores titulares: Patricia Leonor Brunkhorst y Adolfo Carlos Brunkhorst, distribuyéndose los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; ambos con mandato por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social calle Montevideo 1488, Piso 5°, CABA. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 05-05-2021.- Y 3) Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime celebrada el 17-02-2022, se aceptó y aprobó la renuncia de la directora titular y Presidente: Patricia Leonor Brunkhorst; y Director Titular Adolfo Carlos Brunkhorst; y la designación de un único Director Titular y Presidente: Sr. Juan Carosio; y Directora Suplente: Angela Carosio, ambos con mandato por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social calle Montevideo 1488, Piso 5°, CABA. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria celebrada el 17-02-2022.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 07/04/2022 Reg. N° 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24566/22 v. 18/04/2022

### **ROLLS BOYS S.R.L.**

30716805251 Instrumento del 6/4/2022: Agustín Jorge FORNARO renunció como gerente; se designó gerente a Ricardo Francisco LAROCCA domicilio constituido Av. Melian 4092 CABA; se cedieron cuotas: capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 c/u, Tobías JOVENICH (35000) Nicolás PIS ALVAREZ (10000) Agustín Jorge FORNARO (10000) y Guido Hernán GONZALEZ URBANEJA (10000) cedieron 65000 a Ricardo Francisco LAROCCA y Eduardo EFRON; suscripción Ricardo Francisco LAROCCA 75000 Eduardo EFRON 25000. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/04/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24503/22 v. 18/04/2022

**RUDACO S.A.**

CUIT 30-59765501-7 Informa que por Asamblea de fecha 03/09/2020 se resolvió aprobar la designación de el Sr. Douglas Lee Albrecht como Presidente, el Sr. Juan Manuel Collado como Vicepresidente, el Sr. José Antonio Urtubey como Director Titular y el Sr. Federico Luis Christensen como Director Suplente. Todos los miembros del directorio decidieron constituir domicilio especial en la Avenida Santa Fe 1821, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2020  
Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24481/22 v. 18/04/2022

**SAN LUIS 497 S.A.**

30-71510594-9 Por acta del 10/8/21, que me autoriza, se designó: Presidente: Sr. Luis Fernández, Director Suplente: Néstor Alberto Tolosa. Todos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 4 Oficina 75 CABA.-  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2021  
Carlos Darío Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24268/22 v. 18/04/2022

**SANTOCIELO S.A.**

CUIT. 33-71143199-9. Acta de Asamblea del 17/5/21 Designa PRESIDENTE: Liza Verónica PARRETTA. DIRECTORA SUPLENTE: María José RUBIO, ambas domicilio especial Paroissien 4488, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/01/2022  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 18/04/2022 N° 24483/22 v. 18/04/2022

**SIPE Y ENVASADO S.R.L.**

CUIT 30-71743029-4. Por Instrumento privado del 07/04/2022, se resolvió por unanimidad: 1) Se realizó una cesión de cuotas. Cedente: Pedro Leandro Gabriel SANDALIE, cedió 5.000 cuotas sociales. Cesionaria: Brenda Mariel LEGASPI, quien adquirió 5.000 cuotas sociales; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Pablo Darío TRANZILLO 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 50.000 y Brenda Mariel LEGASPI 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 50.000. Valor del Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/una. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/04/2022  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2022 N° 24276/22 v. 18/04/2022

**SIRNAR S.A.**

30708833890. Asamblea del 18/11/2021 renueva: Presidente: Ricardo Ignacio KIRCHUK. Director Titular: Adriana Beatriz Romeo. Director Suplente: Gaston Adolfo Del Popolo. Todos con domicilio especial en Otamendi 655 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2021  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24551/22 v. 18/04/2022

**SISTEMAS INDUSTRIALES DE PESAJE S.R.L.**

30-68779201-3. Según RG 10/21 IGJ por Instrumento Privado, 23/10/14, Blas Donato Facciuto, DNI 14313132, cede sus 12 cuotas sociales en partes iguales a Norberto Hugo Gimenez, DNI 8432574 y Juan Carlos Sisca, DNI 13799470; Capital Social: \$ 12.000,- dividido 100 cuotas sociales de \$ 120 valor nominal cada una quedando así: Norberto Hugo Gimenez 64 cuotas y Juan Carlos Sisca 36 cuotas; no hay reforma; designan como gerente a Norberto Hugo Gimenez, domicilio especial: sede social; Mirta Susana Bakai, DNI 12475430, presta consentimiento conyugal; Autorizado según instrumento privado de Cesión de fecha 23/10/2014  
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 18/04/2022 N° 24337/22 v. 18/04/2022

**SITEPRO S.A.**

Cuit: 30-70797952-2. Por Acta de Asamblea del 18/03/2022 se resuelve: Designar como Presidente Sr. Carlos Humberto MULLER, Director Suplente Sra. Marina Andrea MULLER, todos declaran domicilio especial en la sede legal de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2022  
Claudia Karina Louzan - T°: 54 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24554/22 v. 18/04/2022

**WNS & ASOCIADOS S.R.L.**

30-71575322-3. Por Acta de Reunión de Socios, en 20/01/22 se resolvió modificar la sede social por la sita en Avenida Juramento 1475, piso 13, oficinas 1302/1303/1401, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 20/01/2022  
Camila Campillo - T°: 137 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24594/22 v. 18/04/2022

**XYZ S.A. PRODUCCIONES**

CUIT: 30-68255165-4

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2020 se renovó el Directorio de la Sociedad designándose las siguientes autoridades: Presidente, Santiago Ignacio Puiggari; Vicepresidente, Manuel Cruz Mujica Lainez, y Director suplente, Tomás Martínez Casas. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Costa Rica 5644, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2020  
Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24420/22 v. 18/04/2022

**Y3K-GROUP S.R.L.**

CUIT: 30-71437109-2 CAMBIO DE DOMICILIO. En fecha 25 de marzo de 2022 se reunieron la totalidad de los señores socios de Y3K-GROUP SRL, Sr Nicolas Franzoni y Sergio Alejandro Dos Santos, constituyendo el 100% del capital social, quienes decidieron por unanimidad la modificación de la dirección de la sede social de la sociedad de Av. Triunvirato 4141 Piso 2 dto. "A" CABA a Av. Congreso 2440 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios N°: 3 de fecha 25 de marzo de 2022. Sergio Hernán Simone T°: 106 F°: 185 CPACF Autorizado según instrumento privado N° 3 de fecha 25/03/2022 Autorizado según instrumento privado 3 de fecha 25/03/2022  
SERGIO HERNAN SIMONE - T°: 106 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24396/22 v. 18/04/2022

**Y3K-IT S.R.L.**

CUIT: 30-70981255-2 CAMBIO DE DOMICILIO. En fecha 25 de marzo de 2022 se reunieron la totalidad de los señores socios de Y3K-IT SRL, Sr Nicolas Franzoni y Sergio Alejandro Dos Santos, constituyendo el 100% del capital social, quienes decidieron por unanimidad la modificación de la dirección de la sede social de la sociedad de Av. Triunvirato 4141 Piso 2 dto. "A" CABA a Av. Congreso 2440 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios N°: 12 de fecha 25 de marzo de 2022. Sergio Hernán Simone T°: 106 F°: 185 CPACF Autorizado según instrumento privado 12 de fecha 25/03/2022 Autorizado según instrumento privado 12 de fecha 25/03/2022  
SERGIO HERNAN SIMONE - T°: 106 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24374/22 v. 18/04/2022

**ZONA PESCA S.R.L.**

CUIT 30717452662. Se rectifica aviso del 04/04/2022 nro. 20774/22. Donde dice 22/2/2022, debe decir 16/03/2022. Autorizado según instrumento privado REUNION de fecha 16/03/2022  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/04/2022 N° 24437/22 v. 18/04/2022

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

El martillero Antonio E. Pierri (CUIT 20-11176089/7, Responsable Inscripto) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-0428 [www.antonio-pierri-y-associados.com.ar](http://www.antonio-pierri-y-associados.com.ar)), designado por el acreedor hipotecario, ejecutante en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaría única a cargo Dr. Mariano Martín Cortesi, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 6°, Capital Federal, comunica por 3 días que en los autos caratulados "BEJARANO RITO PEDRO Y OTRO c/ CASABE ALBERTO MOISES Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expe. Nro. 086016/2012, que el día 25 de Abril de 2022, a las 9:30hs, en Talcahuano 479, CABA, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, de un departamento designado como UF 18, ubicada en piso 5, del inmueble sito en Av. Gaona 4258/62/64, entre las de Bahía Blanca y Joaquin V. Gonzalez, edificada sobre lote de terreno número 1 de la manzana 48.- Superficie total 63,90 m2, Porcentual 3,32%.- Nom. Cat. Circ. I, Sec. 77, Manz. 113, Parcela 5, Partida 1742132, Mat. FR 1-73775/18.- Según constatación realizada, el inmueble consta de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios y un balcón, todo en regular estado de conservación.- Se deja constancia que en la actualidad el bien se encuentre libre de bienes y ocupantes.- Venta al contado y mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- Base: USD 59.119.- (dólar estadounidense billete cincuenta y nueve mil ciento diecinueve). Si fracasare el remate por falta de postores, a la media hora se reducirá la base en un 25%. Si tampoco existieran postores, media hora después se realizará la venta sin limitación de precio y al mejor postor, conforme lo establecido en el art. 61 Ley 24.441.- Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. Señá 30%.- Comisión 4% más IVA.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la suscripción del boleto de compra-venta, conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas, o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador, así como los tramites inherentes a la toma de posesión del bien.- La protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la propiedad, estará a cargo del escribano a designar por el ejecutante.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones; deberá plantearse la aplicación de lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Isaac s/ Ejec. Hipotecaria". Deudas: ABL \$ 1.112,10 al 10/11/21; AySA \$ \$ 123.585,26 al 16/10/21; y por Expensas por \$ 551.911,18 a Octubre de 2021, habiendo debido abonar por el mencionado mes, la suma de \$ 4462.- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 21 y 22 de abril próximo, en el horario de 10 a 12hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. Buenos Aires, 13 de abril de 2022.

Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 18/04/2022 N° 24562/22 v. 20/04/2022

**BALANCES****NUEVOS****BANCO DE COMERCIO S.A.**

Dirección Legal: Sarmiento 356 CABA Argentina

Actividad: Bancaria

Cuit: 30542033637

Fecha cierre del ejercicio: 31/12/2021

Cantidad y tipo de acciones: VN 3.039.515 Acciones Ordinarias Escriturales

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar).-

e. 18/04/2022 N° 23761/22 v. 18/04/2022

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo, Sec. n° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7mo., de CABA, comunica que el 25 de marzo de 2022, en los autos "ALCLICK SRL S/QUIEBRA", Exp. 12661/2020, se decretó la quiebra de ALCLICK S.R.L., inscripta en IGJ el 15/12/2016 bajo n° 12300 Libro 150 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, domicilio social av. Cordoba 4376 depto 4 de Capital Federal, CUIT 30--71559968-2. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el 6 de junio de 2022 (art. 32 LCQ) ante la síndico Adriana María Kazandjian. De acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretense acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: sindicaturakazandjian@hotmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0170339740000064882989, alias roca.musica.clave, titular Adriana María Kazandjian, CUIT 27140100671. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 22/6/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 6/7/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 3/8/2022. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 18/8/2022. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 15/9/2022. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de abril de 2022. Aimara Di Nardo secretaria

e. 18/04/2022 N° 24535/22 v. 22/04/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto sito en MONTEVIDEO 546, 2° piso, C.A.B.A., comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos COM 6028/2017 "DILIT S.R.L s/QUIEBRA", el que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 18/04/2022 N° 24341/22 v. 19/04/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del suscripto, sito en Montevideo N° 546 piso 3 de CABA, comunica por cinco días que en autos "Industrias Chromeco S.A. s/quiebra" (expte. n° 4102/2020) con fecha 28 de marzo de 2022 se decretó la quiebra de Industrias Chromeco S.A. (CUIT 30-70781334-9), siendo desinsaculado como síndico la contadora Julieta Vallejo, con domicilio constituido en calle Florida N° 878, piso 8°, dpto. 31, CABA, domicilio electrónico 27-23474451-3, correo electrónico julietavallejo@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día el 10/6/2022. La síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 09/8/2022 y 21/9/2022 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que

la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, de abril de 2022. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 18/04/2022 N° 24323/22 v. 22/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos "Bitzer Argentina S.A. s/ quiebra" (Exp. Nro. 20086/2006) que con fecha 11.12.19 se ha decretado la caducidad de los dividendos falenciales asignados a los Sres. Mario Antonio Gómez (DU Nro. 4.921.114), Jorge Galván (DU Nro. 8.443.442) y Nicolás Petriw (DU Nro. 4.913.009) conforme lo normado por el art. 224 LCQ.

Buenos Aires, 11 de abril de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24347/22 v. 19/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N°32, a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de CABA, comunica que con fecha 29/03/2022 se decretó la quiebra de FOHMA S.A. (CUIT 30-70960110-1), con domicilio social en la calle Cuba N° 1940, Piso 11, Oficina "A2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los caratulados "Fohma S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 22748/2019). La síndica designada es Julia Graciela Maldonado, con domicilio en la calle Piedras 881, piso 1°, oficina "C", CABA (domicilio electrónico: 27148951778) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/05/2022. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: las solicitudes de verificación, observaciones y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a: juliamaldonadocp@yahoo.com.ar y, como correo adicional, a juietafierro@yahoo.com.ar, el pago se hará por transferencia al CBU N°:0340023408230204583001, CUIT: 20-07800775-4, Caja de Ahorro en \$ N° 023230204583000 del Banco Patagonia S.A. de titularidad del letrado patrocinante de la síndica, el Dr. Alberto Daniel Quinteros. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar). Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ: 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse a los fines previstos por la LCQ: 33, en caso de que sea necesario. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32, y a los fines previstos por la LCQ: 34, la síndica presentará las insinuaciones recibidas para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones también deberán enviarse al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34, conforme las pautas dispuestas en el auto de apertura. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 06/07/2022 y 01/09/2022, respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 11 de abril de 2022. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 18/04/2022 N° 24520/22 v. 19/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 20844/2021), hace saber que con fecha 24 de febrero de 2022 se decretó la quiebra de "Transcontinental Hotel S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos en forma electrónica, siguiendo las modalidades ((a) y b) ) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán imponerse ingresando en el expediente, hasta el día 01 de junio de 2022, teniendo presente los datos del síndico BASAIL, Martín Ignacio, con domicilio electrónico 20206652137, mails; maigba@hotmail.com y estudio@repunycia.com.ar, indistintamente; CBU 0070306030004013804519, en los términos del art. 32 LCQ. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522, los días 01 de agosto de 2022 y 13 de septiembre de 2022 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos

Aires, 12 de abril de 2022. ANA V. AMAYA.SECRETARIA EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24451/22 v. 22/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A., hace saber por tres días que se ha dado curso formal a un proceso colectivo caratulado "PROCONSUMER c/ TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (2309/2011), que involucra a los clientes de Telefónica Móviles Argentina S.A. que contrataron el servicio de telefonía móvil brindado por "MOVISTAR", mediante la modalidad de líneas prepagas (con tarjeta) y líneas post pagas (con factura), en cualquiera de los planes ofrecidos, y a los cuales no se les habría brindado una adecuada información y notificación de los aumentos tarifarios dispuestos por la mencionada empresa, respecto de los períodos comprendidos entre noviembre de 2009, hasta la fecha de interposición de la demanda (14/02/2011). Asimismo, se comunica que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad de no ser alcanzados por la sentencia (art. 54 LDC). Aquéllos que deseen ser excluidos de la presente acción, de conformidad con lo dispuesto en el arto 54 de la Ley 24.240, podrán ejercer su derecho a través de la casilla de correo del Tribunal (jncomercial22.sec43@pjn.gov.ar) sin la necesidad de firma de letrado. En el asunto deberá describirse la carátula del expediente y en el cuerpo del correo deberá consignarse nombre completo y DNI, haciendo saber la voluntad de excluirse de la cosa juzgada que resulte de la eventual sentencia a dictarse en la causa. Buenos Aires, 22 de febrero de 2022. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 18/04/2022 N° 24444/22 v. 20/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 7 a cargo de la Dra. Cataldi Myriam Marisa, Secretaria Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 6° C.A.B.A., en autos "ALMEIDA MENDEZ, JULIAN S/ CAMBIO DE NOMBRE" (EXPTE. N° 84538/2021) cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación respecto del cambio de apellido de Julián Almeida Méndez D.N.I. 41.834.315 respectivamente." Buenos Aires 21 de Febrero de 2022. hágase saber que deberá cumplir con lo dispuesto en el art. 70 del CC Y CN. Fdo. Cataldi Myriam Marisa Jueza Nacional en lo Civil" Myriam M cataldi Juez - Myriam M. Cataldi Juez

e. 18/04/2022 N° 15213/22 v. 18/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 22, A CARGO DEL DR. IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO, SECRETARIA UNICA, A CARGO DE LA DRA. JIMENA CARRILLO, SITO EN LA CALLE TALCAHUANO 550 6° PISO, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, EN LOS AUTOS "LABARBA, JOSE LUIS Y OTRO c/ MIEREZ, IGNACIO RAMON Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " (EXPTE. 20541/2017); CITA Y EMPLAZA A IGNACIO RAMON MIEREZ Y GISELA NATALIA DUARTE PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS COMPAREZCAN A TOMAR INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTA EN JUICIO. Ignacio Martin Rebaudi Basavilbaso Juez - Jimena Carrillo Secretaria

e. 18/04/2022 N° 47133/21 v. 19/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, CABA, en autos "FUENTES OVANDO MIRIAM INES C /LEDESMA DE GONZALEZ MARIANA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Exp. N° 7588 /2017 cita a herederos de Mariana Ledesma de González por dos días para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Eduardo A. Caruso Juez - Marisa V. Mazzeo Secretaria

e. 18/04/2022 N° 19618/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría única, sito en Uruguay 714 5º piso CABA cita y emplaza a los herederos de José Santiago Santillán en el marco de los autos "SANTILLAN, ARIEL GERARDO c/ HEREDEROS SANTILLAN JOSE SANTIAGO s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (expte Nº 21878/2019) de fecha 19/2/2020, a los efectos de comparecer y contestar la demanda en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de lo que previenen los Arts. 59 y 356 del CPCCN, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los representes en juicio en los términos del art. 343 del mismo ordenamiento. IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 18/04/2022 Nº 24369/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº44, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, 5to piso, CABA, jncivil44@pjn.gov.ar CITA a FRANCISCO GHERGHI durante seis meses para que comparezca a estar a derecho en estos autos: "Gherghi Francisco sobre Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte 74286-2019. Camilo Almeida Pons -Juez- Miguel W Arecha secretario

e. 18/04/2022 Nº 60214/21 v. 18/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Vilma Nora Dias, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Veliz, Camila s/ CAMBIO DE NOMBRE" Exp. Nº 93161/2021, cita a toda persona que desee formular oposición al cambio de apellido de la Sra. Camila Véliz, D.N.I. 40.675.534, pudiendo formular tal oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación en el Boletín Oficial. El presente deberá publicarse una vez por mes, en el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 marzo de 2022.

Vilma Nora Dias Juez - María Agustina Rizzo Secretaria Interina

e. 18/04/2022 Nº 14710/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 29199/2016, caratulada: "NN s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Lucas Lacau, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR Sebastián Gallo –titular del DNI Nº 28.909.637, de nacionalidad argentina, nacido el 13 de junio de 1981, hijo de José Luis Gallo y Graciela Beatriz Mirci, último domicilio conocido en calle Matheu Nº 1791 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, con el objeto de notificarlo de la radicación del presente legajo en este Tribunal, como así también de hacerle saber de los derechos que le asisten conforme lo establecido en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del C.P.P.N. bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 5 de abril de 2022. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Sebastian Gallo (DNI 28.909.637), a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, con el objeto de notificarlo de la radicación del presente legajo en este Tribunal, como así también de hacerle saber de los derechos que le asisten conforme lo establecido en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dichos fines, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; Ante mí: Lucas Lacau. Secretario Federal." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de abril del año dos mil veintidós. Federico Hernan Villena Juez - FEDERICO HERNAN VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 18/04/2022 Nº 24379/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -  
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° CFP 783/2016 caratulada: "SAN ROMAN LESCANO, Andrés Franck s/ INFRACCION LEY 22.415" del registro de la Secretaría N° 3 del Dr. Lucas Lacau, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a Andrés Franck SAN ROMAN LESCANO, de nacionalidad: peruana; nacido en Lima, Perú el 16 de julio de 1987; con último domicilio denunciado en la calle Lavalle 3412., Dto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; hijo de Roxana Isabel Lescano De San Román y de Víctor Andrés San Roman, pasaporte de la Comunidad Andina de la República del Perú N° 4513732 y DNI extranjero N° 95.422.589, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, con el objeto de proceder a la notificación de la resolución dictada a su respecto con fecha 29 de marzo del corriente año en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. Del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 6 de abril de 2022. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Andrés Franck SAN ROMAN LESCANO, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, con el objeto de proceder a la notificación de la resolución dictada a su respecto con fecha 29 de marzo del corriente año en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. Del Código Procesal Penal de la Nación). A dichos fines, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a las partes, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; Ante mí: Lucas Lacau. Secretario Federal.". Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de abril del año dos mil veintidós. Federico Hernan Villena Juez - FEDERICO HERNAN VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 18/04/2022 N° 24382/22 v. 18/04/2022

## SUCESIONES

### NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/04/2022	BASTANZIO JOSE ANTONIO	23586/22
2	UNICA	PABLO ALFONSO DE ARMIÑO	01/04/2022	DEBONIS VICENTE	20572/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/04/2022	PINZONE NELLY NORMA	23117/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/04/2022	VALENTYNA KIRICHOK	21130/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/04/2022	ERNESTO SALEH	24014/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/04/2022	SAJKIEWICZ GUSTAVO JOSE Y CAMBARERE ADRIANA MONICA	23784/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/03/2022	PEREYRA OSVALDO JULIO	14450/22
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	08/04/2022	FERNANDO ZUGARO	23183/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	12/04/2022	PADIN RICARDO	24048/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/04/2022	ORLANDO JOSE	23491/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	21/03/2022	LAGO MARIA ELENA	16936/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	12/04/2022	TOURIÑAN CARLOS ALBERTO	24030/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/04/2022	SOLARI MARGARITA MANUELA Y MAFFRE ANGÉLICA LUJAN	23898/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	12/04/2022	DOMINGUEZ PABLO JAVIER	24299/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/04/2022	BALESTRELLI ADOLFO SANTO Y CARROT OLGA	23690/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/04/2022	GOMEZ OSCAR PABLO	23962/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	12/04/2022	MARIA DEL CARMEN GUIMAREY	23957/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/04/2022	SERGIO MARTIN GONZÁLEZ GALZERANO	24339/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2022	LOMBARDO MARCELA BEATRIZ	24115/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/04/2022	MARTA JOSEFINA MATIENZO	23464/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/04/2022	ESTEBAN RODOLFO SCHULTHEIS	24305/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/04/2022	TELMA ROSA SCHEFFELAAR KLOTZ Y ROBERTO OMAR LOPEZ	24307/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/04/2022	LUCÍA FERNANDA DI TOMASO	24309/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/04/2022	ALEMANN CRISTINA	23322/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/04/2022	MENDEZ NORBERTO RAUL	23324/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/03/2022	LAFOSSE MARIA MARGARITA	19270/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/04/2022	PISCIOTTO HUGO	24380/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/04/2022	SPOSATO CONSTANTINO RODOLFO	24391/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/04/2022	NOZIGLIA NELSON Y CARBONE AMALIA NOEMI	24409/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/03/2022	FACHINO MARTHA BEATRIZ	11727/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/04/2022	COSTAGLIOLA, ANGELA CLOTILDE	22007/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/03/2022	MARIA GABRIELA ETCHEVERRY	19232/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/04/2022	JOSÉ CONSTANTINO BARROS	22846/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	12/04/2022	JUAN ALBERTO CODAGNONE	24005/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/04/2022	JUAN BALLARIN, GUERRINA ZIO Y JUAN LUIS BALLARIN	22895/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/03/2022	ROSA ANGELICA MACELLAIO	18403/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/04/2022	MARTHA OTILIA REPETTO	23406/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/04/2022	AUGUSTA PRETO Y ELISEO LUIS BAIONI	23984/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	11/04/2022	ANTONIO OSCAR GIACOVINO	23372/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/04/2022	ARISTIDE JUAN GAI Y ELENA BISSON	23139/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	23/03/2022	CESAREO LUIS MÉNDEZ CAMBÓN Y BEATRIZ LUCÍA D'ANNA	17825/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/04/2022	SARASOLA EMMA LIDIA	20623/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/04/2022	OSCAR ALFREDO DEGESE Y CESAR MARCELO DEGESE	23313/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/04/2022	HECTOR HORACIO FERREIRO	23873/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	09/06/2021	HECTOR ROBERTO BENDA	39411/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	13/04/2022	MATTIA CARLOS WALTER	24318/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/03/2022	GLADY MABEL MAGGI	18147/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	30/03/2022	HILDA ESTHER PACHECO	19628/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/12/2018	ARCILA SILVA ANGELA LUISA	93692/18
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	11/04/2022	MOLTENI ATILIO NORBERTO	23746/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	11/04/2022	MONTERO ALFREDO PEDRO	23765/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	30/03/2022	SUAREZ CAYETANA LEONOR	19860/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	08/04/2022	MARIA ESTER CASTIÑEIRA	22987/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	28/03/2022	EDUARDO MARCELINO FERNANDEZ	18787/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/04/2022	RUBEN DANTE DOLCI	20811/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/04/2022	MAURI HUGO MANUEL	22450/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	08/04/2022	CARMEN LUCIA CASTELLANO	23107/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/04/2022	ANSA EMILIA Y SAFDIE ISAAC	22939/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/04/2022	ALICIA IRENE VACCINO	22914/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/04/2022	SILVIA RENEE PAHN	22453/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/04/2022	EDUARDO DANTE CASTILLO	22541/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/04/2022	HECTOR EDUARDO CASTILLO	22544/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	07/04/2022	LUIS RICARDO DRAGOVITS	22550/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/04/2022	JUAN MANUEL LIMA	23364/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/04/2022	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ	23631/22
63	UNICA	MARIA VALERIA GATTO	08/04/2022	ANGELICA BEATRIZ ABRIL	23199/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/04/2022	GONZALEZ ELISA HAYDEE	21059/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	11/04/2022	COLLIA CARLOS	23842/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/04/2022	TACHELLA ALBERTO ARGENTINO	21504/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/03/2022	OSMAR ALBERTO CORONEL	20323/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/03/2022	TERESA NÉLIDA LORENZO	20324/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/04/2022	GUSTAVO JORGE MAURI	23074/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/04/2022	JORGE EDUARDO PRADO	22547/22
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	06/04/2022	NAVARROT MARIA LUISA	22334/22
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	12/04/2022	ROLDAN EDUARDO MARIA CIRILO	24100/22
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	12/04/2022	IANELLO JOSE NICOLAS Y JOSEFA GONZALEZ	24111/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	12/04/2022	PEDRO DAVID EDWARDS	23922/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	29/03/2022	LORENZO JOSEFA.	19151/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/04/2022	HILDA ELISA ALLOCO	23630/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/04/2022	MARTHA CELINA STARASELSKY Y ABRAHAM STRAJM	23911/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/04/2022	MARINA RUETTER	23572/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/03/2022	ROMERO MIRTA ISABEL	16997/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/04/2022	ROSA CURDI Y ALEJANDRO TORRO	23998/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	07/04/2022	FERNANDEZ GUILLERMO	22471/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	07/04/2022	RICARDO BERRY	22496/22
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	14/03/2022	SOUSA CONRADO PATRICIA NOEMI	14532/22
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	28/12/2021	RICARDO BERRY	101750/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	MARÍA CLARA DE LORENZO	29/03/2022	GARAY MARIA ANGELICA	19142/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/02/2022	ESTER PEREGRINA CORDERA	6892/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/04/2022	CHEN QINGFENG	22447/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/04/2022	JORGE HÉCTOR FORTEZA	24304/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/04/2022	MARÍA ESTHER GAMALLO	24306/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/04/2022	GUILLERMO JOSE RAMISCH	24286/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/04/2022	MOLINAS OLGA BEATRIZ	23450/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/04/2022	CELSO LOPEZ BLANCO	23602/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/04/2022	MAGDALENA CELIA ARCOMANO	22622/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/04/2022	MARTA SUSANA DE MEDIO	23589/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/04/2022	PEDRO RAUL SEYLER	21244/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/04/2022	JUANA ADELA ABBATECOLA	23447/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/04/2022	MERCADO RAMON ANTONIO	23350/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/04/2022	TALLEDO OSVALDO OSCAR	24051/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/04/2022	AMERI EUGENIO ANGEL	23342/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/04/2022	PERSECHINI NORMA ELIDA	21640/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	08/04/2022	JUAN CARLOS TASHDJIAN	22906/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	12/04/2022	JULIO MAXIMILIANO ARCE	24046/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/04/2022	ZULEMA JULIANO	22902/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/04/2022	FEDERICO CARLOS ROSTOCK	23921/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/04/2022	JORGE FERMIN SCOVACRICCHI Y CARMEN OGANDO	22461/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/04/2022	MARIA TERESA FERNANDEZ	23900/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/04/2022	EDUARDO JOSE RONDA	23901/22

e. 18/04/2022 N° 5395 v. 18/04/2022

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 29, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, sec. n° 57 a mi cargo, sito en Montevideo 546 P. 4° CABA, comunica por 2 días que en autos "GO EXPRESS SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (exp. 3802/2017/2), que el martillero Carlos Munizaga CUIT 20144628897(1153859493) subastará el 22 de Abril de 2022 a las 11 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los bienes muebles listados a fs. 35 y auto elevador Hyster H2.5 TXET año 2013, motor mazda, "en Block", CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 1.050.700, IVA: 21% se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT), seña 30%, Comisión: 10%, Arancel (10/99): 0,25%, sellado de ley, todo al contado, en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta en horario judicial ante el tribunal, los bienes se rematan en el estado que se encuentran, quedando a cargo del comprador los gastos de traslado e inscripción del auto elevador debiendo realizarse en un plazo perentorio de 10 días. Las deudas por tasas patentes o multas del auto elevador serán a cargo del comprador desde la toma de posesión, siendo las anteriores y hasta el decreto de quiebra verificables por el acreedor, y entre el decreto y la toma de posesión absorbidas por la quiebra debiendo cumplimentar el comprador la toma de posesión y la traslación de dominio en un plazo no mayor a 30 días desde la cancelación del saldo de precio, se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado; Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de boleto. Exhibición: 20 de Abril de 2022 de 10 a 12.30 horas en el domicilio de TML en ruta 9 Km. 37.5, Garín Pcia. Bs. As, Abril de 2022. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Nancy Rodriguez Secretaria

e. 18/04/2022 N° 24572/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, PB, Capital, comunica por 5 días en autos “JAVI S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta (Expte. 1977/2021)” que el martillero Miguel de Elizalde (Tel 11 154435 7163), rematará el martes 10 de mayo de 2022 a las 11:15hs., en Jean Jaurés 545, Capital, el 100% de una fracción en el Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, frente a ruta Pcial. 25 designada - Nom. Cat.: Circ.V-Sec.r-Pa. 547 f – Pda..Inmob. 161.472 – Mat. 29.918 del Partido de Pilar. Base U\$S 17.318.- Al contado y mejor postor. Señá 30% - Comisión 3% + IVA – Arancel 0,25% y sellado de ley. La seña como el saldo de precio, podrán ser cancelados en pesos conforme a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco Nación al momento de cancelar el pago. A 7,5 kms. de Pilar, en Villa Astolfi, con 58,11 mts. de frente al NE por 300,40 de fondo (17.318 m.c.), en zona rural lindero a una quinta de verduras. Sin mejoras. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. No se admiten reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del bien. Para concurrir al remate se deberá inscribir a través de la página web (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastastrámites: turnos registro y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. Se exhibe el 5 y 6 de mayo de 10:30 a 12:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, de abril de 2022.- Marta Graciela Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario Interino

e. 18/04/2022 N° 24418/22 v. 22/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Juez, Secretaría 25, a cargo del Dr. Sebastián J. Marturano, sito en la calle Marcelo T. de Alvear, 4to piso, comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA monotributo rematará el día 03 de Mayo de 2022 a las 9:45 hs, en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos “ALESSANDRO, VICTOR FORTUNATO c/ PARK, YONG JOO s/EJECUTIVO” (Expte 21076/2017)” el 100% del inmueble sito Juan Agustín García 2934/36, 1er piso “D”, U.F. 4, entre Av. Nazca y Argerich, CABA, de 34,70 m2 (según Título) y 1/25 parte indivisa de la UNIDAD COMPLEMENTARIA N° I terraza ubicada en el 7mo. Piso- Datos Catastrales: Circunscripción 15; Sección 67; Mza. 35 B; Parcela 4; Matrícula 15- 31320/4, según constatación de fecha 19 de octubre de 2.021, el inmueble se halla ocupado por Park Yong Joo, DNI 93.508.261, el que se trata de un monoambiente en contrafrente con balcón, en buen estado de conservación. El Sr. Park manifiesta que es propietario y que lo habita en forma esporádica, por lo que hoy se encuentra desocupado. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa como así también en el caso que exista deuda por expensas, impuestos, tasas, contribuciones y expensas, el pago de las mismas estará a cargo del adquirente. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador al suscribir el boleto de compra- venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente. BASE U\$S 34.000.- Señá el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate, Acordada CSJN el 0,25% y sellado de ley en el acto de suscribir el boleto de compraventa todo a cargo del comprador. Deudas; Municipalidad de C.A.B.A, al 07/10/21 \$ 33.967,56.- Aysa al 04.10.21 \$ 29.649,77, Expensas \$ 412.113,04 al 15/12/21, valor de expensas a noviembre 2.021 \$ 6.449,50.- Visitas días 29 de abril y 2 de mayo de 2022 de 14 a 16 hs.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Propietarios; PARK, YONG JOO Cuit/L 20-93508261-8. Buenos Aires, 6 de abril de 2022. El presente Edicto se publicará por 2 días en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires 6 de abril de 2022.

Fernando J Perillo Juez - Sebastian J Marturano Secretario

e. 18/04/2022 N° 22121/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Comercio N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaría N°34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de CABA, comunica por un día (1) en los autos “SPRING PLAST S.A. s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR GRUPO SIMPA S.A.”(Expte N° 23232/2015/13) que el martillero Hugo Eduardo Coria, (Cel. 116 211 1720) rematará el 2 de mayo de 2022 a las 11,00 hs. en punto, en la dirección de subastas judiciales de Jean Jaures 545 P.B. de esta ciudad, el 100% del inmueble sito en Av. Bernardo de Irigoyen 340 y Carlos Pellegrini, entre Liniers y Aristóbulo del Valle partido de Gral Rodríguez, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.:I; Secc.:B; Manz.:101; Parc.: 1-e; Mat: 23.317; partida 781; Superficie total: 1132 m2.AD-CORPUS. Según constatación, el inmueble se encuentra libre de ocupantes y consta de espacio para actividades administrativas que tiene planta baja y entre piso con acceso por escaleras, disponiendo el inmueble de oficinas, espacios fabriles, con techo de chapa de fibrocemento y baños correspondientes. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con dos accesos, uno por el frente de la Av. Bernardo de Irigoyen y el otro por detrás sobre Carlos Pellegrini. BASE: U\$S 255.000.-; o su equivalente en pesos, al valor del cambio oficial del llamado “dólar solidario” a la cotización del día hábil anterior a la fecha de la subasta. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%; ARANCEL(Ac. 10/99):0,25% y Sellado de ley 2%. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, en el estado en que se encuentra el inmueble en cuestión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ser postor remiso (Art. 584 del CPCC). El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo respectivo. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El bien se enajena libre de deudas, por lo que aquellos que pesen sobre el bien por tasas, impuestos y contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión; se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el Art. 240 de la LCQ., mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del comprador. El comprador deberá tomar posesión del bien adquirido dentro de los 10 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesan sobre el bien a partir de esa fecha. Asimismo, la totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y la transferencia de dominio, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de las medidas cautelares o cancelación de hipoteca. Así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el interior del inmueble, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a los 120 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de, una vez vencido el mentado plazo, ser intimado al efecto y fijar astreintes de \$ 200 por día de retardo, debiendo la sindicatura informar el cumplimiento de lo dispuesto. El adquirente podrá optar por la inscripción directa de dominio mediante expedición de testimonio o bien la intervención de escribano, quedando en ambos supuestos los gastos a su exclusivo cargo. No se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Hacese saber a los interesados, que a los fines de tomar conocimiento de venta y otras cuestiones, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente y que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas- Tramites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de abril de 2022, de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 13 de abril de 2022.- Federico A. Güerri. Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 18/04/2022 N° 24506/22 v. 18/04/2022

**El Boletín en tu celular**  
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:  

Boletín Oficial de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### PARTIDO VERDE SALTEÑO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO VERDE SALTEÑO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “PARTIDO VERDE SALTEÑO”, adoptado en fecha 25 de febrero de 2.022, Expte. CNE N° 936/2022.

Secretaría Electoral, 13 de abril de 2.022.- Fdo. Juan Pablo Acosta Sabatini – Prosecretario Electoral.

e. 18/04/2022 N° 24542/22 v. 20/04/2022

#### COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2020 del partido Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria (ARI) bajo la causa caratulada “COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2020” Expte. N° CNE 877/2021, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral, Neuquén 13 de abril de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 18/04/2022 N° 24343/22 v. 18/04/2022

#### COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2021 del partido Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria (ARI) bajo la causa caratulada “COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2021” Expte. N° CNE 1410/2022, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral, Neuquén 13 de abril de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 18/04/2022 N° 24345/22 v. 18/04/2022



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **AFIANZAR GARANTIAS S.A.**

CUIT 33-71427996-9. Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6/5/2022 a las 10:00 en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, en esta sede social de la Av Congreso 2157, 12° Departamento "2", CABA, a tratar el siguiente orden del día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de motivos de la convocatoria tardía; 3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc 1) de la ley 15.550, Memorias, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes a los Ejercicios Económicos n° 7 y n° 8 cerrados al 31 de Mayo del año 2020 y 2021, respectivamente. 4°) Consideración de los resultados de los ejercicios; 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Consideración de la remuneración del directorio Designado según instrumento publico esc 37 de fecha 11/3/2020 reg 394 Jessica Eugenia Bruno - Presidente

e. 11/04/2022 N° 23098/22 v. 19/04/2022

#### **ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.**

CUIT: 33-54171343-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 5 de Mayo de 2022 a las 16:00 horas, y en segunda convocatoria para las 17:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los firmantes del acta. 2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3°) Consideración de los Resultados no Asignados. 4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5°) Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/8/2020 DANIEL OMAR ANDRIANO - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23791/22 v. 21/04/2022

#### **ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA**

CUIT 30-52853317-1

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 30 de marzo de 2022

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 59 de los Estatutos Sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Abril de 2022, a las 18 horas en primera convocatoria y 18,30 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 1338, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1 Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el acta respectiva.

2 Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictámen del Contador Público Independiente, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

3 Elección de Autoridades según lo prescripto por el artículo 59 de los Estatutos Sociales.

4 Varios

Dr. Aizar Antonio Assefh- Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2020

Lic. Nora Viviana Cozzuol- Secretaria según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2020

Lic. Nora V. Cozzuol Secretaria  
Dr. Aizar A. Assefh Presidente

e. 13/04/2022 N° 23946/22 v. 19/04/2022

### ASOCIACION ESCUELA CANGALLO

(CUIT 30-52710614-8) CONVOCATORIA - ASOCIACIÓN ESCUELA CANGALLO (Cangallo Schule)  
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2022 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Motivo por el cual se efectúa la presente Asamblea fuera de los términos legales
- 2) Elección de 2(dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
- 3) Elección de Vicepresidente por 2(dos) años, Tesorero por 2(dos años), Pro-Secretario por 2(dos) años, 1 (un) vocal Titular por 2(dos) años, 1 (un) vocal Titular por 1(un) año, 6(seis) vocales suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 5) Elección de 3(tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2(dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
- 6) Proclamación de las autoridades electas.
- 7) Designación de 2(dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora mas tarde, con cualquier número de Asociados.

Horacio Storni Presidente

Designado según instrumento privado Acta asamblea 121 de fecha 30/4/2019 HORACIO FELIPE STORNI - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24153/22 v. 19/04/2022

### AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R., CUIT 30709061824, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 2022 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Córdoba 950, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, del Ejercicio Económico N° 18, iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.
3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5. Aprobación certificados de pérdida eliminados.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
9. Elección de los miembros del Consejo de Administración, titulares y suplentes, por el término de tres ejercicios.
10. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y la incorporación de socios.
11. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y de su costo para los tomadores.
12. Establecer el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías y del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Informe a los socios respecto de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo y la autorización de aumento del Fondo de Riesgo.
15. Consideración de la fecha en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
16. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia, hasta el 11/05/2022, a las 17 hs, para su registro en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Córdoba 950, piso 5° "A",

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto. NOTA 2: Se deja constancia de que la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado designación administradores de fecha 23/5/2019 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23790/22 v. 21/04/2022

### **BLACK SWAN S.A. EN LIQUIDACION**

CUIT 30-71517091-0 En Liquidación. Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA en Liquidación, a Asamblea Gral. Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 Oficina "E", CABA, en forma presencial para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas para firmar el acta de Asamblea; 2) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1º) de la ley N°19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Liquidador; 4) Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021 y determinación de los honorarios del Liquidador; 5) Tratamiento de los resultados acumulados de la sociedad. Los accionistas que deseen participar deberán dar cumplimiento a la comunicación de asistencia que fija el art 238 de la LGS dentro del término previsto en el domicilio de la calle Paraná 426 piso 18 Of "E", CABA, encontrándose allí a disposición de los accionistas las copias del art. 67 LGS. Designado según instrumento privado acta 29/05/2018 ARIEL HERNAN ACRI - Liquidador

e. 08/04/2022 N° 22357/22 v. 18/04/2022

### **CODEINSA - CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de CODEINSA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., CUIT 30-71046165-8, a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 5 del mes de Mayo de 2022 a las 15,00 horas en Primera Convocatoria y a las 16,00 horas en Segunda Convocatoria, en Balcarce 548 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la ley 19550. 4) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el Ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 67 de fecha 13/8/2021 ESTEBAN MARCOS GIGENA - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22737/22 v. 18/04/2022

### **COEDIL S.A. DE CONSTRUCCIONES**

30582361637 Convócase a Asamblea General Ordinaria en Garay 3054 CABA el 3 de Mayo de 2022 a las 9 y 10 hs en 1ra y 2da convocatoria. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración documentación art 234 ley 19550 ejercicios finalizados 30/6/19, 30/6/20 y 30/6/21. 4) Elección del directorio y consejo de vigilancia próx. 3 ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea 36 del 14/09/2018.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA N° 36 14/09/2018 CARMELO MARCELINO MONTAÑA - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23757/22 v. 21/04/2022

**FIRMA DIGITAL**  
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial  
de la República Argentina

Validar todos  
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL  
de la República

Firmado por: sábado 17 de abril de 2021

**CORPORACION ARGENTINA TECNOLOGICA S.A.**

C.U.I.T. N° 30-64819732-9. Convócase a los Señores accionistas de CORPORACIÓN ARGENTINA TECNOLÓGICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en el domicilio sito en Uruguay 485 piso 10° C.A.B.A., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
- 3) Aprobación de gestión de los directores Roberto Dante Lori y María Cristina Fossat.
- 4) Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público.

Nota: Se fija como domicilio a los efectos de los arts. 67 y 238 LGS, el de la calle Uruguay 485 piso 10° CABA.

Designada según instrumento privado acta de directorio del 9 de noviembre de 2020 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio.

María Cristina Fossat – Presidente

DNI 6.733.738

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2020 MARIA CRISTINA FOSSAT - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23817/22 v. 21/04/2022

**DIENST CONSULTING S.A.**

CUIT 30-70771220-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 02/05/2022 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y análisis para la aprobación de la Memoria y los Estados Contables del ejercicio económico N° 21 finalizado el 31/12/2021. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Remuneración del Directorio. 6) Designación de autoridades por tres ejercicios. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea hasta el 20/04/2022 en Av. Brasil N° 55, Piso 13, CABA, conforme art. 238 LS.

Designado según instrumento privado acta directorio 116 de fecha 13/10/2021 MARIA NATALIA MARTIN - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24141/22 v. 21/04/2022

**EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.**

CUIT N° 30-71515195-9. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 3 de mayo de 2022, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en Florida N° 361, Piso 3°, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Toma de conocimiento del Contrato de Préstamo entre la República Argentina y el Banco de Desarrollo de América Latina -CAF- mediante el cual se financia el Proyecto de Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo aprobado por Decreto N° 650/21. 3) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Florida N° 361 Piso 3° CABA.

Designado según instrumento privado AGO NRO 6 de fecha 16/01/2020 GABRIELA LOGATTO - Presidente

e. 11/04/2022 N° 23181/22 v. 19/04/2022

**EUSTAQUIO FRIAS 545 S.A.**

CUIT 30-71639257-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social sita en Eustoquio Frias 545 CABA, a celebrarse el 04 de mayo de 2022 en primera y segunda convocatoria a las 13:00 y 14:00 respectivamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los motivos por lo cual se trata el Balance fuera de los plazos legales. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Julio de 2021. 3) Análisis y consideración de la Gestión del Directorio a la finalización del ejercicio social. 4) Designación de autoridades. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 6) Realizar la Publicación conforme a Ley en el Boletín Oficial. 7) Autorizaciones. Se deja constancia que toda la documentación a considerar y/o pertinente correspondiente a los actos societarios incluidos en el libro de actas N° 1, como ser copias de los balances y demás información contable, se encuentra a su disposición en la sede social desde el 13/04/2022 al 03/05/2022.

Designado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 9/1/2019 Reg. N° 1587 roque omar porta - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22755/22 v. 18/04/2022

**FIDUFAR S.A.**

CUIT 30-71641091-5. Convócase a los Accionistas de FIDUFAR SA a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11/05/2022 a las 11hs, en 1ra convocatoria, y a las 12hs del mismo día en 2da convocatoria, en la Sede Social, sita en Av. Corrientes 753 P.B.(C.A.B.A.) para tratar el sig. orden del día: 1-Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2-Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la LGS nº19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3-Consideración del rdo. del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio por el ej. finalizado el 31 de diciembre de 2021. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la LGS nº19.550 si correspondiera; 4-Tratamiento de la Gestión del Directorio; 5-Modificación de los artículos 12º y 18º del estatuto.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/6/2021 ESTEBAN JOSE ECHENIQUE - Presidente  
e. 11/04/2022 N° 22858/22 v. 19/04/2022

**FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO**

CUIT 30-65476365-4 Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de mayo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 663, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, balance y demás documentos indicados por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración y Tratamiento del Resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Aprobación de los honorarios del Directorio; 6) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido; 7) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/12/2019 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23687/22 v. 20/04/2022

**G.M.S. S.A.**

CUIT 30-66195034-6 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09/05/2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 611, Piso 6, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. Dispensa sobre el modo de confección de la Memoria (art. 308 RG IGJ 7/15). 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. Aprobación exceso limite art. 261 de la Ley 19.550. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021 y su destino. 6) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 7) Autorizaciones. Notas: a) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social (días hábiles de 10 a 17 horas) o enviando un correo electrónico a mperex@gmsa.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 12/05/2020 JORGE OMAR PANELLI - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24204/22 v. 21/04/2022

**GERONIMO RIZZO S.A.**

33-50085794-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede sita en Avda Presidente Roque Sáenz Peña 720 Piso 1 Oficina B CABA, el día 29/04/22 a las 9.00 Hs. en primer convocatoria y 10.00 Hs. en segunda convocatoria para tratar siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc 1) de la Ley de Sociedades en relación al Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 31/12/2021. 2) Consideración del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por encima del límite del art. 261 de la Ley 19.550 por funciones técnico administrativas. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La documentación que se somete a consideración en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/5/2021 geronimo rizzo - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22725/22 v. 18/04/2022

**HIDROCARBUROS ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30-66192578-3 Convóquese a los Sres. Accionistas de las Clases "B" y "C" de Hidrocarburos Argentinos S.A., a participar de la Asamblea Especial de Clase el 04/05/2022 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y 09:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 877, Piso 9 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Designación de un representante de Clase en la Asamblea General Ordinaria de la sociedad; 3) Consideración Estados Contables cerrados al 31/12/2021; 4) Tratamiento de la aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora de cada clase; 5) Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora de cada Clase, a ser propuesto en la Asamblea Ordinaria. Su remuneración. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Rivadavia 877, Piso 9 C.A.B.A. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 04/05/2022 a los Sres. Accionistas de Hidrocarburos Argentinos S.A., a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00 hs. en segunda convocatoria en Rivadavia 877, Piso 9 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 28 finalizado el 31/12/2021; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Determinación de los honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora; 6) Designación Comisión Fiscalizadora titular y suplente de clases A, B y C. su remuneración. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores del Orden del Día. NOTA: A los fines del Art. 238 Ley 19.550, la comunicación de depósito se recepcionará de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs, en Rivadavia 877, Piso 9 C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 5/5/2021 GUILLERMO NESTOR DIORNO - Presidente

e. 11/04/2022 N° 22809/22 v. 19/04/2022

**HIERROS TIGRE S.A.**

30-70826012-2 Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 02 de mayo de 2022 19 hs en primera convocatoria y 20 hs en segunda convocatoria en sede social sita calle Gral L Mansilla 3738 P 8 DTO A CABA para tratar siguiente orden del día 1) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea 2) Causas celebración asamblea fuera de plazo legal 3) Dispensa al Directorio de cumplir con información requerida Res 4/09 IGJ para la Memoria 4) Consideración documentación establecida Art 234 inc 1 L19550 correspondiente a ejercicios economicos cerrados el 31/10/2018, el 31/10/2019, el 31/10/2020 y el 31/10/2021 5) Destino resultados que arrojan los EECC antes mencionados 6) Consideración gestión Directorio 7) Remuneración al Directorio 8) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de sus titulares por tres ejercicios económicos Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 3/4/2019 Valeria Claudia Epelbaum - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22498/22 v. 18/04/2022

**INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo, conforme lo establecido en la Resolución General IGJ N° 11/2020 y sus normas complementarias, atento a las medidas generales de prevención tendientes a mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 y su impacto sanitario, establecidas por el Decreto N° 235 de fecha 08/04/2021 y sus posteriores prórrogas y modificaciones, a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Resolución General IGJ Nro. 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Modificación del Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad: Cambio de Denominación Social 3) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Extraordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

EL DIRECTORIO. Firma: Dr. Agustín Gerez. Presidente de Integración Argentina S.A. (IEASA). Designado por Asamblea Especial Ordinaria de Clase A, de fecha de fecha 27 de enero de 2021 reanudada en cuarto intermedio del día 01 de febrero de 2021 de febrero de 2021. Agustín Gerez Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 11/04/2022 N° 22789/22 v. 19/04/2022

### **IP-TEL S.A.**

Se convoca a los Accionistas de IP-TEL S.A., CUIT 33-70782765-9, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2022 a las 9.30 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de (2) accionistas para la firma del acta. 2) Designación de miembro titular y suplente del directorio por parte de los accionistas clase B de la Sociedad. Aumento del número de miembros titulares y suplentes del Directorio en caso de corresponder. 3) Designación de autorizados para proceder con la inscripción de lo resuelto. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabara la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico jwapnarsky@iptel.com.ar o nota remitida al domicilio de Av. Chacabuco N° 520, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/11/2021 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 11/04/2022 N° 22829/22 v. 19/04/2022

### **JARDIN DE CHIVILCOY S.A.**

CUIT 30-66174749-4 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2022 a las 16 horas en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. 3°) Consideración del destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4°) Consideración de la gestión del directorio. El Directorio. Buenos Aires, 08 de Abril de 2022.

Pedro Fabián Michellis presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas N° 30 de fecha 24/04/2021. Pedro Fabián Michellis Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 30 de fecha 24/4/2021 Pedro Fabian Michellis - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22572/22 v. 18/04/2022

### **JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A.**

CUIT 30-50225600-5. Se Convoca a Asamblea para el 10/05/2022 a las 11 hs y a las 12 hs en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en San Martín 575, 1° piso, oficina "A", CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550. Ejercicio cerrado el 31/12/2021. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. Destino del Resultado del Ejercicio. 3°) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4°) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021. 5°) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de 20/11/2020 MARCELA CHEDIACK - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23255/22 v. 20/04/2022

### **LA BOLSA DE CAFE S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/05/2022 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4°) Destino

del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 5º) Desafectación de reservas y distribución. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición en la sede social. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea nº 65 de fecha 13/5/2019 y acta de directorio nº 405 de fecha 13/5/2019 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 13/04/2022 N° 23805/22 v. 21/04/2022

### **LIQUID GAS S.A.**

CUIT 30-71221281-7 convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2022 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12.00 en caso de fracasar la primera por falta de quórum. La Asamblea se celebrará a través de la plataforma virtual Zoom Video Communications cumpliendo lo dispuesto en la RG IGJ 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.- Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la RG de IGJ N° 11/2020. 2.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3.- Destino de los resultados. 4.- Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio. 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo análisis. Consideración de otorgamiento de Honorarios y retribuciones en exceso de lo previsto por el Art. 261 LGS. Anticipos de honorarios. 6.- Designación de nuevo Directorio por vencimiento del plazo y por el término previsto en el Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico [asambleasliquidgas@gmail.com](mailto:asambleasliquidgas@gmail.com) con no menos de 3 (tres) días de anticipación informando nombre y apellido del titular de las acciones; tipo y número de documento de identidad; domicilio con indicación de su carácter. En el caso de asistir por medio de apoderado deberán informar sus datos y remitir, en igual plazo al domicilio social 25 de Mayo 578 piso 2° C.A.B.A, el instrumento habilitante debidamente autenticado. Copia fiel de la documentación a tratarse se encuentra a su disposición en los domicilios anteriores pudiendo retirarse los días martes a jueves de 11.00 a 15.00 o en otro día y hora a convenir. El link de acceso a Zoom y demás instrucciones será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Por ese mismo medio y correo electrónico se evacuarán todas las dudas y consultas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/7/2017 CLAUDIO FABIAN MARIN - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22631/22 v. 18/04/2022

### **LOS LEÑOS S.A. FORESTADORA**

CUIT: 30-57511199-4. Convocase a los accionistas de Los Leños S.A. Forestadora a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de mayo de 2022, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Remoción del Presidente de Directorio y Designación de Vicepresidente. 3) Depósito de todos los libros societarios en la sede social, las condiciones de acceso – para todos los accionistas – a la información volcada en ellos, y custodia de los mismos. 4) Revocación del poder a la accionista Miguel Sandra S. y otorgamiento de poder con facultades conjuntas en favor de Claudia Beatriz Miguel y a Miguel Sandra. 4) Requerimiento de rendición de cuentas y explicaciones al Presidente, y la apoderada Miguel Sandra Silvia, sobre estado de los planes de facilidades (AFIP) – posiblemente caducos – identificados por los números M628972, M628964, M593632 y m593589. 6) Requerimiento de rendición de cuentas a la accionista Miguel Sandra S., por todos aquellos movimientos de dinero, documentación contable y societaria, y/o afectación de bienes (venta o administración) en los que ha intervenido en nombre y representación de LOS LEÑOS S.A. Forestadora, a fin de que indique el origen y destino de los fondos, valores, instrumentos públicos o privados celebrados, o bienes afectados. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 12/06/2018 GONZALO MARTIN ALMEIRA - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24094/22 v. 21/04/2022

### **M.C. ZAMUDIO S.A.**

CUIT 30-59167444-3, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 6 de mayo de 2022 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc 1º de la

ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su retribución; 5) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación; 6) Distribución de dividendos por los ejercicios cerrados hasta la fecha; 7) Elección de Sindicatura por 1 un Ejercicio Económico La asamblea será celebrada por medio de la plataforma digital ZOOM y los accionistas deberán confirmar su asistencia mediante el envío de un correo electrónico a [nkolker@mczamudio.com.ar](mailto:nkolker@mczamudio.com.ar), donde se les proveerá el ID de la reunión y la contraseña respectiva. Para poder participar de la asamblea la confirmación deberá ser enviada con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para ella

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 197 de fecha 05/11/2020 LEONARDO MANUEL KOLKER - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24012/22 v. 21/04/2022

### **MADERERA LLAVALLOL S.A.**

CUIT 30-65771538-3 Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2022 a las 09:00 hs en Chacabuco 651, piso 1, oficina 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1 - Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2 - Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. Del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 32 finalizado el 31 de diciembre de 2021 y distribución de resultados; 3 - Consideración de la gestión del directorio; 4 - Elección de directores en el número que fije la asamblea, con mandato por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/12/2018 ESTEBAN ISAAC KIBYSZ - Presidente

e. 11/04/2022 N° 23088/22 v. 19/04/2022

### **MEDOM S.A.**

CUIT 33-64505554-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 06 de Mayo de 2022, a las 15 hs horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Víctor Hugo 2294 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 31/12/2021. 4) Consideración de los honorarios del directorio, por el ejercicio económico finalizado al 31/12/2021.5) Designación de autoridades. 5) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/01/2020 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23650/22 v. 20/04/2022

### **MIGUEL MAZZEO Y HERMANOS S.A.I.C.I.F.A. Y M.**

CUIT: 30-54795646-6, CONVOCTORIA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primer y segundo llamado para el día 6 de mayo de 2022 a las 12 hs. y 13 hs respectivamente en Larrazábal 1271 de la C.A.B.A., para tratar la siguiente orden del día: 1) - Elección de nuevas autoridades; 2) - Aprobación de la gestión del directorio; 3) - Consideración del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informes del auditor por ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 2020 y 2021; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 5) - Autorización de gestión y venta de la propiedad sita en Chiozza 2131 de San Bernardo del Tuyú, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires. Comunicación asistencia a Asamblea según artículo 238 Ley 19550.

Confirmación de asistencia al email de contacto: [estudiomazzeoandrea@gmail.com](mailto:estudiomazzeoandrea@gmail.com).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/3/2022 SILVANA BEATRIZ SGANGA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 11/04/2022 N° 23182/22 v. 19/04/2022

### **MINEFOLK S.A.**

CUIT N° 33-70773712-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/05/2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Paraguay 610 piso 21 of.A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones por las que se llama a Asamblea Ordinaria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios comerciales terminados desde el 30 de junio de 2016 hasta el 30 de junio de 2021. 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes a los

ejercicios cerrados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 4) Destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 5) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados desde el 30 de junio 2016 hasta el 30/06/2021 inclusive. 6) Designación de Directorio. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 64 de fecha 3/4/2017 ALICIA NOEMI MASONI - Presidente  
e. 13/04/2022 N° 24140/22 v. 21/04/2022

### **NUTRAMAR S.A.**

CUIT 30686180901. Se convoca a Asamblea Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 29/04/2022, a las 9:00 horas en 1° convocatoria y 10:00 en 2° convocatoria, en la sede social de la calle Montevideo N° 708, 2° piso, Of. 6 CABA, para tratar el siguiente "orden del día 1) Autorización de la venta del Inmueble sito en la Ciudad de Mar del Plata; 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta".- Para participar de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión de asistir a la misma en los términos y condiciones de la segunda parte del art. 238 de la ley General de Sociedad.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2006 LEOPOLDO EMILIO BRESSAN - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22754/22 v. 18/04/2022

### **OXIGENOTERAPIA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-53564524-4, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, acto que se celebrará el día 29 de abril de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la sede legal de Amenábar 1550, piso 2°, departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Asignación de Honorarios al Directorio. 5°) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2021 nestor marcelo katz - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22376/22 v. 18/04/2022

### **PANTOQUIMICA S.A.**

C.U.I.T.: 30-50396935-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Mayo de 2022 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3°) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio. 4°) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%.5°) Destino de los Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 11/05/2020 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23237/22 v. 20/04/2022

### **PAY PER TIC S.A.**

CUIT: 30-71440532-9 Se convoca a los Sres accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día Viernes 29 de Abril de 2022, a las 15hs en primera y 16hs. en segunda convocatoria.La misma se realizará mediante la plataforma digital que oportunamente el Directorio decida y comunique fehacientemente(legales@pagotic.com), conforme art. 10 del Estatuto.Orden del Día: 1) Autorización para que el presidente de la sociedad y un accionista confeccionen el Registro de Asistencia, graben la asamblea, transcriban y firmen en el libro respectivo la transcripción de la deliberación, en virtud de ser celebrada en forma virtual. 2) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y resolución sobre el resultado del mismo, los resultados acumulados, y demás componentes del Patrimonio Neto. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el período comprendido

desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021.4) Designación del Directorio por el período de 3 años para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la Ley 19.550. Aceptación de cargos. 5) Designar apoderados para el trámite de inscripción correspondiente y cualquier otro que surja de la celebración de ésta Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/6/2019 FABIAN DANIEL BARROS - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22338/22 v. 18/04/2022

### **POWER VT S.A.**

Se convoca a los Accionistas de POWER VT S.A., CUIT 30-70730721-4, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 2022 a las 11.30 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de (2) accionistas para la firma del acta. 2) Designación de miembro titular y suplente del directorio por parte de los accionistas clase B de la Sociedad. Aumento del número de miembros titulares y suplentes del Directorio en caso de corresponder. 3) Designación de autorizados para proceder con la inscripción de lo resuelto. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabara la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico [jwapnarsky@iptel.com.ar](mailto:jwapnarsky@iptel.com.ar) o nota remitida al domicilio de Av. Chacabuco N° 520, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2021 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 11/04/2022 N° 22833/22 v. 19/04/2022

### **PROVINCANJE S.A.**

(33-66329330-9). Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2022, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha; 4) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora; 5) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la remuneración del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del presidente del Directorio; 9) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y 10) Autorizaciones. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico [asamblea@provincanje.com.ar](mailto:asamblea@provincanje.com.ar), o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 316 de fecha 24/02/2022 CARLOS MARIO PESSI - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23597/22 v. 20/04/2022

### **SANATORIO MODELO BURZACO S.A.**

CUIT 30-67615948-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 29/04/2022, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/10/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/10/2021. Reforma del artículo 4 del estatuto social.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 6/2/2020 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22600/22 v. 18/04/2022

**SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A. (EN LIQUIDACION)**

Cuit 30-61202168-2. Cuit 30-61202168-2. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de Mayo de 2022 a las 12 hs en la Sede social en Tte. Gral Juan D. Perón 456, Piso 6, Oficina 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables que comprenden el Balance General final de liquidación al 31 de Enero de 2022, los correspondientes estados de resultados finales de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto final de liquidación y el estado de flujo de efectivo final de liquidación correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I y II y Cuadro I; 3) Consideración de la distribución final a realizarse a los accionistas; 4) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y del Síndico; 5) Remuneración a Liquidadores y Síndico; 6) Cancelación de la personería jurídica y autorización para otorgar los instrumentos necesarios y efectuar los trámites ante la Inspección General de Justicia para obtener la inscripción de la liquidación final.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/06/2018 Guillermo Juan Pando - Liquidador

e. 13/04/2022 N° 24078/22 v. 21/04/2022

**SER-SAT S.A.**

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Directorio del 5/04/2022, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 4 de mayo de 2022 a las 12 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 13 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos regulares finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en los ejercicios bajo consideración y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en los ejercicios bajo consideración y consideración de su remuneración; 6) Fijación de los miembros de la Sindicatura y su designación; 7) Tratamiento del Impuesto a los bienes personales sobre acciones y participaciones societarias; 8) Consideración del Resultado de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre 2020; 9 Consideración de los Resultados No Asignados; 10) Consideración de la gestión del Directorio saliente y sus honorarios; 11) Fijación del número de Directores, Designación de los miembros del Directorio y Distribución de cargos en el Directorio; 12) Aceptación de cargos y constitución de domicilios especiales; 13) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos precedentes. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 35 DEL 10/09/2018 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 11/04/2022 N° 23087/22 v. 19/04/2022

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA  
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.I.F.C.O. S.A.C. E I.**

CUIT: 30-62448651-6. CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en forma presencial en el local social de la calle 3 de Febrero 1401, Piso 4°, de esta capital federal C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DIA 1°) Consideración del procedimiento seguido por el Directorio para la convocatoria y celebración de la presente Asamblea General Ordinaria. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y anexos correspondientes al 67° Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2019. 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y anexos correspondientes al 68° Ejercicio Social cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 4°) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura. 5°) Distribución de utilidades. 6°) Elección de autoridades. 7°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. Hernán Raúl KLEIN. Presidente. Designado según acta de directorio de fecha 30 de Septiembre de 2020. Hernán Raúl KLEIN. Presidente

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en 3 de Febrero 1401, Piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2020 HERNAN RAUL KLEIN - Presidente

e. 12/04/2022 N° 23446/22 v. 20/04/2022

**SULZBURG S.A.**

CUIT 30614766286 Convocase a los accionistas de Sulzburg S.A. a Asamblea General Ordinaria para día 5 mayo 2022, 11hs primera convocatoria, y 12hs. segunda convocatoria en Ugarteche 3131 piso 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA - 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio cerrado al 31 diciembre 2021, 2) Tratamiento Resultados, 3) Aprobación gestión del Directorio, 4) Tratamiento de la venta de la propiedad sita en Corpus, 5) Designación de dos accionistas para firma del Acta

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 70 de fecha 05/08/2021 MARCELA GRETHER - Presidente

e. 13/04/2022 N° 24195/22 v. 21/04/2022

**TURDIER S.A.**

CUIT 30-71212350-4.- Se convoca a los Sres. accionistas de Turdier S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Mayo de 2022 a las 15:00 hs en primer llamado y a las 16:00 en segundo, a realizarse bajo la modalidad de reunión a distancia via Skype y siguiendo el mecanismo habilitado por la Inspección General de Justicia en la resolución general 11/2020. Este llamado se efectúa con carácter de unánime ,para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley General de Sociedades Nro 19.550, Memoria del Directorio por el Ejercicio Nro. 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución como honorarios al Directorio (art. 261 Ley General de Sociedades Nro 19.550). 4) Elección de miembros del directorio, titulares

Designado según instrumento publico esc folio 447 de fecha 26/9/2019 reg 573 jorge anatol drannikow - Presidente

e. 08/04/2022 N° 22679/22 v. 18/04/2022

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, Lila Claudia Dabbah, Mat. 5024, Adscripta Al Registro Notarial 1693 de la C.A.B.A., con oficinas en Hipólito Yrigoyen 820 Piso 1 Dto D, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que FABIÁN MONTEFALCONE, DNI 16.764.919, CUIT 20-16764919-0, con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 1750 Piso: 7 Dpto: B; 1408-CIUDAD AUTÓNOMA BUENOS AIRES.; TRANSFIERE a QUALITY VENDING SOCIEDAD DE LA SECCIÓN IV LGS (ART 21 A 26 LGS) DENOMINADA "SOCIEDAD SIMPLE" POR LA DOCTRINA, CUIT 30-71752301-2 con domicilio en Escobar 2964 PB CABA.; el fondo de comercio del rubro alquiler de máquinas automáticas expendedoras de café, sita en Hipolito Yrigoyen 1750 Piso: 7 Dpto: B; CABA.

e. 12/04/2022 N° 23444/22 v. 20/04/2022

LABOP S.R.L. CUIT 30-69477548-5, con domicilio en La Pampa 2132 PB "A" CABA, representada para este acto por su Socia Gerente doña Stella Maris Meclazcke, con domicilio en Arcos 2719 piso 4to. Dto. B de esta Ciudad de Buenos Aires, DNI 05.649.752, CUIT. 27-05649752-3, vende, libre de toda deuda a los Sres. Sebastián Aníbal Cingolani, con domicilio en Barrio Cerrado Talar del Lago 2 lote 140 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, DNI 23.252.886 CUIT 23-23252886-9 y Pablo Aníbal Cingolani con domicilio en Barrio Ayres del Pilar, lote 12, Panamericana Km. 43,5. Pilar, Provincia de Buenos Aires - DNI 17.855.624. CUIT 20-17855624-0, El Fondo de Comercio, cuya habilitación se expidió por expediente Nro. 090396/97, del Rubro de Comercio Minorista de Artículos de Óptica y Fotografía, Código 603100, y Consultorio Profesional código 700340, sito en la calle La Pampa 2132, Planta Baja, Dto. A de la Ciudad de Buenos Aires. RECLAMOS DE LEY EN GELLY 3620 CABA

e. 11/04/2022 N° 22790/22 v. 19/04/2022

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIA PILAR LEMA SUAREZ, VENDE A BERMELO S.R.L. CUIT. N° 30-71546070-6, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 78554-2000, SITO EN SARMIENTO 1450, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 13/04/2022 N° 24174/22 v. 21/04/2022

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### QCM S.A.

30-69618822-6. La presente publicación se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales por la reducción del capital social resuelta por Asamblea General de Accionistas del 20/05/2020 en la que se resolvió de forma unánime: (i) aumentar el capital social en \$ 3.220.055 llevándolo de \$ 5.986.661 a \$ 9.206.716 y posteriormente; (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 7.000.000, llevando el capital social de la suma de \$ 9.206.716 a \$ 2.206.716. En consecuencia, quedó reformado el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS DIECISÉIS (\$ 2.206.716) representado por 2.206.716 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto por acción". Asimismo, se informa que QCM S.A. se encuentra inscrita en IGJ bajo el N° 3234, L° 123, T° A de Sociedad por acciones, mantiene su sede social en la calle concepción Arenal 4501, C.A.B.A., su patrimonio neto antes de la reducción era de \$ 8.990.119 y su patrimonio neto después de la reducción se mantuvo en \$ 1.990.119. El pasivo social antes de la reducción de capital era de \$ 5.260.392 y el pasivo social luego de la reducción de capital es de \$ 12.260.392. El activo social antes de la reducción de capital era de \$ 14.250.511 y luego de la reducción de capital es de \$ 14.250.511. El monto de la reducción es de \$ 7.000.000. La composición accionaria quedó establecida de la siguiente forma: el Sr. José E. Tormakh con 1.103.358 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada acción y un voto por acción y María Cecilia Fernández con 1.103.358 acciones nominativas no endosables de \$ 1 cada acción y un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asambleas de fecha 20/05/2020  
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2022 N° 23802/22 v. 19/04/2022

#### WUNDERMAN CATO JOHNSON S.A.U. PARSON LATINOAMÉRICA S.A.U. Y POSSIBLE WORLDWIDE S.A.

CUIT N° 30-64602972-0, 30-71200026-7 y 30-71546006-4. A los efectos del Artículo 83 inc. 3° Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión entre Wunderman Cato Johnson S.A.U. Parson Latinoamérica S.A.U. y Possible Worldwide S.A. Wunderman Cato Johnson S.A.U. tiene su sede social en la calle Arribeños 2740, C.A.B.A. Parson Latinoamérica S.A.U. y Possible Worldwide S.A. tienen su sede social en Olga Cossetini 363, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Sociedad Absorbente: Wunderman Cato Johnson S.A.U. CUIT 30-64602972-0. Inscrita en la Inspección General de Justicia el 25 de septiembre de 1991, número 7605, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedades Absorbidas: (i) Parson Latinoamérica S.A.U. CUIT 30-71200026-7. Inscrita en la Inspección General de Justicia el 4 de agosto de 2011, número 15522, Libro 55, Tomo - de Sociedades Anónimas. (ii) Possible Worldwide S.A. CUIT 30-71546006-4. Inscrita en la Inspección General de Justicia el 4 de octubre de 2016, número 19081, Libro 81, Tomo - de Sociedades Anónimas. Fusión: Wunderman Cato Johnson S.A.U. absorbe a Parson Latinoamérica S.A.U. y Possible Worldwide S.A., las que se disuelven sin liquidarse, conforme al Compromiso Previo de Fusión suscrito entre los representantes de todas las sociedades con fecha 23 de marzo de 2022, aprobado por Asambleas de Accionistas de todas las sociedades de fecha 30 de marzo de 2022. Balances: La fusión se efectúa en base a los balances especiales cerrados al 31 de diciembre de 2021. Valuaciones: a dicha fecha el activo y pasivo de cada sociedad eran: Wunderman Cato Johnson S.A.U.: Activo total: \$ 2.463.012.290, Pasivo total: \$ 604.032.897. Parson Latinoamérica S.A.U.: Activo total: \$ 13.021.593, Pasivo total: \$ 45.032.549. Possible Worldwide S.A.: Activo total: \$ 602.750.214, Pasivo total: \$ 117.550.813. Capital y reformas: Por efecto de la fusión, la Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 413.577.309, aumentando de \$ 727.694.792 a \$ 1.141.272.101, y se modifica el artículo cuarto de su estatuto social. Las participaciones accionarias luego del aumento quedaron distribuidas de la siguiente forma: Y&R Inversiones Publicitarias S.A. con 1.096.452.410 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción; Russell Square Holding B.V. con 43.365.314 acciones

de \$ 1 por acción y un voto por cada acción; y Wunderman Thompson GmbH con 1.454.377 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción. Asimismo se modifica el artículo primero de su estatuto social, referido a su denominación social, manteniendo la denominación de Wunderman Cato Johnson S.A., pero aclarando su carácter de sociedad continuadora de las sociedades absorbidas. Reclamos de Ley: en la sede social de la sociedad absorbente y/o las sociedades absorbidas. Se informa que el firmante se encuentra autorizado por todas las sociedades involucradas en cada una de las Actas de Asamblea de Accionistas de las sociedades involucradas, todas celebradas el 30/03/2022. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asamblea de fecha 30/03/2022

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/04/2022 N° 23803/22 v. 19/04/2022

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31- SECRETARÍA NRO. 62

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Cecilia FERNANDEZ GARELLO, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546 8º piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 29.3.2022 en el marco de la causa "BRIANNA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 1962/2022) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BRIANNA S.A. CUIT 30711083843. Fecha de presentación en concurso 21.2.2022. Sindicatura designada Cdra. Silvia Kohan ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/2022. De acuerdo a lo dispuesto por la C.S.J.N. en la Ac. 31/20 el pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico: sjkohan@yahoo.com.ar poniendo en el asunto el nombre del concurso. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: \*Nombre y apellido; \*Domicilio real y constituido; \*Domicilio electrónico (si lo tuviere); \*Teléfono; \*Correo electrónico; \*CBU de la cuenta bancaria; \*Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se transferirán en formato PDF (peso máximo 5 MB) y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada nº 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta CBU 1910065055106502637103 Banco Credicoop. Los interesados deberán presentar las impugnaciones en los términos del art. 34 LCQ hasta el día 1/07/2022 y podrán contestar las impugnaciones hasta el día 15/07/2022. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 16/08/2022 y 27/09/2022, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22/05/2023, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad finaliza el 30/05/2023. Para ser publicado en el Boletín Oficial, 7 de Abril de 2022. Firmado: Gustavo Fernández, Secretario. VIVIAN FENANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 13/04/2022 Nº 22907/22 v. 21/04/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto sito en MONTEVIDEO 546, 2º piso, C.A.B.A., comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos COM 7728/2018 "CASA WALDMAN s/QUIEBRA", el que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de abril de 2022. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 13/04/2022 Nº 23918/22 v. 18/04/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por 5 días que el 29/03/2022 se decretó la quiebra de COTILLON JAJA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 16511/2019), CUIT 30-71445994-1, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2563, 8º C, CABA. Síndico: BARBEITO BARBEITO MARIELA VANINA, Mansilla 2935 9º B, 48210398. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 08/06/2022 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/08/2022. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal y el de sus administradores en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 06 de abril de 2022. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 11/04/2022 Nº 22888/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

“En los autos caratulados “IMPUTADO: BERLOTTI, GISELA Y OTROS s/DAÑOS”, registrados bajo el N° FBB 281/2018, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 15 de marzo de 2022, citar a Soledad Angélica DOMINGUEZ, DNI n° 34.518.504; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 184:1° en función del 183 del C.P, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)” Juez Federal de Santa Rosa Juez - Juan Jose Baric Juez Federal e. 11/04/2022 N° 23073/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

En los autos caratulados “Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: BRAVO, LUIS ALFREDO Y OTROS s/ DAÑOS y LESIONES LEVES (ART. 89) “, registrados bajo el N° FBB 712/2016/TO1, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 11 de abril de 2022, citar a Diego Martín ESCOBAR, DNI N° 40.290.853, con último domicilio en calle Cañada de Gómez n° 3751, localidad de González Catán, provincia de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de estar a derecho, que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que se notifique personalmente del auto de procesamiento dictado en fecha 20 de mayo de 2019, como así también del dictado en fecha 29 de agosto de 2019 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 13/04/2022 N° 23924/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: GALLIANO, FRANCISCO NICOLAS Y OTROS s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) SOLICITANTE: GALLIANO, JORGE NELSO” (Expte. N° FCB 4843/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Francisco Nicolás GALLIANO (DNI N° 44.472.005) y Jorge Nelson GALLIANO (DNI N° 13.010.581), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 17 de febrero de 2022.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR PARCIALMENTE las presentes actuaciones respecto a Francisco Nicolás GALLIANO (DNI N° 44.472.005) en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. - II.- RESTITUIR en carácter definitivo a Jorge Nelson GALLIANO (DNI N° 13.010.581), el vehículo marca Renault, modelo Duster, dominio AC716SA, en los términos de lo previsto por el art. 238 del C.P.P.N. III.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 4 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23904/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas “IMPUTADO: GARDELLA, ALEJANDRO Y OTRO s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA (ART. 205) ” (Expte. N° FCB 5611/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Martín GRAPPI (DNI 28.625.933), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 08 de julio de 2021.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR PARCIALMENTE la denuncia en relación al Sr. Martín GRAPPI y ARCHIVAR las presentes actuaciones en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. - II.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario”. Villa María, 04 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23908/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: GALLIANO, FRANCISCO NICOLAS Y OTROS s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) SOLICITANTE: GALLIANO, JORGE NELSO" (Expte. N° FCB 4843/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Kaian Atreio Gutierrez Gomez (DNI 95.738.280), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 17 de diciembre de 2020.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DESESTIMAR parcialmente las presentes actuaciones respecto a Kaian Atreio Gutierrez Gomez en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación.- II.- Regístrese y hágase saber.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario". Villa María, 4 de abril de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23917/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal de Santa Rosa, Secretaría Penal, sito en Av. San Martín (o) n° 153 (te. 02954-433358 int. 26) en autos caratulados "IMPUTADO: IRAMAIN, ANTONIO SEBASTIAN s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC.E) " FBB 6114/2021, en fecha 25/3/2022 cita y emplaza a Antonio Sebastián IRAMAIN, con último domicilio en calle Joaquín B. González n° 1350, Florencio Varela, CP 1800, provincia de Buenos Aires, a fin que constituya domicilio en las presentes, provea a su defensa y preste declaración indagatoria por infracción al art. 5° inc. 'e' y 11, inc. "e" de la Ley 23.737 dentro de los cinco días hábiles posteriores a su publicación, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de paradero a su respecto y posterior comparendo a este tribunal. Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 11/04/2022 N° 22931/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA**

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: QUIROGA, LEANDRO JAVIER s/VIOLACION DE MEDIDAS-PROPAGACION EPIDEMIA(ART. 205) " (Expte. N° FCB 5340/2020), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Leandro Javier QUIROGA (DNI 36.239.401), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 22 de marzo de 2022.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- DECLARAR la INCOMPETENCIA MATERIAL de la justicia federal para entender en los hechos tipificados en el artículo 205 del C.P.; debiendo remitir las presentes actuaciones al Juzgado de Control, Niñez, Juvenil y Penal Juvenil y Faltas con asiento en la ciudad de Villa María, dependiente del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. II.- Regístrese, hágase saber y firme que sea, remítase.- FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario". Villa María, 31 de marzo de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 13/04/2022 N° 23907/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL**

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Ángela Mariel Seco, DNI 32.196.949, con último domicilio conocido en calle 25 de Mayo n° 733 de la localidad de Lamarque, provincia de Río Negro, a estar a derecho en autos FGR 1675/2022 caratulados: "ÁNGELA MARIEL SECO S/ INFRACCION LEY 23.737", debiendo comparecer dentro de los cinco (5) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Asimismo se hace saber que en dicha oportunidad deberá comparecer munida de documentación que acredite su identidad y acompañada de abogado de su confianza, caso contrario se designara al Defensor Oficial de la sede. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller- SECRETARIO FEDERAL.- General Roca, 5 de abril de 2022.-

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 08/04/2022 N° 22636/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL**

En los autos caratulados “Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: BRAVO, LUIS ALFREDO Y OTROS s/ DAÑOS y LESIONES LEVES (ART. 89) “, registrados bajo el N° FBB 712/2016/TO1, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 11 de abril de 2022, citar a Ítalo Alejandro TAPIA GARCÍA, DNIE N° 19.345.204-3, con último domicilio conocido en Pasaje Tokio n° 1955, comuna de Chile; por edicto a los efectos de estar a derecho, que se presente ante la Delegación de la Policía Federal más cercana dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que se notifique personalmente del auto de procesamiento dictado en fecha 20 de mayo de 2019, como así también del dictado en fecha 29 de agosto de 2019 por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura (art. 288 del C.P.P.N.). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 13/04/2022 N° 23928/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA II NOMINACIÓN DE RECONQUISTA - SANTA FE**

Por estar así ordenado en los autos: “VICENTIN S.A.I.C. s/ CONCURSO PREVENTIVO” (CUIJ 21-25023953- 7), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista - Sta. Fe, a cargo del Dr. Fabián Lorenzini, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, con domicilio en Lucas Funes 1671 - Reconquista - Sta. Fe, en fecha 31/03/2022 e resolvió: 1) PRORROGAR el período de exclusividad hasta el día 30/06/2022. 2) ESTABLECER como fecha para la realización de la audiencia informativa, el día Miércoles 22 de Junio de 2022, a partir de las 17.30 horas, (o el día hábil inmediato posterior a la misma hora), bajo la modalidad presencial y no presencial, mediante el uso de la plataforma Zoom: (<https://us06web.zoom.us/j/83041879748?pwd=cStSdk9LZ2RmTWxPTTRNaWZpd004UT09>); ID de reunión: 830 41879748 - Código de acceso: 242980. 3) APROBAR el cronograma ordenatorio del período de concurrencia o salvataje, conforme lo establecido en el punto V) de la resolución respectiva -la que se puede consultar en la página web del concurso: [concursopreventivovicentin.com.ar](http://concursopreventivovicentin.com.ar)-, sin perjuicio de ulteriores adecuaciones. 4) ESTABLECER como fecha para apertura del Registro de Oferentes, el día 13/7/2022 de 2022, por un plazo que se determinará mediante resolución especial. 5) PUBLICAR EDICTOS por el término de ley en el BO de la República Argentina, de las Provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, en 2 diarios de distribución nacional y en la página web [concursopreventivovicentin.com.ar](http://concursopreventivovicentin.com.ar). 6) PRORROGAR la Intervención Judicial de la sociedad concursada hasta el día 31/7/2023, pudiendo revisarse esta fecha o sus facultades de actuación, en virtud de nuevas circunstancias que tornen innecesaria su continuidad o permitan reducir su ingerencia en la administración de la sociedad.

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.- Fdo. Dr. Fabián Lorenzini - Juez - Dr. José Boaglio - Secretario.

Reconquista, 05 de Abril de 2022.-

e. 11/04/2022 N° 22810/22 v. 19/04/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 16, de fecha 14 marzo de 2022 en la causa N° FCT 1821/2020/TO1, caratulada: “BARGAS, PABLO Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737” respecto de: PABLO BARGAS D.N.I. N° 25.966.722, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el 14 de agosto de 1977, en Capital Federal, de ocupación chofer, instruido, hijo de Andrés Abelino Bargas (f) y de Argentina Florentín (f), domiciliado en calle Osvaldo Cruz y Lavardén, Capital Federal; la que dispone: SENTENCIA N° 16 Corrientes, 14 de marzo de 2022.- Por los fundamentos precedente; el suscripto RESUELVE: 1° DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de juicio abreviado art. 431 bis CPPN; 2° CONDENAR a PABLO BARGAS D.N.I. N°25.966.722, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil \$ 5000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3° ... 4° ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 08/04/2022 N° 22473/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do piso Oficina 215 de esta ciudad, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: “REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, expediente 90/2021, que con fecha 12 de abril de 2022 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: “...II) Publíquense Edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, a efectos de notificar al representante legal de la firma REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A. (CUIT nro. 30-71025980-8), que se ha citada la persona jurídica antes mencionada a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de mayo próximo a las 11 horas. Hágase saber que deberán designar abogado/a defensor/ra de su confianza, de entre los matriculados/as en la Capital Federal, dentro de las 48 horas posteriores al último día de su publicación, caso contrario se le designará al defensor/ra oficial que por turno corresponda.” Fdo. Marcelo I. Aginsky, Juez, Ante mí: Guillermo D. Brugo, Secretario Marcelo I. Aginsky Juez - juez

e. 13/04/2022 N° 24004/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 1975/2017 (7360), caratulada: “N.N. S/ INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 DEL C.P.”, de la Secretaría N° 14, notifica a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (D.N.I. N° 93.735.008), que este tribunal con fecha 16 de marzo de 2022, resolvió SOBRESER PARCIALMENTE a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (DNI N° 93.735.008), con relación al libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 56924174, 56924175, 56924176, 56924177, 56924178 y 56924179 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., pertenecientes a la cuenta corriente N° 268571883, abierta a nombre de KEIFVI S.R.L., por no constituir delito aquellos hechos (artículo 336 inciso 2° del C.P.P.N.), HACER EXPRESA MENCIÓN de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (confr. artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.), en relación a los hechos mencionados en el punto I del presente y DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en la presente causa contra Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (DNI N° 93.735.008), en orden al libramiento y posterior contraorden de pago de los cheques de pago diferido Nos. 22600027, 22600028, 22600029, 22600030, 22600031, 22600032, 22600033, 22600035, 22600036, 22600037, 22600038, y 22600040 del Banco Santander Río S.A., pertenecientes a la cuenta corriente N° 226-363791/1, abierta a nombre de Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA; y del cheque de pago diferido N° 80573143 del Banco Santander Río, perteneciente a la cuenta corriente N° 197- 010719/3, abierta a nombre de GNIBELLINA S.A. y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE al nombrado, en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2, 63 y 302 del Código Penal y 334, 335 y 336 inciso 1° del C.P.P.N.). A tales efectos se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 16 de marzo de 2022. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESER PARCIALMENTE a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (DNI N° 93.735.008), con relación al libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 56924174, 56924175, 56924176, 56924177, 56924178 y 56924179 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., pertenecientes a la cuenta corriente N° 268571883, abierta a nombre de KEIFVI S.R.L., por no constituir delito aquellos hechos (artículo 336 inciso 2° del C.P.P.N.). II. HACER EXPRESA MENCIÓN de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (confr. artículo 336, último párrafo, del C.P.P.N.), en relación a los hechos mencionados en el punto I del presente. III.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en la presente causa contra Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (DNI N° 93.735.008), en orden al libramiento y posterior contraorden de pago de los cheques de pago diferido Nos. 22600027, 22600028, 22600029, 22600030, 22600031, 22600032, 22600033, 22600035, 22600036, 22600037, 22600038, y 22600040 del Banco Santander Río S.A., pertenecientes a la cuenta corriente N° 226-363791/1, abierta a nombre de Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA; y del cheque de pago diferido N° 80573143 del Banco Santander Río, perteneciente a la cuenta corriente N° 197- 010719/3, abierta a nombre de GNIBELLINA S.A. y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE al nombrado, en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2, 63 y 302 del Código Penal y 334, 335 y 336 inciso 1° del C.P.P.N.). IV.- SIN COSTAS (confr. artículo 533 del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal en su público despacho, y a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA...” FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 7 de abril de 2022...II.- En atención al resultado infructuoso de la notificación obrante a fs. 535/539vta., notifíquese lo resuelto a fs. 531/533vta., a Daniel Fernando GARCÍA ACUÑA (D.N.I. N° 93.735.008), mediante edictos a publicar por el término de cinco días (art. 150 de, C.P.P.N.)” FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.” Buenos Aires, 8 de abril de 2022.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 11/04/2022 N° 23006/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elía, notifica a Emilia Alejandra Korenberg (DNI 24.293.916) que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en este Tribunal en relación a la causa nro. 718/2018 caratulada "Korenberg, Emilia Alejandra y otro s/inf. Art. 310, segundo párrafo, C.P.", a efectos de ponerse a derecho, proponer defensa y tomar conocimiento de la radicación de estas actuaciones en sede federal, habiéndose resuelto lo siguiente: "///nos Aires, 7 de abril de 2022.- [...] no surgiendo otros domicilios a su respecto, convóquese a Emilia Alejandra Korenberg, DNI 24.293.916, para que se presente en la sede de este Tribunal a efectos de ponerse a derecho, proponer defensa y tomar conocimiento de la radicación de estas actuaciones en sede federal dentro del tercer día desde la última publicación que se realice; ello, bajo apercibimiento de librarse la correspondiente orden de paradero y comparendo a su respecto, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese edicto el cual deberá ser publicado electrónicamente en el Boletín Oficial, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.) ...". Firmado: Dr. Sebastián Ramos, Juez Federal; Dr. Carlos D'Elia, Secretario".-  
Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 7 de abril de 2022.

SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA SECRETARIO

e. 11/04/2022 N° 22970/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a la Sra. Patricia Tripodi (pasaporte N° D286136) que, el 8 de abril de 2022, en el marco de la causa N° 4816/2021, caratulada "Tripodi Patricia s/ Violación de Medidas – Propagación de epidemia (art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, se ha resuelto su sobreseimiento y por considerar que el hecho no encuadra en una figura legal (art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 11/04/2022 N° 23168/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos PAUTASSO, JUAN FRANCISCO s/QUIEBRA, expte. 3124/2022, con fecha 22 de marzo de 2022, se decretó la quiebra de Juan Francisco Pautasso, CUIL 20-22536048-1, en la que se designó síndico al contador Eduardo Martín ZINCUNEGUI, con correo electrónico martinzincunegui@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.6.2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 18.8.2022 y 29.9.2022, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2022 ... Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por secretaría Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 7 de abril de 2022. Fdo: Rodolfo M Ramirez Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 08/04/2022 N° 22527/22 v. 18/04/2022



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial

128°  
Boletín Oficial  
Secretaría Legal y Técnica  
Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría 20 interinamente a cargo del suscripto, sito en Avenida Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16/03/2022 se decretó la quiebra de EXPERVÍAS S.R.L. CUIT: 30-71057338-3, en la cual ha sido designado síndico el Contador Javier Eduardo Incardona con domicilio constituido en la calle Suipacha 245, piso 7°, C.A.B.A., correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com y teléfono: 4811- 2269/5235/3323.

Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, justificativos de sus créditos en el horario de 12 a 18 hs., hasta el 26/05/2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 11/07/2022 y el general el 06/09/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder; al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que denuncie cuál es su actividad comercial actual y para que cumpla en lo pertinente con los requisitos de la LC: 86, párrafos 2° y 3°. Se libra el presente en los autos "EXPERVÍAS S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTE.: 1281/2021) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 08 de abril de 2022. Publíquese sin previo pago. Marta Graciela Cirulli Juez - Rodrigo Nasilovsky Secretario Interino

e. 11/04/2022 N° 23021/22 v. 19/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "VICENTE LEO MARTIN S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 4100/2019) se ha decretado la quiebra de VICENTE LEO MARTIN DNI 16.944.625 y CUIT: 20-16944625-4, con fecha 06.04.2022. El síndico actuante es el contador Gustavo Ariel Fiszman con domicilio constituido en Melian 2743 PB "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.08.2022. Se deja constancia que el 26.09.2022 y el 09.11.2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. MO Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 13/04/2022 N° 24024/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PEQUEÑAS ROPITAS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. 6982/2018 con fecha 01.04.2022 se decretó la quiebra de PEQUEÑAS ROPITAS S.A. CUIT 30710183356, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 15/06/2022, ante la Sindicatura designada contador Gustavo Javier Manini, con domicilio constituido en la calle en Avenida Corrientes 1515 Piso 4 Dpto. "B", de esta ciudad, vía mail a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 01/04/2022 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Cuenta para depositar el arancel verificadorio Caja de Ahorro en pesos N° 000001110201688355 CBU 0290000110000016883557 (BCBA Suc. Florida, tit. Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20240367190. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 deberán ser presentados hasta los 28/07/2022 y 08/09/2022 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímese a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 8 de abril de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 12/04/2022 N° 23379/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 25 de marzo de 2022, en los autos caratulados “GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES INC. SUCURSAL ARGENTINA S/ QUIEBRA” (EXPTE. N° 28292/2019), se resolvió decretar la quiebra de GLOBAL GEOPHYSICAL SERVICES INC. -SUCURSAL ARGENTINA (CUIT 30-71022251-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral Fijase hasta el día 13/06/2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (estudiorotger@yahoo.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 10/08/2022 y 22/09/2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador EDUARDO ROTGER domiciliado en Lavalle 1607, 8° D CABA, con teléfono 4966-8692 y 15-6303-4535. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 11 de abril de 2022. IC.- PABLO D. FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA Ad-hoc

e. 12/04/2022 N° 23354/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22.03.2022, en el Expte. Nro. 8887/2020 se resolvió decretar la quiebra de Consultora Integral de Producción y Servicios S.A. (CUIT Nro. 30-68782270-2). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 27.05.2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (verificacionesconsultora@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 08.07.2022 el 02.09.2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. La síndica designada es la contadora Débora Andrea Rosenfeld (Dom. Elec. 27160465927), domiciliada en Zapata N° 472 Piso 7° Of. “A”, CABA, con teléfonos 4371- 2010 y 1144166622; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: Banco Santander Caja de ahorro: 176-372796/2, CBU: 0720176588000037279622. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 07 de abril de 2022. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 12/04/2022 N° 23274/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, CABA, hace saber por cinco días que en los autos caratulados “ASEGE S.A ASESORIA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS s/QUIEBRA” (Expte. Nro. 8996/2013), con fecha 06/04/2022 se declaró la quiebra “ASEGE S.A ASESORIA DE SEGURIDAD DE EMPRESAS” (CUIT 30-57460552-7). La síndico interviniente resulta ser la Ctdora. Taboada M. Susana, con domicilio electrónico: 27059798788, domicilio constituido en la calle: Ezeiza 2749, Piso 1° “27”, CABA. Los acreedores post concursales podrán presentar sus pedidos de verificación ante la Sindicatura hasta el día 31 de Mayo de 2022, enviando dichas insinuaciones a la siguiente casilla de e-mail: masusan.tab@gmail.com. Fecha art. 35 LCQ: 19 de Agosto de 2022. Fecha art. 39 LCQ: 30 de Septiembre de 2022. Firmado en Buenos Aires, a los ... días del mes de Abril de 2022. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/04/2022 N° 23494/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, en autos “LUYMU S.A. s/QUIEBRA –Expte. N° COM 10308/2019-“ hace saber por cinco días que el 22/03/22 se decretó la quiebra de LUYMU S.A. (CUIT 33-71458018-9). Síndico interviniente: Cdr. Ricardo Lisio con domicilio en Santo Tomé 5113 (Tel 5328 8186). Los acreedores deberán presentar hasta el 26/05/2022 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a la casilla del síndico rlisio2003@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 59/66. Presentación de los informes individual y general: 03/08/22 y 30/09/22. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 8 de abril de 2022. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/04/2022 N° 23455/22 v. 20/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Juez subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados “AVICOLA LA PLATA S.R.L. s/QUIEBRA” (Expte. N° 2901/2020) que el 21/03/22 se decretó la quiebra de AVICOLA LA PLATA S.R.L. (CUIT N° 30-7164645409-2), quien se encuentra inscripta en la IGJ con fecha 21.05.19, bajo el N° 4569 del Libro 158 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 16.05.22 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos (conf. art. 32 ley 24.522) ante la Síndico Vilma Elena Carrillo Ortiz, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1568 1° “A”, CABA, Tel: 1538438407, de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a la dirección: “sindicatura.avicola@gmail.com”, debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución del 21.03.22, la que puede visualizarse en la página de internet “www.pjn.gov.ar” o bien directamente <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente a la Síndica. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 08.06.22 (LCQ: 34). Se ha fijado el 12.08.22 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35) y el 12.10.22 para que presente el informe general (LCQ: 39). Se intima a la fallida y a los terceros para que, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes de la deudora que tengan en su poder. Se dispone la prohibición de efectuar pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, y se hace saber que, en el supuesto de efectuarse éstos, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 de la LCQ. Se intima a la fallida a que entregue a la síndica los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 48 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 de la LCQ y constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 88: 7 de la LCQ. Buenos Aires, 7 de abril de 2022.- Jorge S. Sicoli Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 08/04/2022 N° 22633/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Patricia Romina Ferreyra por medio de edictos en los autos "FERREYRA, ANGEL CAIN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expediente Nº, 21516/2021 la audiencia que se fija para el día 25 de abril de 2022 a las 12:30 hs., a la que deberá concurrir con patrocinio letrado. Buenos Aires, 8 de abril de 2022. ...NOTIFÍQUESE a la Sra. Ferreyra mediante la publicación de Edictos por TRES (3) días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado. Fdo. Marcela Somer. Juez. Buenos Aires, 08 de abril de 2022.- MARCELA SOMER Juez - FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 12/04/2022 Nº 23337/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES  
- SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, DRA. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: ACEVEDO HUGO ORLANDO DNI Nº 31.568.176, con último domicilio conocido en calle S/N y S/Nº, Villa Fatima, Mzna 2 casa Nº 116 o 16 ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de que dentro del quinto día hábil a contar desde la última publicación y en el horario comprendido entre las 07:00 y 13:00 hs., comparezca ante los estrados de este Juzgado de Instrucción, Correccional y Menores, sito en calle Bartolomé Mitre Nº 895 de Saladas Ctes o se contacte vía telefónica con este Juzgado al número telefónico 3782422805, a efectos de prestar declaración indagatoria en los autos: "ACEVEDO HUGO ORLANDO P/SUP ROBO, USURPACION Y DAÑO EN CONCURSO REAL -EMPEDRADO- DCIA: ZALAZAR ROSENDO" PXS 12235/18, previa designación de abogado defensor (Art. 105, 108, ss y cc del C.P.P) o coordinar una posible fecha de audiencia, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su detención (Art. 76 ss y cc del C.P.P).

Secretaría Saladas Ctes, 11 de marzo de 2022.

Sandra L. Sosa. Secretaria actuante

e. 13/04/2022 Nº 23938/22 v. 21/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria única a cargo de la Dra. Graciela E. Canda, sitio en la calle Uruguay 714, piso 4º en los Autos " Herrera Eduardo Alberto c/ Muñoz Martina y Otros s/ Beneficio de Litigar Sin Gastos (Expte 93595/2018) " En atención a lo solicitado, lo requerido por el Defensor Oficial, constancias de los autos principales y lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C., cítese a los herederos de Cristhian Alexis Chamorro DNI 92.682.018, a fin de que comparezcan dentro del plazo cinco días a tomar la intervención que les corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio Alberto S. Pestalardo Juez - Graciela E. Canda Secretaria

e. 13/04/2022 Nº 24113/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer Juez, Secretaria única, a cargo del Dr. Alejandro Cappa, con sede en Av. de los Inmigrantes 1952, 6º Piso de CABA, en autos "ABINZANO, EUGENIA MARIA c/ MUÑOZ, JOAQUIN LUIS y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. Nº 92092/2015, que tramita ante este juzgado, cita a los herederos de Miguel Muñoz (C.I. 1.139.283) y de Juana Carrera Paz (L.C. 3.360.372) para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por el plazo de dos (2) días en el Boletín oficial.- ALEJANDRO CAPPAS SECRETARIO

e. 13/04/2022 Nº 4931/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi Nº 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil Nº 3, cita y emplaza a Emanuel Horacio Rodriguez - D.N.I. Nº 38.290.766, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Rodriguez, Emanuel Horacio s/ cobro de pesos/sumas de dinero", expediente Nº 3083/2021, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y cc dtes. del C.P.C.C.N.).- Dr. Carlos Alberto Vera Barros Juez - Dra. María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 13/04/2022 Nº 23932/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2  
- SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARÍA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS A HERIBERTO ROLANDO TAYLOR (DNI 22.878.488) PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTOS DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ART. 294 CPPN) EN EL MARCO DE LA CAUSA FSM 14109/2021 CARATULADA “TAYLOR, HERIBERTO ROLANDO S/ VIOLACIÓN DE MEDIDAS - PROPAGACIÓN DE UNA EPIDEMIA (ART. 205 C.P.) “, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN). FIRMADO: DR. LINO MIRABELLI, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: DR. FEDERICO DÍAZ, SECRETARIO.  
LINO MIRABELLI Juez - LINO MIRABELLI JUEZ FEDERAL

e. 08/04/2022 N° 22290/22 v. 18/04/2022

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA - POSADAS - MISIONES**

El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, juez por subrogación legal, Secretaría única, de Posadas, sito en calle 3 de Febrero N° 1744, en autos: “Expte. N° 123713/2017 BENITEZ EUGENIO R AMON y Otro/a C/ FERNANDEZ DE GONZALEZ FIDELINA S/ Prescripción Adquisitiva” cita y emplaza por el termino de DOCE (12) días ampliados en razón de la distancia, bajo apercibimiento de ley, a los sucesores y/o quienes se consideren con derecho de los Sres. GONZALEZ FERMIN AGUSTIN M.I. N° 7.752.163; GONZALEZ MARGARITA SILVA M.I. N° 5.620.566 y FERNANDEZ DE GONZALEZ FIDELINA L.C. N° 2.996.028, sobre el inmueble Parcela 0004, de la Mz. 0123, de la Chacra 0000, de la Sección 002, del Municipio 14 Posadas, Dep. 03 Candelaria -Misiones, Folio Real Matricula N° 501, Partida Inmobiliaria N° 3783, ubicado en calle Córdoba y Bartolomé Mitre (esquina) Mz. 97 Solar “D” del municipio de Candelaria Provincia de Misiones, para que comparezcan y los hagan valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por DOS (2) días EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y UN DIARIO DE MAYOR PUBLICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Posadas, Misiones, 22 de Marzo 2022. FDO: José Luis Fariña. Secretario

e. 13/04/2022 N° 23896/22 v. 18/04/2022

## SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/03/2015	GONZALEZ ANTONIA	20281/15

e. 12/04/2022 N° 5393 v. 18/04/2022

### ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546 3º piso CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE VALENTIN GOMEZ Y LOS ALMENDROS DE LA LOCALIDAD DE PILAR, PCIA. DE BS.AS."(expte. N° 22216/2017/6) el día MARTES 3 DE MAYO 2022 a las 11:30hs (PUNTUAL) en la calle Jean Jaures 545 CABA los Martilleros Juan M. Poiron y José G. Matinhos, venderán en pública subasta el 100% indiviso de los siguientes bienes inmuebles: 1) Lote siete, Manzana "J", Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 7, Matrícula: 31.373; II) Lote 6 según plano 84-118-49, Frac. 18- B, folio 8.210/49, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 6, Matrícula 52.687. Partida 7.993. Antecedente dominial: Folio 228/1942; III) Lote 9 según plano 84-22-73, Frac. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F. Q. 18, Frac. 11, Parc. 9, (84) Matrícula 52.689. Partida. 144892. Antecedente dominial: E° 230/1942. (84); IV) Lote 8 A según plano 84-22-73, lote 8-A de la fracc. 18-B, F° 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 8-a, (84) Matrícula 52.688. Partida. 144891. Antecedente dominial: F° 230/1942 (84) y V) Lote 10 según plano 84-22-73, fracc. 18-B, folio 2487/74, Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. F, Q. 18, Frac. II, Parc. 10, (84) Matrícula 52.690. Partida. 7990. Antecedente dominial: F° 230/1942. (84). Pilar. Cabe señalar que Austral Construcciones S.A. inició el trámite de unificación de los cinco lotes antes descriptos, los cuales se unificaron sobre la PARC. 6 "A" que fuera creada por PLANO "C" 84-201- 2012 y que afecta las Mats. N°31.373; 52.687; 52.688; 52.689 y 52.690. Conforme constatación el inmueble se encuentran desocupados, se trata de una estructura de hormigón, de 4 pisos, con las respectivas escaleras y con 2 rampas para autos (1 de salida y otra de entrada), que comunican con 2 subsuelos de cocheras estimándose lugar para 240 cocheras (que ocupan la totalidad de predio), con sus respectivos pisos de cemento y escaleras (las cocheras se hallan terminadas en un 90%), de aproximadamente 2500 m2 cada planta, lo que hace un total de 5.000m2. En las plantas superiores hallamos 4 losas (con sus respectivas columnas y espacio para ascensor doble) de 1.040m2 aprox., lo que hace un total de 4.160m2 aprox. El predio da, por 1 de los laterales a la Colec. Oeste Ramal Pilar, Panamericana km 49 y por el otro lateral da al frente al Hotel Sheraton Pilar (sobre la calle Los Almendros) y sobre la calle Valentín Gómez frente a un edificio de oficinas, con locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: \$ 392.175.000.- SEÑA: 30% que deberá abonarse un 10% en el acto del remate, y el 90% restante dentro de las 72 hs. de realizado el remate, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía);SE DEJA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO QUE CADA OFERTA EN LA PUJA NO PODRÁ SER INFERIOR A \$ 1.000.000.- COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,2%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en pesos. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Asimismo el comprador, deberá abonar, al haber fijado la base para el acto del remate en moneda de curso legal, el IVA correspondiente al 10,50% sobre el 79,30% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida deberá ser abonado de igual manera. Se hace saber que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, debiendo reunir los requisitos del citado art. 104 y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. -Suc.Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs As, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado.

Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. El inmueble en cuestión resulta de fácil acceso para ser visualizado por quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, motivo por el cual, al ser su venta "ad corpus", se prescindirá su exhibición. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 12 de abril de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 13/04/2022 N° 24127/22 v. 21/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 27, Secretaría N° 53, sito en Montevideo 546, piso 1 de CABA, comunica por 3 días en los autos: "SERALCO ALIMENTARIA SRL s/ QUIEBRA", CUIT 30-70758460-9 Exp. 28.684/16, que el Martillero PABLO ADRIAN MANSILA (CUIT 20251316938), rematará el 28 de Abril de 2022, a las 9,45 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 PB de esta Ciudad, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) inmueble compuesto por los lotes: 14 (Matricula 20947) y 15 (Matricula 20827), N.C.; C. I, S. B, Qta. 28, M. 28-C, P. 14 y 15), sitios en Ciudad y Partido de Coronel Suarez, esquina de las calles Boulogne Sur Mer y Yapeyu. El lote 14 posee un tinglado de un galpón sin terminar, carente de paredes y con piso de tierra, ocupa la esquina de la calle Boulogne Sur Mer y Yapeyu. El lote 15, es una casita de material con techo de chapa, la que posee tres ambientes (living comedor con cocina incorporada, dos dormitorios y un baño instalado), divididos por tabiques flotantes, un patio techado, y jardín, un espacio techado para estacionar un vehículo y un galponcito para guardar materiales. El inmueble se encuentra ocupado por el señor Leandro A. Gómez junto a su familia. BASE \$ 2.100.000. 2) Un vehículo marca IVECO, modelo 273 Dai8lly 55C16 PASO 3750, dominio OET444; con su furgón térmico para congelado marca Bonano, serie 2590 con equipo de frio marca Masper, modelo RSIII MAX R404, serie 6579, el que se encuentra en buenas condiciones de uso con un kilometraje de 321.000 BASE \$ 1.000.000. 3) Un equipo de frio usado de repuesto para caja térmica, marca HWA SUNG THERMO serie 251C48231012.- BASE \$ 70.000. 4) Un container con equipo frigorífico, de 40' (pies), utilizado con la red eléctrica, el que se encuentra en mal estado de conservación. BASE \$ 30.000.- Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, el inmueble CON LA BASE SEÑALADA, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, y los bienes muebles, SON AL CONTADO, CON LAS BASES FIJADAS MAS IVA, COMISION 10% + IVA, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, estando el Martillero autorizado a su entrega previo pago total del precio de compra de los bienes muebles una vez aprobada la subasta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo del precio del inmueble dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CP. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones que adeude el inmueble en subasta resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión como así también las deudas por patentes de los bienes muebles. Corren por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. CONOCIMIENTO DE AUTOS: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las providencias que se dicten con relación a la misma. EXHIBICIÓN: los bienes inmuebles y muebles que se encuentran en Cnel. Suarez los días 22 y 25 de Abril de 16 a 18 horas, y el vehículo con su caja térmica y equipo de frio, en el depósito de Parking Service sito el cruce de las rutas 24 y 25 de la localidad de Moreno, Pcia. de BsAs, los días 22 y 25 Abril en el horario de 9 a 11 horas.- Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos: apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto, debiendo concurrir munido del formulario indicado. BUENOS AIRES, Abril 8 de 2022. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/04/2022 N° 23495/22 v. 18/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - 2° piso, CABA, comunica por DOS días en el juicio: "GREEN CHECK S.A. C/ CASTIGLIONE CARLOS GASTÓN S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", Expte. N°16901/2019, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11.478.627-7) el 28 de abril de 2022 a las 11,45 hs en Jean Jaurès 545 PB de esta Ciudad, REMATARÁ el 100%, del bien prendado

propiedad de Carlos Gastón Castiglione (DNI n° 21.476.398), marca Hyundai, tipo rural 5 puertas, modelo Santa Fe 2wd, marca motor Hyundai, motor n°G4KEGA839347, chasis marca Hyundai, chasis n°KMHST81CBHU700114, DOMINIO AA550EM Se trata de una muy buena CAMIONETA DE TRES LÍNEAS DE ASIENTOS del año 2016 que se encuentra en perfecto estado de presentación con sus accesorios correspondientes y en funcionamiento. Su tablero indica 24.434 km recorridos. BASE: \$ 2.533.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR -COMISIÓN: 10% - + IVA 21% sobre la comisión – Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. El comprador deberá abonar íntegramente todos los importes en el acto de la subasta.- No se admiten la compra en comisión. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos previstos por el Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (conf. art. 570 del Cód. Proc.). DEUDA: Registra deuda al 23.03.2022 GCBA \$ 483.006,36.- incluyendo intereses, que estará a cargo de adquirente. Exhibición: El bien será exhibido los lunes 25 y martes 26 de abril de 16 a 17 hs. en la Av. Andrés Rolón 2258 - Beccar, Pdo. de San Isidro - Prov. de Buenos Aires, sin perjuicio otros horarios que los interesados pudieran concertar con el martillero al 011-6861-2820. A los efectos prácticos y la seguridad del lugar donde se encuentra la unidad, los interesados deberán asistir con DNI y anunciar telefónicamente su llegada al martillero. Entrega Inmediata: El comprador deberá proceder al retiro de la unidad, por su cuenta, en fecha y hora que coordinará con el martillero. Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo quedarán a cargo de quien resulte adquirente, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquellos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad.

Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, por ello y habiendo sido exhibida la unidad, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza por su estado, características, condición, denominación, etc. Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -tramites: turnos registro y deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 11 de ABRIL de 2022 MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 13/04/2022 N° 23548/22 v. 18/04/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos “SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA” Expte. COM 2651/2016”, que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 7202059428), subastará el día jueves 05 de MAYO de 2022 a las 9.45 hs en punto en Jean Jaurès 545 PB CABA, los siguientes bienes, propiedad del fallido: 1°) el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio (ver acta adjunta al escrito del 10.3.22) 2°) el 50% del rodado (acoplado) dominio VHG 827, chasis marca ROMAPAR modelo SP3E/30, tipo semiplayo, modelo año 1980; n° de chasis 02160. Según constatación de la martillera se encuentra en estado de abandono y demás características que detalla en el escrito del 27.6.19. BASES: U\$S 25.000 (Dólares Estadounidenses: Veinticinco Mil) la que refiere al inmueble, y \$ 100.000 (Pesos Cien Mil) la del acoplado; al contado, y al mejor postor. Señala 30% para el caso del inmueble, y 100% al contado en el acto de subasta por el Acoplado. Comisión del 3% y 10% respectivamente, IVA del rodado 10,50%, IVA 21% del inmueble. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c)

los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- -- <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: Inmueble día viernes 29 de abril de 14 a 16 hs y martes 3 de mayo de 11 a 13 hs.; Acoplado día martes 26 de abril de 11 a 13 hs y lunes 2 de mayo de 15 a 17 hs, en el deposito: Somellera 6330, CABA. Buenos Aires, 11 de abril de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 12/04/2022 N° 23493/22 v. 20/04/2022

# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



## PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

### FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 3642/2020, en fecha 29 de marzo del corriente año, la agrupación política de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "PARTIDO OBRERO", adoptado por el Congreso Provincial, el día 16 de marzo de 2.022.

Secretaría Electoral, 12 de abril de 2022.-

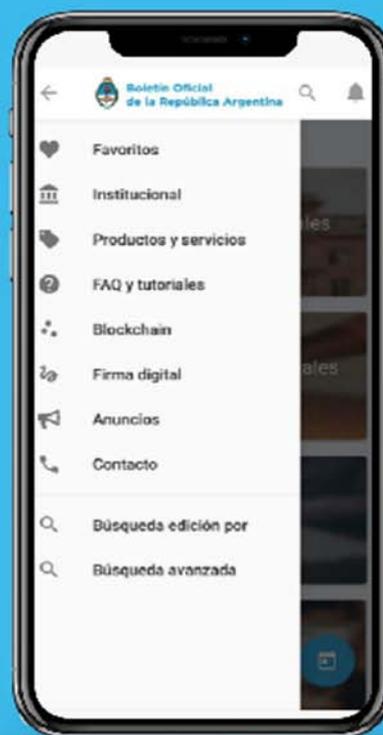
Fdo. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.-

e. 13/04/2022 N° 24142/22 v. 19/04/2022

**El Boletín en  
tu celular**  
¡Accedé al Boletín Oficial desde  
cualquier lugar!

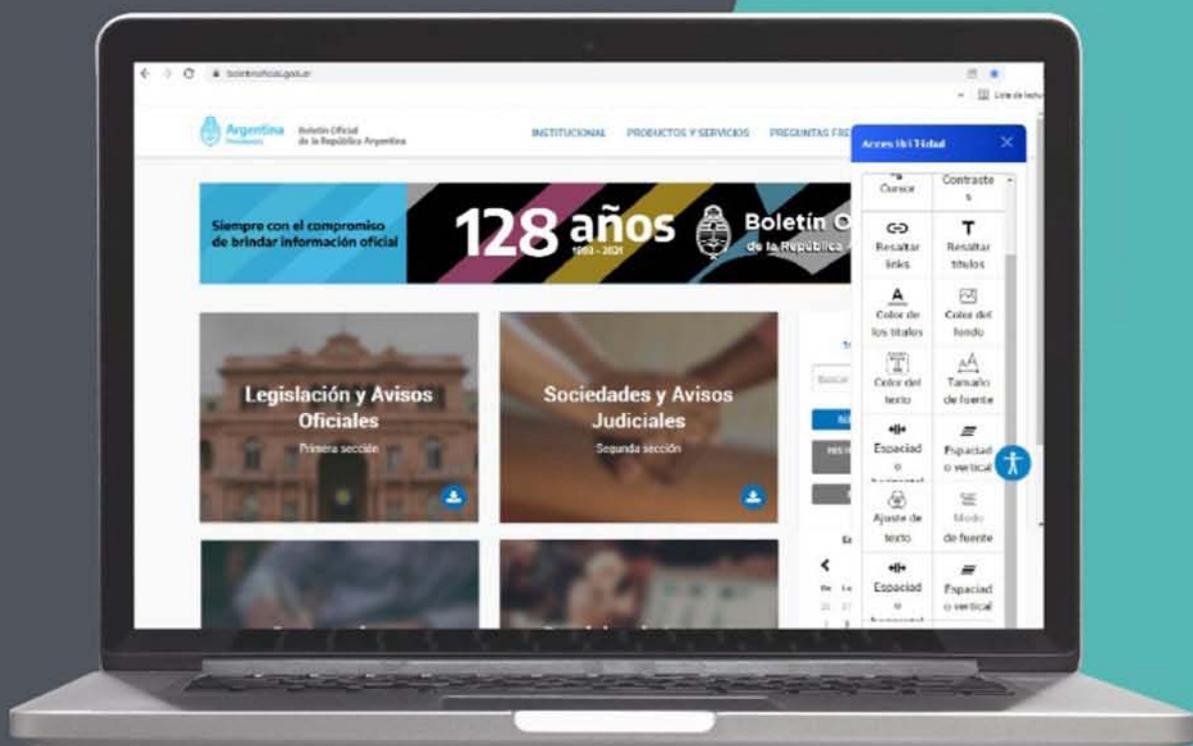
**Podés buscar avisos,  
leer y descargar el diario  
estés donde estés.**

**Descargate la APP de forma  
gratuita desde:**





# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas.**

